

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

**GRADO EN  
RELACIONES INTERNACIONALES**

UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
UNIVERSIDADE DE VIGO  
Septiembre de 2020

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b> .....	<b>7</b>
1.1	DATOS BÁSICOS .....	7
1.2	DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO .....	7
1.3	DATOS ASOCIADOS AL CENTRO.....	8
<b>2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>9</b>
2.1	PLANTEAMIENTO GENERAL.....	9
2.2	INTERÉS SOCIOECONÓMICO PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA .....	10
	2.2.1 <i>Incidencia y beneficios generales derivados del nuevo grado, con especial atención a los económicos.</i> .....	10
	2.2.1.1 Contribución a la conciencia social y a la economía social .....	10
	2.2.1.1.1 Introducción .....	10
	2.2.1.1.2 Economía social en España.....	10
	2.2.1.1.3 Economía Social en Galicia .....	12
	2.2.1.1.4 Economía Social y Cooperación al Desarrollo.....	12
	2.2.1.2 Contribución a la planificación estratégica y la gestión de grandes proyectos .....	13
	2.2.1.2.1 La gestión de proyectos y negocios internacionales como campo de especialización .....	13
	2.2.1.2.2 Gestión de proyectos y negocios internacionales en el ámbito gallego.....	14
	2.2.1.2.3 Gestión de grandes proyectos y negocios en el marco de las relaciones internacionales ....	15
	2.2.2 <i>Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas delSUG</i> ...	15
	2.2.3 <i>Equilibrio territorial del SUG: justificación de los campus elegidos para la implantación de la enseñanza en relación a la especialización de los mismos.</i> .....	22
	2.2.3.1 Campus Industrial de Ferrol en la UdC.....	22
	2.2.3.2 Campus del Agua de Ourense en la UVigo. ....	24
2.3	MERCADO LABORAL .....	26
	2.3.1 <i>Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta.</i> .....	26
	2.3.1.1 Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo. ....	26
	2.3.1.2 Relaciones internacionales y gestión de grandes proyectos y negocios. ....	27
	2.3.2 <i>Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia</i> 28	
	2.3.3 <i>Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de las personas egresadas.</i> .....	29
2.4	DEMANDA.....	30
	2.4.1 <i>Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.</i> .....	30
	2.4.2 <i>Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda</i> .....	36
	2.4.2.1 Universidad de A Coruña.....	36
	2.4.2.2 Universidad de Vigo .....	37
2.5	NO DUPLICIDAD .....	39
	2.5.1 <i>Mención de enseñanzas afines preexistentes en la misma universidad</i> .....	39
	2.5.2 <i>Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos)</i> .....	40
2.6	OTROS ASPECTOS.....	40
	2.6.1 <i>Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, master y doctorado.</i> .....	40
	2.6.1.1 En relación con el Campus de Ferrol. ....	40
	2.6.1.2 En relación con el Campus de Ourense. ....	41
	2.6.2 <i>Coherencia de la titulación con los Planes Estratégicos de las Universidades.</i> .....	42
	2.6.2.1 En relación con el Plan Estratégico de la UdC. ....	42
	2.6.2.2 En relación con el Plan Estratégico de la UVigo. ....	43
	2.6.3 <i>Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías</i> 45	
	2.6.4 <i>Carácter interuniversitario</i> .....	46
	2.6.5 <i>Diseño curricular que favorezca la empleabilidad</i> .....	46
	2.6.6 <i>Favorecer la retención de talento en el ámbito socioeconómico</i> .....	47

2.7	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	48
2.7.1	<i>Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas .....</i>	48
2.7.2	<i>Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del título 48</i>	
2.7.2.1	En la Universidad de A Coruña .....	48
2.7.2.2	En la Universidad de Vigo .....	49
2.7.2.3	Entre ambas Universidades .....	50
2.7.3	<i>Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del título 52</i>	
2.8	DIFERENCIACIÓN DE TÍTULOS DENTRO DE LA MISMA UNIVERSIDAD .....	53
<b>3</b>	<b>COMPETENCIAS .....</b>	<b>54</b>
3.1	COMPETENCIAS BÁSICAS (CB) .....	54
3.2	COMPETENCIAS GENERALES (CG) .....	55
3.3	COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT) .....	56
3.4	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) .....	58
<b>4</b>	<b>ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>59</b>
4.1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN .....	59
4.2	REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....	60
4.2.1	<i>Perfil de ingreso .....</i>	60
4.2.2	<i>Condiciones o pruebas de acceso especiales .....</i>	61
4.2.3	<i>Requisitos de acceso .....</i>	61
4.2.4	<i>Criterios de admisión .....</i>	62
4.2.5	<i>Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados .....</i>	63
4.2.6	<i>Sistema de transferencia y reconocimiento de títulos .....</i>	70
<b>5</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....</b>	<b>74</b>
5.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	74
5.2	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	75
5.2.1	<i>Parte general común (cursos primero y segundo) .....</i>	75
5.2.2	<i>Especialización en cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol) .....</i>	76
5.2.3	<i>Especialización en gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense) 78</i>	
5.3	ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	80
5.4	METODOLOGÍAS DOCENTES .....	80
5.4.1	<i>Universidad de A Coruña .....</i>	80
5.4.2	<i>Universidad de Vigo .....</i>	85
5.5	SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	88
5.6	RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	88
5.6.1	<i>Parte general común (cursos primero y segundo) .....</i>	89
5.6.1.1	Historia de las relaciones internacionales .....	89
5.6.1.2	Sociología de la globalización .....	90
5.6.1.3	Economía de la globalización .....	91
5.6.1.4	Geografía política .....	92
5.6.1.5	Geodemografía .....	93
5.6.1.6	Teoría de relaciones internacionales .....	94
5.6.1.7	Ética de la globalización y derechos humanos .....	95
5.6.1.8	Antropología de los problemas globales .....	96
5.6.1.9	Sistemas de información y análisis de datos .....	97
5.6.1.10	Idioma extranjero .....	99
5.6.1.11	Historia de las relaciones internacionales II .....	99
5.6.1.12	Comunicación intercultural .....	101
5.6.1.13	Cooperación internacional al desarrollo .....	101
5.6.1.14	Derecho internacional público .....	103
5.6.1.15	Organizaciones internacionales .....	105
5.6.1.16	Diversidad y género .....	106
5.6.1.17	Instituciones y políticas de la UE .....	107

5.6.1.18	Comercio internacional .....	108
5.6.1.19	Resolución de conflictos internacionales .....	109
5.6.1.20	Prácticas externas .....	110
5.6.1.21	Trabajo de fin de grado .....	111
5.6.2	<i>Especialización en cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol)</i> .....	112
5.6.2.1	Historia de la formación de Europa .....	112
5.6.2.2	Ciencia, tecnología y sociedad global .....	113
5.6.2.3	Antropología aplicada y mediación cultural .....	114
5.6.2.4	Movimientos migratorios y codesarrollo .....	115
5.6.2.5	Historia de la expansión europea .....	117
5.6.2.6	Ética aplicada y responsabilidad social corporativa .....	118
5.6.2.7	Gestión de proyectos de cooperación .....	119
5.6.2.8	Planificación integral del desarrollo local .....	121
5.6.2.9	Política y diplomacia humanitaria .....	122
5.6.2.10	Recursos de información para la cooperación internacional .....	122
5.6.2.11	Cultura global y mundo clásico .....	123
5.6.2.12	Acción humanitaria internacional .....	124
5.6.2.13	Filosofía política .....	126
5.6.2.14	Salud Global .....	127
5.6.2.15	Cooperación y arqueología en el mundo árabe .....	128
5.6.2.16	Sistemas de información geográfica .....	129
5.6.2.17	Historia de las religiones .....	130
5.6.2.18	Ecología, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental .....	131
5.6.2.19	Patrimonio cultural y conflictos internacionales .....	132
5.6.2.20	Nuevas tecnologías en relaciones internacionales .....	134
5.6.2.21	Historia contemporánea y globalización .....	135
5.6.2.22	Análisis regional del subdesarrollo .....	135
5.6.3	<i>Especialización en gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense)</i> 136	
5.6.3.1	Política global contemporánea y los nuevos actores .....	136
5.6.3.2	Diplomacia y protocolo internacional .....	138
5.6.3.3	Economía internacional .....	139
5.6.3.4	Fundamentos de Derecho internacional privado y Uniforme .....	142
5.6.3.5	Derecho migratorio de la U.E. y funciones consulares .....	143
5.6.3.6	Derecho internacional privado patrimonial y de las inversiones .....	145
5.6.3.7	Sistema financiero y finanzas internacionales .....	146
5.6.3.8	Gobernanza multinivel y Derecho administrativo global .....	148
5.6.3.9	Política global contemporánea y los nuevos actores .....	150
5.6.3.10	Seguridad y relaciones internacionales .....	152
5.6.3.11	Cooperación transfronteriza en asuntos penales .....	154
5.6.3.12	Relaciones exteriores de la U.E. .....	156
5.6.3.13	Investigación de mercados internacionales .....	158
5.6.3.14	Fundamentos de la gestión de proyectos internacionales .....	159
5.6.3.15	Planificación, control y evaluación de la gestión de proyectos .....	161
5.6.3.16	Derecho de Internet y comercio electrónico .....	162
5.6.3.17	Negociación internacional .....	164
5.6.3.18	Políticas públicas .....	166
5.6.3.19	Análisis financiero de proyectos .....	168
5.6.3.20	Márketing internacional .....	170
5.6.3.21	Gestión internacional de la empresa .....	171
5.6.3.22	Derecho social internacional .....	173
5.6.3.23	Tributación de la empresa internacional .....	174
5.7	MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE .....	175
5.8	MOVILIDAD .....	176
<b>6</b>	<b>PERSONAL ACADÉMICO</b> .....	<b>178</b>
6.1	PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE .....	178
6.2	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DISPONIBLE .....	179
6.3	MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....	180
6.3.1	<i>Aseguramiento de la igualdad entre mujeres y hombres</i> .....	180
6.3.2	<i>No discriminación de personas con discapacidad</i> .....	181

<b>7</b>	<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>184</b>
7.1	JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES .....	184
7.1.1	<i>En el Campus de Ferrol</i> .....	184
7.1.1.1	Aulas de docencia.....	184
7.1.1.2	Aulas de estudio .....	185
7.1.1.3	Biblioteca.....	185
7.1.1.4	Otros servicios.....	185
7.1.2	<i>En el Campus de Ourense</i> .....	186
7.2	PRÁCTICAS EN EMPRESA .....	189
<b>8</b>	<b>RESULTADOS PREVISTOS .....</b>	<b>193</b>
8.1	VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN .....	193
8.2	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS .....	193
<b>9</b>	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>	<b>195</b>
<b>10</b>	<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>196</b>
10.1	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO .....	196
10.2	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN EN SU CASO, AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LA ANTERIOR ORDENACIÓN UNIVERSITARIA .....	196
10.3	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO .....	196



## 1 DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 Datos básicos

<b>Denominación</b>	Grado en Relaciones Internacionales
<b>Universidad solicitante</b>	Universidade da Coruña (UDC) Universidade de Vigo (UVigo)
<b>Centro donde se imparte</b>	Facultad de Humanidades y Documentación (UDC) Facultad de Relaciones Internacionales (UVigo)
<b>Código de Centro</b>	15027344 (UDC)
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias sociales y jurídicas
<b>Códigos ISCED</b>	
<b>Habilita para profesión regulada</b>	No
<b>Solicitante</b>	Julio Ernesto Abalde Alonso Manuel Joaquín Reigosa Roger
<b>Cargo</b>	Rector de la Universidad de A Coruña Rector de la Universidad de Vigo
<b>NIF</b>	36013481N 36023985M
<b>Representante legal</b>	Los solicitantes
<b>Cargo</b>	Los indicados
<b>NIF</b>	Los indicados
<b>Responsable del Título</b>	Manuela del Pilar Santos Pita Manuel Ramos Cabrer
<b>Cargo</b>	Decana de la Facultad de Humanidades UDC Vicerrector de Profesorado UVigo
<b>NIF</b>	32638858H

### 1.2 Distribución de créditos en el título

<b>Créditos totales</b>	240
<b>Cursos</b>	4
<b>Créditos de formación básica</b>	60
<b>Créditos obligatorios</b>	72
<b>Créditos optativos</b>	96
<b>Créditos en prácticas externas</b>	6
<b>Créditos en trabajo de fin de grado</b>	6

Listado de menciones			
<b>Mención</b>	Cooperación al desarrollo	<b>Créditos optativos</b>	96
<b>Mención</b>	Gestión de proyectos y negocios internacionales	<b>Créditos optativos</b>	96

### 1.3 Datos asociados al centro

<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial		
<b>Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	45		
Número de créditos por estudiante y periodo lectivo			
<b>Tiempo completo</b>	<b>ECTS Matrícula mínima</b>	<b>ECTS matrícula máxima</b>	
<b>Primer año</b>	60	60	
<b>Resto de años</b>	48	78	
<b>Tiempo parcial</b>	<b>ECTS Matrícula mínima</b>	<b>ECTS matrícula máxima</b>	
<b>Primer año</b>	24	48	
<b>Resto de años</b>	24	48	
<b>Normativa de permanencia</b>	<a href="https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/dedicacion_e.pdf_2063069294.pdf">https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/dedicacion_e.pdf_2063069294.pdf</a> <a href="https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/NORMATIVA_DE_PERMANENCIA_DOG_30_06_2017.pdf">https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/NORMATIVA_DE_PERMANENCIA_DOG_30_06_2017.pdf</a>		
<b>Lenguas utilizadas en el proceso formativo</b>	Español, Gallego, Inglés		

## 2 JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Planteamiento general

En las últimas décadas hemos asistido a una intensa internacionalización de las relaciones sociales, en el marco de los procesos de globalización y desglobalización, como consecuencia de muy diversos factores. Esta realidad reclama profesionales expertos capacitados para interpretar y entender las sociedades actuales, comprendiendo las relaciones internacionales en los distintos ámbitos (político, empresarial, jurídico, histórico, etc...), defendiendo en particular determinados valores como la justicia, la solidaridad, la democracia o la defensa de los derechos humanos. El objetivo de esta titulación es, por tanto, dotar a su alumnado de una formación multidisciplinar basada en un amplio, pero no por ello menos coherente, conjunto de conocimientos económicos, sociológicos, legales, culturales y de idiomas, entre otros, para desarrollar mejores relaciones entre los grandes actores que intervienen a nivel internacional en todos los ámbitos.

En este contexto, el grado de Relaciones Internacionales debe proporcionar una formación integral e interdisciplinaria que, además de los temas más clásicos correspondientes a una titulación de este tipo, tiene que profundizar en los nuevos asuntos y actores de interés mundial (desafíos de la sostenibilidad, cooperación al desarrollo, papel de las grandes empresas multinacionales, etc.). Se orienta así hacia el estudio de un mundo globalizado, en relación con la política intercontinental, la economía global, el derecho internacional público y privado, las relaciones transfronterizas de mercado, el movimiento de personas y recursos, el efecto de la actividad humana en el medio ambiente y muchos otros temas, con un alcance tanto micro como macro.

Desde esta perspectiva, se pueden entender las relaciones internacionales como el estudio y análisis de las situaciones políticas, económicas y sociales en el mundo, abordando los temas antes mencionados mediante el examen de las estructuras de poder globales y la interacción entre las mismas, sin olvidar asimismo su marco jurídico general. Por otra parte, la Historia, la Geografía, el Arte, la Literatura, la Filosofía y, en general, los Estudios Humanísticos son imprescindibles para entender las semejanzas y las diferencias entre los pueblos, las condiciones, los conceptos y las dinámicas globales del pasado y del presente, los cambios políticos, sociales y culturales y las condiciones que los provocan. El curso de las Humanidades es imprescindible para formar a los alumnos en la comprensión de la importancia de las condiciones e inquietudes mundiales en nuestra existencia intelectual y experimental.

La titulación de Grado en Relaciones Internacionales que se propone en la presente memoria trata de crear en su alumnado una serie de habilidades como son el pensamiento creativo, analítico y crítico, el entendimiento intercultural, la conciencia y preocupación global, así como la capacidad para la resolución de problemas transfronterizos. Confiere además la capacidad de los egresados para involucrarse en problemas derivados de contextos culturales amplios y desde diferentes perspectivas económicas, jurídicas y sociales, capacitándolos para evaluar, mostrar un juicio razonado y dar una respuesta efectiva. En suma, estos estudios están pensados como una oferta docente abierta a estudiantes interesados en entender aquellos fenómenos (culturales, económicos, jurídicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos) que nos afectan con independencia de nuestra ubicación territorial y cuya comprensión precisa de una aproximación transdisciplinar y una visión global del ser humano.

De este modo, en las siguientes secciones se describirá el cumplimiento, por parte del Grado en Relaciones Internacionales, de los requisitos generales y específicos descritos en el anexo I del artículo 5.1.a de la Orden de 20 de marzo de 2012 por la que se desarrolla el Decreto 222/2011 por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

## 2.2 Interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma

Para justificar el interés socioeconómico que tiene la titulación propuesta para la comunidad autónoma de Galicia, a continuación, se demuestra la oportunidad de la misma (beneficios generales y económicos), su carácter esencial y estratégico en el Sistema Universitario Gallego (SUG), así como su adecuación respecto a las Universidades y Campus elegidos para implantarla.

### 2.2.1 Incidencia y beneficios generales derivados del nuevo grado, con especial atención a los económicos.

#### 2.2.1.1 Contribución a la conciencia social y a la economía social

##### 2.2.1.1.1 Introducción

La conciencia social hace referencia a la capacidad de determinados individuos, grupos u organizaciones sociales de percibir aquellas realidades circundantes que requieren atención, de reflexionar sobre ellas y de actuar para la transformación de las mismas. La idea de conciencia social está hoy altamente extendida por el importante aumento de grupos poblacionales en inferioridad de condiciones (inferioridad que se representa a nivel económico, ideológico, étnico y sexual) y por la necesidad cada vez más acuciante de actuar de modo positivo en la modificación de esas realidades sociales alternativas a la de uno mismo.

Por tanto, la conciencia social tiene que ver con la posibilidad de estar al tanto de los problemas intrínsecos a una sociedad que requieren solución. Si bien normalmente se utiliza la idea de conciencia social para hacer referencia a la necesidad de actuar en beneficio de aquellos que viven en situaciones de pobreza, marginalidad y exclusión, también con ella se puede hacer referencia a la importancia del cambio de estructuras o pautas de comportamiento que afectan al conjunto de una sociedad. En este contexto, además, la conciencia social ligada al mundo empresarial se refleja en la creciente importancia que están adquiriendo las empresas de economía social, así como la gran presencia de la denominada “responsabilidad social corporativa”.

##### 2.2.1.1.2 Economía social en España

Las empresas de economía social son organizaciones empresariales democráticas, fundamentadas en la valoración de la persona y en entorno (local) por encima del capital, en las que los beneficios de la actividad son repartidos entre todos sus integrantes. La configuración actual de la Economía Social española viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, que alguna supuso un punto de inflexión para el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del sector, tanto dentro del propio Estado como de la Unión Europea. La aprobación de la Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social, ha venido a completar este marco normativo estableciendo medidas de desarrollo y Fomento de la Economía social española.

Los principios que orientan a la Economía Social en España son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.

- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- Independencia respecto a los poderes públicos.

Forman parte de este conjunto empresarial y diverso que es la Economía Social las siguientes entidades:

- Las cooperativas
- Las sociedades laborales
- Las mutualidades
- Los centros especiales de empleo
- Las empresas de inserción
- Las cofradías de pescadores
- Las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión
- Las fundaciones

Las empresas de economía social proporcionan empleo estable y de calidad, integrando a los colectivos más desfavorecidos y generando desarrollo económico en el entorno en el que operan.



Figura 1: Contribución de la economía social a la economía española

(Fuente: <https://www.cepes.es/cifras>)

Según la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES):

- En 2018 España registró 42.410 entidades de economía social que generaron más de 2.177.256 puestos de trabajo directo e indirecto.
- En los últimos nueve años se crearon alrededor de 30.000 empresas y 200.000 puestos de trabajo.
- Las empresas de economía social en España suponen el 10% del PB, el 12,5% del empleo y vinculan casi al 43% de la población.

#### 2.2.1.1.3 Economía Social en Galicia

El sector de la economía social fue uno de los que mejor ha resistido la crisis de 2010 en Galicia y su crecimiento no ha aflojado con la recuperación. La economía social sigue dando muestras de fortaleza en Galicia y será imprescindible en el escenario que se avecina, tras la pandemia de la COVID-19. Según datos de la Xunta, más de siete mil entidades y más de trescientas mil personas, entre socios y asalariados, integran el mundo de la economía social gallega.

Galicia ocupa un lugar muy importante en la clasificación de las sociedades más representativas de la economía social en España. Por ejemplo, empresas como Coren o Feiraco lideran una economía social en pleno auge en Galicia, según se desprende del informe “Empresas Relevantes de Economía Social” (CEPES), que pone de manifiesto la importancia de la economía social frente a la crisis y su fortaleza, ahora con la recuperación. Entre las 829 sociedades del ranking de la CEPES, Coren, tercera en la clasificación general de cooperativas y líder absoluta en el sector agroalimentario español, y Feiraco, también entre las primeras, son ejemplos de que “la economía social es el modelo empresarial del futuro”.

La relevancia que tiene este sector en Galicia se pone de manifiesto con la creación del Foro por la Economía Social Gallega el pasado 13 de marzo de 2018. Constituido por la Unión de Cooperativas de Galicia (EspazoCoop), la Asociación de Cooperativas Agroalimentarias (Agaca), la Asociación Gallega de Centros Especiales de Empleo (Cegasal), la Agrupación de Sociedades Laborales de Galicia (Aesgal) y la Asociación de Empresas de Inserción de Galicia (Aeiga), entidades que representan a 371 organizaciones, con un volumen de ingresos de 1.616,5 millones de euros anuales y 9.276 empleos directos.

#### 2.2.1.1.4 Economía Social y Cooperación al Desarrollo

La cooperación al desarrollo ha estado y está muy presente en la agenda de las empresas de la Economía Social. El hecho de que la Economía Social se fundamente en valores como la solidaridad, la participación y la acción empresarial responsable en beneficio del interés general de las personas, hace que su modelo de desarrollo económico sea especialmente adecuado para alcanzar los objetivos de las políticas de cooperación. El valor añadido de la Economía Social en la cooperación al desarrollo viene dado además por su capacidad para generar un tejido empresarial que responda a las necesidades económicas y sociales de las personas. Personas que de manera colectiva toman la iniciativa de emprender un proyecto económico para favorecer el desarrollo local y la cohesión social en áreas geográficas rurales o alejadas de los centros de poder.

Los planes directores que marcan las prioridades estratégicas de la Cooperación Española al Desarrollo reconocen a las empresas de la Economía Social como uno de los actores de las políticas a favor del crecimiento económico para la reducción de la pobreza. La actuación de las empresas y entidades de la Economía Social española en la Cooperación al Desarrollo se pone de manifiesto en el hecho de que entre 1998 y 2014 se han gestionado más de 47,8 Millones de euros, cofinanciando el sector de la Economía Social el 26,5%, es decir, 12,6 millones de Euros.

Las organizaciones y empresas de la Economía Social vinculadas a CEPES están ejecutando proyectos en 43 países, los cuales se centran en generar empleo para mujeres, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, apoyando especialmente su capacidad emprendedora a través de programas de formación y asesoramiento. Estos proyectos generan riqueza a nivel local, asegurando también acceso a servicios básicos como la educación o la salud, allí donde las Administraciones públicas no tienen medios para actuar.

El aumento de la conciencia social así como la creciente importancia de la economía social y su impacto en la cooperación al desarrollo, ponen de manifiesto la necesidad de implantar en Galicia un Grado en Relaciones Internacionales con la mención en Cooperación al desarrollo, para abordar el análisis de los problemas, retos y desafíos globales, que afectan al conjunto de la

humanidad (cambio climático, migraciones, crisis económicas, guerra y violencia, pobreza, pandemias, estructuras de dominación e injusticia, racismo, discriminación de género, ...) y para cuya resolución es imprescindible conocer y tomar en consideración las puntos de vista locales (religión, filosofía, arte, literatura, ciencia, ideología, identidad, relato de la propia historia, etc.), a través de los que cada comunidad se explica a sí misma el cómo y el porqué de estos problemas y desafíos. En este sentido, el Grado en Relaciones Internacionales que se implantará en el Campus de Ferrol, contribuirá a que Galicia cuente con personas formadas para involucrarse en problemas derivados de contextos culturales amplios y capacitadas para evaluar, mostrar un juicio razonado y dar una respuesta efectiva a dichos problemas

Además, el proceso de consultas realizadas a diferentes organizaciones e instituciones pone de manifiesto la oportunidad de la implantación del Grado en Relaciones Internacionales, puesto que las personas consultadas avalan el título que se propone. En el Anexo I se presentan las cartas de apoyo de las diferentes entidades consultadas y que son las siguientes:

- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Director de la oficina para España de la OIT
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Coordinador para España
- Área de Relaciones Exteriores y del UE de la Xunta de Galicia, Director Xeral
- Organización Mundial de Turismo (OMT)
- Confederación Galega de Persoas con Discapacidade (COGAMI)
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerio de Defensa)
- Fundación Centro de Estudos Eurorrexionais Galicia-Norte de Portugal (FCEER)
- Conferencia de Decanatos de Artes y Humanidades
- Fondo de NNU para la defensa de la Infancia (UNICEF)

#### 2.2.1.2 Contribución a la planificación estratégica y la gestión de grandes proyectos

##### 2.2.1.2.1 La gestión de proyectos y negocios internacionales como campo de especialización

La gestión de proyectos y negocios internacionales ha crecido y evolucionado exponencialmente en las últimas décadas, aún en contextos de crisis global, ayudando a las organizaciones a adaptarse a los constantes cambios de los mercados nacionales e internacionales, con especial atención a la exportación de bienes y servicios. Tejidos empresariales como el de EE.UU., Reino Unido, Alemania, Suecia, Japón,... han liderado la conquista de los mercados internacionales, haciéndose habitual que tanto multinacionales como pequeñas empresas hayan competido en los últimos 50 años por conseguir contratos en cualquier lugar del mundo en el que hubiera una oferta, un escenario que se ha transformado en la última década. En este entorno, la Gestión de Proyectos PMI y la ISO 21500 de Gestión de Proyectos está siendo y va a ser fundamental para alcanzar competitividad internacional, además de todo el entramado normativo regulador de los negocios internacionales.

Analistas y participantes coinciden en que la recuperación y el crecimiento de las empresas españolas pasa por mejorar en su competitividad internacional y lograr colocar sus productos y servicios allá dónde esté la demanda. Y para ello es imprescindible llevar a cabo cambios ordenados y efectivos que posibiliten competir de igual a igual con organizaciones de otros países. Utilizar las metodologías y herramientas con mayor implantación internacional, y demostrar (certificar) que se utilizan efectivamente y se dominan, es una de las maneras más efectivas para convencer de que nuestra capacidad para desarrollar con éxito el proyecto es la misma que la de otras organizaciones. En este caso, como se indicó, la certificación PMP – PMI (Project Management Professional – Project Management Institute) y la ISO 21500 de Gestión de Proyectos, son el referente contractual, comercial y operacional, y por tanto la mejor respuesta ante las dudas que puedan tener los decisores sobre nuestras ofertas. Conocer los resortes que mueven la gestión de proyectos y negocios transfronterizos puede convertirse así en un corolario ideal para culminar el grado en relaciones internacionales.

La falta de tradición en España en Project & Business Management se está supliendo en numerosos casos de éxito con una altísima intensidad de formación e implantación en gestión de proyectos y negocios. La inversión de las empresas españolas en cualificar a sus profesionales en metodología y herramientas P&B Management e implantarlas en la organización, está produciendo frutos competitivos notables en los son clave figuras como el jefe, director o gestor de proyectos y negocios internacionales, como profesionales expertos que dominan la metodología y su aplicación práctica, que están liderando y gestionando el cambio de las organizaciones y sus profesionales hacia la mayor competitividad y alcance internacional que debe proveer este tipo de especialización.

#### 2.2.1.2.2 Gestión de proyectos y negocios internacionales en el ámbito gallego.

Galicia ha venido desarrollando, durante estos últimos años, una creciente e intensa actividad transnacional, centrada, sobre todo, en el ejercicio de unas funciones exteriores propias, que no invaden las "relaciones internacionales" del Estado, pero que resultan absolutamente necesarias para una adecuada protección y fomento de los intereses autonómicos. Desde esta misma perspectiva, la participación de las autonomías en el juego de las "relaciones internacionales" del Estado resulta también algo absolutamente consubstancial al reparto territorial del poder en torno al que se articula un Estado de estructura compleja como el nuestro. Si la colaboración entre los distintos niveles de poder se presenta como un principio de capital importancia en nuestro Estado de las Autonomías, su reconcimiento y ejercicio efectivo alcanzara un especial interés en la esfera de la acción exterior del Estado y, en particular, en el orden de los asuntos europeos. Este concurso de los entes autonómicos no debería traducirse en una mera concesión esporádica o apoyada en la pura oportunidad política por parte de los órganos centrales del Estado, sino que habrá de expresarse en la institucionalización de mecanismos de colaboración entre el poder central y los poderes autonómicos, a través de órganos y técnicas operativas donde se gesten las líneas de acción integrada del conjunto estatal, lo que solo es posible contando con el concurso y asesoramiento de expertos en la materia.

Por otra parte, en el marco de la acción exterior llevada a cabo por la Xunta de Galicia, destaca particularmente el compromiso con el impulso a la internacionalización de las empresas gallegas, con la correspondiente activación de ayudas para que los proyectos más interesantes puedan tener acceso a los mercados internacionales y diversificar así los destinos de las ventas al exterior, como muestran por ejemplo los programas Galicia Exporta Empresas y Galicia Exporta Organismos Intermedios (a través de los cuales se impulsan tanto actividades de difusión como la participación en eventos expositivos en el exterior y acciones de prospección internacional), a los que se ha sumado recientemente una nueva línea, el Galicia Exporta Digital, que viene a dar respuesta a la demanda creciente de las compañías gallegas para acometer este tipo de procesos.

Los programas Galicia Exporta y el Foexga están promoviendo en la actualidad 424 acciones conjuntas en más de 100 países en las que participan más de 1300 pymes gallegas. Con ellos, la Xunta busca reforzar los resultados de las exportaciones del tejido empresarial y mantener la tendencia de los últimos años. Se espera que en 2019 el total de las ventas gallegas en el exterior supere los 21.000 millones de euros, cifra que se alcanzó por vez primera en 2017, gracias a los esfuerzos de las empresas de la Comunidad por abrir nuevos destinos como China, donde las ventas registraron una subida del 28,1% en los primeros once meses del año con respecto al mismo período de 2018; a Estados Unidos, con un ascenso del 6,1%; y África, con un 7,1%. Ya en Europa, destaca el incremento de las ventas a Suecia, que consiguió el 13,2%.

En este marco socio-económico, fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma, se echa en falta la formación de expertos que puedan afrontar con solvencia los retos que plantean las relaciones internacionales en un mundo globalizado, donde el peso de los

actores tradicionales (los Estados y las organizaciones internacionales) se ha ido modulando, abriéndose a las empresas multinacionales y a distintas figuras de cooperación que ponen en contacto intereses públicos y privados, donde se generan actuaciones y conflictos de gran calibre cuyo manejo adecuado requiere de una preparación a la que, en estos momentos, un grado en relaciones internacionales con un perfil en gestión de proyectos y negocios internacionales como el definido en esta memoria contribuiría sin duda de una forma decisiva.

#### 2.2.1.2.3 Gestión de grandes proyectos y negocios en el marco de las relaciones internacionales

Las relaciones internacionales, en las últimas décadas, han evolucionado cuantitativa y cualitativamente, de modo que no solo se han incrementado de forma exponencial en cuanto a su número, sino también, y de forma muy particular, en lo que se refiere a los actores implicados en las mismas. De esta forma, asistimos a un protagonismo creciente de las grandes empresas transnacionales en este ámbito y, de forma particular, en el terreno de los grandes proyectos internacionales, que involucran en muchas ocasiones a intereses públicos y privados. Estos proyectos que trascienden las fronteras nacionales y culturales, así como las zonas horarias, son rutinarios en el mercado global: son sinérgicos y facilitan el desarrollo de nuevos mercados.

La mayor complejidad de estos proyectos transfronterizos impone altas exigencias a las habilidades "blandas" y "duras" necesarias para el proceso de dirección del proyecto o el negocio de que se trate. Las complicaciones y los malentendidos a menudo surgen, no por el uso de diferentes idiomas, sino por diferencias culturales y pueden incluir distintas connotaciones dentro del lenguaje, diferencias de comportamiento basadas en la cultura, diferentes expectativas de comportamiento de liderazgo y de proximidad personal y límites en la atmósfera de trabajo, así como variadas formas de lidiar con el tiempo o la medida en que la información se transmite explícita o implícitamente.

Además, la distancia geográfica impone ciertas demandas a las estructuras de comunicación virtual de los equipos implicados. Todo el equipo del proyecto o el negocio y, muy especialmente, los directores del mismo enfrentan el desafío de la administración efectiva del proceso de comunicación y la gestión de contenido de contenido y tareas. La gestión de proyectos y negocios internacionales se ocupa de abordar estos problemas de manera proactiva, utilizando el conocimiento de los procedimientos de trabajo intercultural y las habilidades y competencias que se adquieren al cursar las distintas materias contempladas como especialización del presente grado en relaciones internacionales.

Por todo lo expuesto, desde la Universidad de Vigo se entiende que un perfil adecuado para las personas egresadas en relaciones internacionales es, precisamente, el de gestión de proyectos y negocios internacionales, entre otros aspectos, dado el interés socioeconómico que puede representar para la Comunidad Autónoma contar con este tipo de especialización, a nivel de formación de profesionales y también de investigación aplicada.

#### 2.2.2 Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas del SUG

La oferta comparada de títulos en este tipo de estudios es amplia y variada, en el panorama nacional y, por supuesto, en el internacional. Centrándonos ahora mismo en los grados que se ofertan en España, a continuación, se presenta la oferta recogida en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, dependiente del Ministerio de Educación.

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	AÑOS	ECTS	IDIOMA
IE UNIVERSITY	Bachelor in International Relations	4	240	Inglés

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE DEUSTO	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano o Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Inglés
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea	3	180	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSITAT POMPEU FABRA	Grado en Estudios Globales	3	180	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSITAT RAMON LLULL	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Bilingüe (castellano/catalán)
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Grado en Estudios Globales	3	180	Inglés

Tabla 1: Grados en Relaciones Internacionales y Estudios Globales en España

UNIVERSIDAD	TITULACION	AÑOS	ECTS	IDIOMA
IE UNIVERSITY	Dual Degree BBA+International Relations	5	300	Inglés o bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	300	Castellano

UNIVERSIDAD DE DEUSTO	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	ND	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	390	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Economía + Relaciones Internacionales	5	363	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Comunicación + Relaciones Internacionales	5	330	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en ADE + Relaciones Internacionales	5	393	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCÍA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	ND	Castellano
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	366	Castellano
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5,3	384	Castellano
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado ADE + Relaciones Internacionales	5	300	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	360	Castellano
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Doble Grado ADE + Relaciones Internacionales	5	359	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Periodismo	5	318	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	362	Castellano

*Tabla 2: Dobles grados en Relaciones Internacionales y Estudios Globales en España*

En cuanto a la oferta de Máster en España, tenemos lo siguiente:

UNIVERSIDAD	TITULO	ECTS	MODALIDAD	IDIOMA	PRECIO	PLAZAS
-------------	--------	------	-----------	--------	--------	--------

Universidad Alfonso X El Sabio	Máster en Dinámicas de Cooperación, Conflicto y Negociación en Relaciones Internacionales y Diplomacia	60	Presencial	Inglés	ND	25
Universidad Camilo José Cela	Máster en Estudio de las Intervenciones en Emergencias, Catástrofes y Cooperación Internacional	60	online	Español	4.800 €	50
Universidad Carlos III	Máster en Acción Solidaria Internacional de Inclusión Social	60	Presencial	Español	4.750 €	45
Universidad Complutense y Universidad Politécnica de Madrid	Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo	90	Presencial	Español	5.265 €	50
Universidad de Alcalá	Máster en América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica	60	Presencial	Español	2.843 €	30
Universidad de Alcalá	Máster en Acción Humanitaria Sanitaria	90	Semi-presencial	Español e Inglés	4.265 €	30
Universidad de Deusto (conjunto internacional)	Máster en Acción Internacional Humanitaria (NOHA)	120	Presencial y online	Español, Inglés y Francés	8.400 €	25
Universidad de Granada	Máster en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs	60	Presencial	Español	ND	30
Universidad de Málaga	Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo	60	Semi-presencial	Español	1.774 €	25

Universidad de Murcia	Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	60	Presencial	Español	ND	17
Universidad de Salamanca y 3 más (conjunto nacional)	Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo	60	Semi-presencial	Español	2.495 €	40
Universidad de Santiago de Compostela	Máster en Estudios Internacionales	60	Presencial	Español	ND	40
Universidad de Valencia y 4 más (conjunto nacional)	Máster en Cooperación al Desarrollo	90	Presencial	Español	3.867 €	45
Universidad del País Vasco (conjunto internacional)	Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional	60	Presencial	Español y Euskera	1.860 €	25
Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas	60	Presencial	Español	6.600 €	30
Universidad Pompeu Fabra	Máster en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad	60	Presencial	Inglés	3.302 €	30
Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)	Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo	60	Presencial	Español	ND	45
Universitat de València (Estudi General)	Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea	90	Presencial	Español	3.867 €	30
Universitat Jaume I	Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo	120	Presencial	Inglés y/o Español	5.544 €	25

Tabla 3: Máster en Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Estudios Globales España

En relación con estos datos, cabe asimismo traer a colación aquí, una parte de las conclusiones del informe sobre los grados en relaciones internacionales y tema derivados elaborado para la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI), con fecha 16 de septiembre de 2019, donde se aportan los siguientes datos y reflexiones:

La consolidación de las Relaciones Internacionales, como campo de estudio académico y científico, se produce en España en el período 1973-2009. En el campo docente, durante ese período las RRII están vinculadas en gran medida a las licenciaturas en Ciencia Política y a licenciaturas de Periodismo (Universidad Complutense, Universidad de Navarra, Universidad Pontificia de Salamanca), produciendo un retraso constatable en su incorporación a los planes de estudio y con dependencia histórica respecto de otras áreas de conocimiento.

El cambio significativo se produce a partir de 2009, coincidiendo con la inserción en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), momento en el que se crean los primeros Grados en Relaciones Internacionales. Concretamente, durante el curso 2009-2010, la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid pone en marcha el primer Grado en Relaciones Internacionales, como también lo harán la Universidad Europea de Madrid, la Universidad de Nebrija y la Universidad Pontificia de Comillas (doble grado). Al mismo tiempo, al hilo de la puesta en marcha del EEES, también se producen cambios sustantivos en los cursos de posgrado (Màsters, oficiales y con título propio de cada universidad, y programas de doctorado). En suma, a partir de 2009 se ha producido un incremento en la oferta de formación autónoma en Relaciones Internacionales en grados y postgrados.

A partir de entonces, se pueden constatar dos fenómenos: a) un importante proceso de consolidación de plazas estables o de ingreso de profesores de Relaciones Internacionales en las universidades españolas, en gran parte concluido antes de 2009, y la incorporación de un número de profesores temporales, con un rango de edad entre los treinta y los cuarenta años actualmente, proceso que se da con mecanismos de acreditación a cargo de agencias externas a las universidades; y b) una proliferación de Grados, que se realiza en ausencia de directrices por parte del Ministerio para definir materias obligatorias o de formación básica a incluir en los grados, lo que hace que desde 2011 la preocupación por la calidad investigativa y docente sean recurrentes en, como ya se ha mencionado, el ámbito de la Asociación.

Durante el curso 2018-19, el panorama de proliferación acaecido se puede sintetizar así:

23 universidades españolas ofertan el Grado en Relaciones Internacionales, más del 25% de las existentes en el sistema español, concretamente en 9 públicas y 14 privadas;

La relación entre oferta pública y privada ha evolucionado, el 41% de las privadas ofrece el Grado frente al 18% de las públicas;

El fenómeno de proliferación no parece haber remitido, tendencialmente, puesto que en el curso 2018-2019 se han sumado cuatro universidades y nos constan diversos procesos de preparación y acreditación en marcha;

Geográficamente, el Grado se oferta en Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Murcia, Pamplona, Segovia, Sevilla, Toledo y Valencia;

En lo relativo a la adscripción del Grado a diferentes facultades, predomina la realizada a facultades de ciencias sociales y/o jurídicas, aunque existen también a facultades de humanidades, comunicación o turismo;

En cuanto al protagonismo en la concepción e implementación de los Grados, los coordinadores no son mayoritariamente profesores del ámbito del DIP o de RRII, algo que sucede en particular en las universidades privadas, pero también en algunas públicas (URJC, UAM, Alicante y Murcia, por ejemplo);

Atención especial merece el fenómeno de dobles titulaciones o dobles grados, donde RRII3 se ha combinado con 17 grados diferentes hasta el momento<sup>4</sup>, en un proceso que no deja de expandirse en un sistema español de titulaciones en proceso de mutación en lo relativo a oferta/demanda. Ello se debe al doble impacto del efecto “llamada” de las RRII como titulación y al efecto “rescate” respecto de grados con déficit de demanda. El resultado combinado, que

sólo tiene datos contrastados y abiertos en el sistema público, muestra que tanto el grado en RRII como las dobles titulaciones tienen notas de corte muy superiores a 10, llegando en algunos casos a 13; el impacto sobre la oferta de plazas de los Grados y las dobles titulaciones ha sido significativo: 1000 en el sistema público y, como estimación a la baja (50 plazas por universidad ofertante), 700 en las universidades privadas.

Por otra parte, el interés académico, científico y profesional de la propuesta objeto de esta memoria radica fundamentalmente en cinco factores:

1. La constatación de que cada vez son más los desafíos y amenazas de hondo calado y alcance universal que sólo pueden ser gestionados y/o resueltos de forma efectiva si son considerados simultánea y sincrónicamente por los actores relevantes en los planos local, nacional, regional y global.
2. El convencimiento de que la dimensión y profundidad de estos desafíos y amenazas ha ayudado a cristalizar una auténtica sociedad global por primera vez en la evolución del ser humano.
3. En consonancia con los factores anteriores, la necesidad de programas de estudios transdisciplinares e interprofesionales orientados específicamente a describir, explicar, analizar y comprender el fenómeno complejo de la globalización y los problemas transfronterizos entre los diversos actores implicados.
4. La inadecuación o limitación de algunos de los programas de estudios existentes que, si bien se hacen eco de la importancia de la globalización, adoptan un enfoque interdisciplinar limitado o se centran en una de las dimensiones de esta nueva realidad global, limitando así tanto su comprensión como la formación de los estudiantes para poder extraer el máximo beneficio de sus potencialidades y ventajas y hacer frente a los desafíos y amenazas que la acompañan.
5. La convicción de que la resolución de los problemas y desafíos globales de la Humanidad implica estudiar, comprender y conciliar desde una perspectiva humanística las mentalidades, ideologías y visiones particulares del mundo con las que son percibidos localmente en las diferentes regiones del planeta.

El conjunto de asignaturas del programa del grado que se propone no surge, pues, de una mera yuxtaposición de materias y disciplinas (aproximación interdisciplinar o multidisciplinar) sino que adopta, más bien, una aproximación transdisciplinar propia, con un énfasis especial en los participantes en el fenómeno transfronterizo global y, a la vez, considerando una aproximación a visiones más particulares. Se trata de formar especialistas de nuevo cuño, con una visión humana integral de los fenómenos que caracterizan la era de globalización en la que vivimos, con la dosis precisa de cada una de las ciencias sociales implicadas. La internacionalización de la sociedad actual requiere de una perspectiva integral, más allá de la estrictamente económica, política o cultural, como viene siendo habitual en los estudios clásicos de relaciones internacionales.

La formación de quienes han de vivir y trabajar en un mundo progresivamente más interconectado y cambiante ha de ser transversal, abierta y flexible, capaz de anticipar y adaptarse a cambios aún inconcebibles, como ha ejemplificado la reciente situación de pandemia mundial. Forjar este tipo de especialización, contribuyendo a crear profesionales que explicar y resolver estos problemas y colaborar en el diseño y la transformación de la humanidad es un reto de considerables dimensiones que las Universidades de A Coruña y de Vigo están decididas a asumir conjuntamente.

2.2.3 Equilibrio territorial del SUG: justificación de los campus elegidos para la implantación de la enseñanza en relación a la especialización de los mismos.

El Grado en Relaciones Internacionales se impartiría en la Facultad de Humanidades y Documentación situada en el campus industrial de Ferrol de la Universidad de A Coruña, así como en la nueva Facultad de Relaciones Internacionales del Campus de Ourense, en la Universidad de Vigo.

2.2.3.1 Campus Industrial de Ferrol en la UdC.

Desde sus orígenes el campus de Ferrol se asienta en un contexto territorial en el que la estructura productiva configura su identidad. Orientado inicialmente al sector naval, el campus de Ferrol se diversificó posteriormente hacia otros sectores de actividad que hacen de esta comarca uno de los polos industriales de Galicia.

Desde la UDC, con el campus industrial de Ferrol se persigue dinamizar la economía, no sólo de la comarca sino también la economía regional y nacional, convirtiéndose en un agente clave para el progreso, la competitividad y el avance de la sociedad.

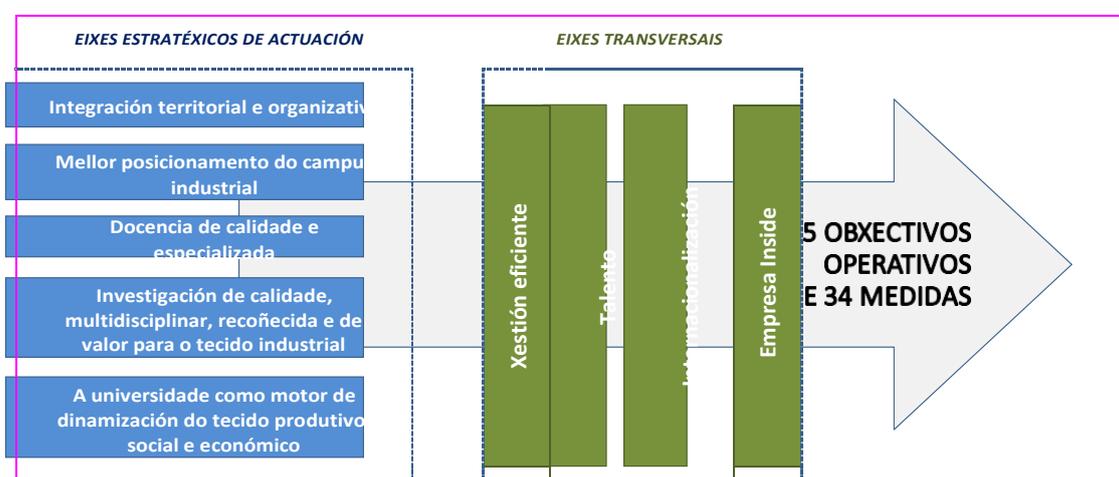


Figura 2: Plan Estratégico del Campus Industrial de Ferrol

Así, en el horizonte de 2020, el plan estratégico del campus industrial se articula sobre los siguientes cinco ejes de actuación:

1. Integración territorial y organizativa: un campus unido e integrado en el territorio.
2. Mejora del posicionamiento del campus: reconocimiento y posicionamiento del campus industrial.
3. Docencia de calidad y especializada: docencia especializada, de calidad y adaptada a las necesidades cambiantes de la industria y de la sociedad.
4. Investigación de calidad, multidisciplinar, reconocida y de valor para el tejido industrial: investigación coordinada y orientada a la industria.
5. La universidad como motor de dinamización del tejido productivo, social y económico: o campus industrial como agente dinamizador del tejido productivo.

Una vez expuestas las principales bases del plan estratégico del campus, a continuación se justifica la contribución del Grado en Relaciones Internacionales a la consecución de los objetivos del mencionado plan.

El título propuesto se enmarca dentro de los ejes estratégicos de actuación del Campus Industrial de Ferrol en la medida en que su implantación contribuirá a:

- Mejorar el posicionamiento del campus ofertando una titulación única en el SUG (eje

2)

- Potenciar la docencia especializada en el ámbito de los estudios globales (eje 3)
- Desarrollar la investigación orientada a la globalización y la cooperación al desarrollo (eje 4)
- Dinamizar el tejido social de la comarca (eje 5)

Por lo que respecta a los ejes transversales del plan estratégico del Campus Industrial de Ferrol, la titulación:

- Favorecerá la atracción y retención de talento, al tratarse de una titulación con gran demanda en España actualmente.
- Beneficiará la internacionalización ya que está orientada a una actividad global y, por lo tanto, altamente internacionalizada.
- Promoverá la relación con empresas de economía social, organizaciones comprometidas con la RSE, instituciones y organismos vinculados a la cooperación y el desarrollo mediante la docencia de profesionales de estas empresas, las visitas a dichas instituciones o las prácticas externas en las mismas.
- 

En el contexto del plan estratégico del campus industrial de Ferrol se proclama la voluntad de abrir la Universidad, para que además de generar conocimiento sirva para convertirse en agente llave para el progreso, la competitividad y el avance de Ferrol y de su comarca. No cabe hablar de progreso o de competitividad al margen del conocimiento. El Grado en Relaciones Internacionales, tal y como se ha planificado, contribuye a un nuevo modelo de desarrollo local; la sostenibilidad, la diversidad cultural, la cooperación al desarrollo son elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar las políticas locales y, para ello, la cultura ha de servir de referente. Las titulaciones actuales en el ámbito de las artes y las humanidades contemplan, o bien la cultura parcialmente, desde la filosofía, la geografía, la historia o lo hacen obviando un nuevo modelo de desarrollo sostenible para las generaciones futuras en el que los problemas globales son inseparables de los problemas locales. Para ello la titulación propuesta da un paso más, conformando la cultura como un eje transversal del desarrollo local, generador de inclusión social, aglutinador de diversidad y constructor de identidad.

La formación que ofrece la titulación de grado en Relaciones Internacionales no es ajena al espíritu del Campus de Ferrol, antes bien, en los procesos industriales la figura de un técnico en cuestiones globales con una sólida formación humanística se hace elemento imprescindible como dinamizador de responsabilidad social. La puesta en marcha de este nuevo grado necesariamente va a redundar en una mejora del posicionamiento del Campus de Ferrol al añadir unos estudios que, además de inexistentes en el mapa de titulaciones del SUG, constituyen necesariamente un complemento totalmente congruente con el objetivo de lograr un sistema universitario moderno, adaptable a los cambios y que responda a las demandas de la sociedad

La situación económica de Ferrolterra necesita de una oferta de grados singulares que permiten una especialidad diferente a los posibles alumnos de la zona. No obstante, se considera fundamental la necesidad de difundir de cara al exterior la titulación por su singularidad de tal manera que se pueda atraer a alumnos de fuera de nuestro ámbito geográfico. La titulación que se propone formará universitarios con una sólida preparación cultural con inquietudes para emprender dentro de nuestro ámbito geográfico y con decisión de trabajar en instituciones de fuera del mismo. El Grado en Relaciones Internacionales da respuesta a la necesidad de una implicación social del centro, mostrándose como un elemento de responsabilidad social formador de futuros profesionales transformadores de la sociedad. Para ello se considera importante la vinculación del título con el mundo empresarial dentro de un modelo de industria global preocupada y comprometida con los problemas y las necesidades globales.

El especial hincapié de la titulación traducido en asignaturas donde la economía social es un elemento básico, sin duda ha de contribuir a un cambio de paradigma, una nueva forma de entender la economía en el ámbito también local. La situación económica de la comarca está necesitada de nuevos modelos que permitan un desarrollo beneficioso para todos y sostenible en la línea de los ODS de Naciones Unidas. Por lo tanto, queda justificada la elección del Campus Industrial de Ferrol y su facultad de Humanidades y Documentación para la implantación del Grado en Relaciones Internacionales.

Y dentro del Campus industrial se ha de destacar que la implantación del nuevo grado obedece a una congruencia dentro de una facultad de Humanidades y Documentación perfectamente incardinada en el espíritu de la especialización del Campus, en la que los nuevos títulos de Grado – Gestión Industrial de la Moda, Gestión de la Información y Documentación Digital y Grado en Relaciones internacionales – no pueden ser considerados de forma aislada, necesitándose unos de otros. Y así, el Grado en Gestión Industrial de la Moda recoge contenidos también humanísticos como la Historia del Arte o la Ética y Deontología Profesional o Antropología, obedeciendo a un nuevo modelo industrial donde la responsabilidad social empresarial y su especial preocupación por los derechos de los trabajadores o la responsabilidad con el entorno y el medioambiente, presentes también en su plan de estudios, tienen un denominador común con el concepto del Grado en Relaciones Internacionales que aquí se maneja. Y por último el Grado en Gestión de la Información y Documentación Digital se presenta como un título necesario, denominador común de cualquier actividad industrial, económica, académica..., que ofrece a los alumnos, como los anteriores, soluciones útiles a las nuevas demandas formativas.

#### 2.2.3.2 Campus del Agua de Ourense en la UVigo.

El Campus da Auga de Ourense constituyó la primera iniciativa de especialización de un campus no central en el Sistema Universitario de Galicia. Aprovechando la riqueza hídrica y termal de la provincia de Ourense, ha dotado de personalidad propia e identidad científica al campus de Ourense a través un campus universitario con capacidad de proyección exterior y de creación de valor económico y social como motor de desarrollo territorial en la provincia de Ourense, teniendo como base la temática del agua. En este contexto, pretende llevar a cabo una actividad docente, investigadora y de transferencia de excelencia en el ámbito de la gestión integral y de Aprovechamiento de recursos hídricos, creando en Ourense un ecosistema que facilite el intercambio de conocimiento y la competitividad de la provincia.

El Plan Estratégico del Campus da Auga se basa en las siguientes cinco áreas:

- 1- Área Académica

El Campus da Auga debe ofrecer una formación avanzada y de elevada calidad en temáticas del agua, con un número estable y elevado de estudiantes cualificados que recibirán títulos en disciplinas que distinguirán el Campus a nivel regional (eurorregional), estatal e internacional.

- 2- Área de Investigación

El Campus da Auga debe establecerse como un líder regional (eurorregional) y una organización de investigación multidisciplinar reconocida internacionalmente en temáticas relacionadas con el agua.

- 3- Área de transferencia de tecnología y conocimiento

El Campus da Auga debe promover la transferencia de tecnología y conocimiento científico a aplicaciones prácticas en apoyo a las industrias e instituciones locales, regionales (eurorregionales) y estatales.

- 4- Área de internacionalización

El Campus da Auga debe ser reconocido en temáticas relacionadas con el agua dentro de la comunidad investigadora internacional mediante su participación en asociaciones internacionales y a través de la realización de actividades de promoción.

- 5- Área de innovación educativa y divulgación científica

El Campus da Auga debe a través de la innovación educativa y la divulgación científica conectar el ámbito académico e investigador con la comunidad educativa y el entorno social.

El Grado en Relaciones Internacionales contribuye a la consecución de estas cinco líneas de orientación estratégica. Por un lado, contribuye indudablemente a su internacionalización (área 4) al estar orientada, precisamente, al ámbito internacional. Por otro, contribuye activamente también a potenciar la formación, la investigación, la transferencia de tecnología y conocimiento, y la innovación educativa y divulgación científica (áreas 1, 2,3 y 5) en el ámbito de las relaciones internacionales. El agua constituye un elemento multidimensional y geoestratégico con importantes implicaciones para las relaciones internacionales en un contexto global de crecientes presiones sobre los recursos hídricos como consecuencia de factores como el aumento de la población mundial y las consecuencias del cambio climático. El agua es percibida así cada vez más como un elemento más de la agenda de seguridad nacional e internacional, al mismo tiempo, que se promueve la cooperación en torno a la misma, incluyendo iniciativas de “hidrodiplomacia” o prevención y resolución de conflictos en torno al agua. El agua permite así su estudio desde el punto de vista de las relaciones internacionales como un factor tanto de cooperación como de conflicto, pero también como un recurso en muchos casos transfronterizo que necesita de una gestión internacional, un objeto estrechamente relacionado con la dignidad y la satisfacción de las necesidades humanas básicas, un elemento de valor económico y objeto de comercio e inversiones internacionales, un elemento de enorme valor ambiental y ecológico y estratégico para el desarrollo sostenible, o como un elemento cultural, religioso o de recreo.

Cabe subrayar el especial encaje que tendrá en el Campus da Auga de Ourense el perfil de gestor de proyectos internacionales que el Grado en Relaciones Internacionales ofrecerá en este Campus. Este perfil permitirá a sus egresados trabajar como gestores o integrantes de proyectos internacionales relacionados con los recursos hídricos de diverso tipo: de gestión transfronterizas de aguas tanto subterráneas como subterráneas; de cooperación al desarrollo orientados a la proporción o mejora del acceso a servicios de agua y saneamiento; con objetivos medioambientales relacionados con los impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos, la protección de los ecosistemas relacionados, o su reutilización; en el marco de ONGs; Universidades y Centros de Investigación; de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa Hidrológico Internacional (PHI) de la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU –HABITAT), el mecanismo de cooperación interinstitucional ONU-AGUA, UNICEF o ACNUR.; así como en los programas relacionados con los recursos hídricos de organismos financieros como el Banco Mundial o el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Al mismo tiempo, el Grado en Relaciones Internacionales guarda estrecha relación con los planes de estudio de otras titulaciones del Campus da Auga de Ourense con las que se retroalimenta, complementa y se podrán establecer variadas sinergias docentes, investigadoras y de transferencia. Se trata, especialmente, de: el Grado en Geografía e Historia, el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Derecho, el Grado en Trabajo Social o el Grado en Turismo.

## 2.3 Mercado laboral

En relación con el mercado laboral, a continuación, se presenta el análisis de las necesidades del mercado laboral relacionadas con el Grado en Relaciones Internacionales, la incorporación de perfiles profesionales vinculados a los sectores estratégicos de Galicia y las medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados de la titulación que se propone.

### 2.3.1 Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta

#### 2.3.1.1 Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo.

El Gobierno español aprobó en diciembre 2016 la primera Estrategia Nacional de Economía Social 2017-2020, que se vertebró en torno a 11 ejes y cuyo objetivo es consolidar y promocionar el modelo empresarial de la economía social para que el sector lidere la innovación frente a los cambios emergentes. El objetivo principal de esta Estrategia es el de "abordar con mayor profundidad los cambios emergentes, el reto de la globalización, la era digital, el envejecimiento poblacional y la inclusión social". En concreto, la Estrategia 2017-2020 contiene acciones dirigidas a la creación de empleo y de apoyo en el ámbito de la economía social, como la realización de análisis sobre el sector; la generación de incentivos tanto al empleo estable como al emprendimiento en este modelo empresarial; y una mayor presencia en sectores de actividad y de prestación de servicios vinculados a los pilares del Estado del Bienestar, como el del ámbito de la dependencia.

En la presentación de la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020, el presidente de la Confederación Española de la Economía Social (CEPES) afirmaba que la economía social ha ayudado a que en España crezcan cerca de 3.100 empresas y a que se creen 6.000 empleos. Además, se ha calculado que este tipo de economía ha generado más de 160.000 millones de euros. En ese sentido, se apunta que la economía social demuestra que es posible otro modelo económico, con empresas "comprometidas social y económicamente".

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, apuntaba que la economía social es una prioridad dentro "de la España de la recuperación y de futuro" porque los nuevos desafíos (globalización o digitalización) están llegando a toda velocidad y la solución es la formación permanente de los trabajadores. Según la ministra, más del 80% del empleo que crea la economía social es indefinido. En Galicia, el foro de empresas de economía social, formado por 371 organizaciones, genera un empleo directo de 9.271 personas.

El tercer sector de acción social (TSAS) está compuesto por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles su clientes de bienestar.

Según los últimos datos publicados por la plataforma de ONGs de acción social:

- El TSAS en España lo configuran 29.000 entidades con una antigüedad media superior a los 20 años (que representan el 1,5 del PIB).
- El equipo humano del TSAS está integrado por personal voluntario (que se contabiliza en casi 1,5 millones de personas) y por personal asalariado, que representa el 4,6% de la EPA y que en su mayoría tiene formación universitaria (más del 70%).
- En 2017 el número de personas asalariadas que trabajaba en el tercer sector se

acción social superaba los 800.000 empleados, 200.000 más que en 2013; lo que supone un incremento del 33% en los últimos 4 años.

El conocimiento humano a través de la historia, de la filosofía, de la geografía del arte, de las lenguas, de la antropología, la sociología, el Derecho, así como la formación integral y transdisciplinar que aporta la titulación, nos lleva a formar a futuros profesionales cualificados, que aportaran un plus diferenciador con respecto a otras titulaciones en la gestión de los problemas que desde la perspectiva del mundo global, caracterizador de nuestro momento histórico se presenta; profesionales con una visión integral (y no solamente económica, política o social estrictamente) de los desafíos propios del mundo global con sus ventajas e inconvenientes. Ese plus que constituye la carga humanística lo diferencia incluso, pese a las lógicas similitudes, de las otras titulaciones de este tipo existentes en el panorama universitario español. Las personas egresadas se constituirán en actores en la transformación del mundo global, presentándose como profesionales capaces de aportar soluciones a diferentes problemas que afectan al conjunto de la humanidad.

Así pues, la creciente incorporación de profesionales tanto a las empresas de economía social como a las entidades del TSAS, evidencian la necesidad de una titulación que especialice a los futuros profesionales de estas organizaciones. Si además tenemos en cuenta el carácter transdisciplinar del Grado en Relaciones Internacionales, el abanico de posibilidades para los egresados de este título se abre todavía más, lo que hace que la titulación sea aún más atractiva del punto de vista del empleo.

#### 2.3.1.2 Relaciones internacionales y gestión de grandes proyectos y negocios.

Gestionar proyectos y negocios internacionales es quizá una de las labores más transversales en la actualidad. Todas las empresas requieren de profesionales que lideren acciones concretas encaminadas a alcanzar objetivos en un determinado campo. Es verdad que la gestión de este tipo de actividades suele ir muy ligada al campo de las finanzas. Sin embargo, eso no excluye a otros campos del comercio y la industria. De ahí que los proyectos y los negocios internacionales constituyan un elemento común a una pluralidad de disciplinas, así como a la naturaleza de las empresas, más allá de que requieran conocimientos específicos, experiencia previa, formación o una cualificación superior. Por ejemplo, está claro que no es lo mismo dirigir un proyecto cultural o social que otro de construcción. Las necesidades y los contextos son distintos. No obstante, en el fondo las bases de la gestión de proyectos son complementarias entre sí y basta con saber adaptar los principios generales de ambas a cada caso. De ahí que el conjunto de las competencias que se adquieren en el grado en relaciones internacionales junto con la especialización propuesta, cuando se trasladan a un entorno transfronterizo, forman un conjunto de destrezas difícilmente alcanzable de otra forma.

Cualquier área es propicia, en principio, a ofrecer una oferta laboral para un Project & Business International Manager. Basta con que las empresas tengan un proyecto o un negocio transfronterizo en mano y la voluntad de desarrollarlo de manera profesional. Dirigir proyectos es, en el fondo, una manera de especializarse en un área en concreto, bien sea la gestión financiera, la construcción de grandes obras, las iniciativas sociales o culturales, la fusión internacional de empresas, y un largo etcétera. En ese sentido, existen campos con gran número de solicitudes para la gestión de proyectos y negocios en el ámbito internacional:

- Nuevas tecnologías: Las empresas enfocadas en esta área desarrollan proyectos y negocios transfronterizos constantemente, casi todos vinculados al lanzamiento de productos, servicios y adelantos tecnológicos. Un profesional en la gestión P & B de este tipo debe estar actualizado en estas cuestiones, así como dominarlas y aplicarlas en el día a día.
- Finanzas: Los proyectos y negocios financieros ocupan un lugar privilegiado en el

sector empresarial. Las compañías siempre están a la búsqueda de nuevas alternativas, bien sea para la expansión, el crecimiento, la fusión y la sinergia, la búsqueda de mercados y los modelos de financiación. El gestor de este ámbito debe tener experiencia en la empresa y las alternativas financieras.

- Marketing: En este caso, el gestor de proyectos y negocios debe emplear los conocimientos específicos que le exige el sector en el que se desenvuelve cada empresa, por ejemplo, los productos alimenticios, los textiles o las comunicaciones, entre otros.
- Sector bancario: El sector bancario opta día a día por posicionarse y el lanzamiento de nuevos productos es una forma directa para ello. También lo hace a través de alianzas, fusiones y proyecciones en el mercado internacional.
- Construcción: La complejidad de los proyectos y negocios relacionados con la construcción transfronteriza, en cualquiera de sus variantes, es indiscutible. Los gestores son más que necesarios para coordinar acciones, fases y todo tipo de recursos.

En este sentido, los principales puestos laborales relacionados con un perfil transfronterizo para una persona graduada en relaciones internacionales con la especialidad de gestión de proyectos son variados:

- Jefe de proyectos: es el encargado de diseñar proyectos y de supervisar su ejecución. De él dependerán las decisiones relativas a los objetivos, la resolución de problemas y el liderazgo del equipo, al cual también debería dejar participar en el proceso.
- Director de Calidad: este puesto tiene vínculo directo no solo con la evaluación del producto final, sino también con cada una de las fases del proceso y los recursos utilizados.
- Responsable de Innovación: su tarea consiste, básicamente, en la búsqueda de mejoras que multipliquen la competitividad de la empresa, tanto en el producto elaborado como en el proceso. Se puede dedicar también a mejorar el modelo de negocio.
- Jefe de la Oficina de proyectos y negocios: la conocida como PBMO (por sus siglas en inglés, Project & Business Management Office) es el área de una empresa encargada de la planificación de proyectos.
- Jefe de riesgos y continuidad de negocio: este profesional será el responsable de tener a mano soluciones (totales o parciales) o diferentes eventos que pudieran afectar la continuidad del negocio. Se busca estar preparado para sortear imprevistos de diferente índole y minimizar su impacto económico en la organización.

### 2.3.2 Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia

Según la experiencia de los países en que están ya implantados estos estudios a nivel de grado, las personas egresadas pueden encontrar ocupación en un amplio abanico de salidas profesionales. Dotadas de conocimientos transversales, recursos analíticos, competencia lingüística (la titulación es trilingüe) y bagaje internacional, las futuras personas graduadas contarán con una formación polivalente, que les permitirá optar a puestos de trabajo y acceder a posiciones cada vez más demandadas en administraciones gubernamentales (locales, regionales, estatales e internacionales), cuerpos diplomáticos, instituciones culturales y

educativas, medios de comunicación, empresas multinacionales, firmas dedicadas a la importación y exportación, organizaciones no gubernamentales dedicadas a la cooperación y el desarrollo, partidos políticos, autoridades privadas internacionales, consultorías internacionales, organizaciones de investigación y agencias medioambientales.

Por una lado, el apoyo de la Xunta de Galicia al desarrollo de la economía social y a la sensibilización de las empresas hacia la RSC, se pone de manifiesto en sendos proyectos estratégicos para Galicia:

- El Foro de la Economía Social Gallega (<http://espazo.coop/es/>), recientemente constituido, por 371 organizaciones, con un volumen de ingresos de 1.616,5 millones de euros anuales y 9.276 empleos directos y que persiguen promover los valores propios de la cultura solidaria que inspira los principios cooperativos. Los sectores representados en el Foro son: Actividades culturales, de ocio y deportivas, Agricultura, ganadería y pesca, Alimentación, Artes gráficas, Audiovisual, Automoción, Cerámica, Comercio, Confección, Construcción, Consultoría y asesoramiento, Educación y formación, Hostelería y restauración, Logística y transporte, Madera, Mantenimiento e instalaciones, Medio ambiente, Metal, Otros servicios, Sanidad y TIC.
- El Grupo de Representación Empresarial Gallego – GREG ([www.rsexunta.gal](http://www.rsexunta.gal)), creado en 2012 con la participación de 13 grandes empresas (Congalsa, Feiraco, Gadisa, Grupo Calvo, Grupo Ingapan, Grupo Puentes, Hijos de Rivera, Inditex, Martín Códax, R, Velgalsa Eroski, Premium Mix Group y Profand) que funcionan como tutoras de diversas pymes, asesorándolas y acompañándolas en el proceso de implantación de la RSC en la gestión de su negocio. Algunas de las pymes que se han beneficiado de esta tutela son: Aceites Abril, Clesa, Casa Castelao, Casa y Algodón Mi Casa, Cofrico, Grupo Josmar, Grupo Star, Horsal, Innolact, Instra Ingenieros, IP Global, Reclam Publicidad, Seguridad y Planificación Galicia, Seguridade A1, Teófilo Comunicación, Kemegal Químicos, Combina Social, Galega de Economía Social y Dixardín.

Por otro lado, el amplio abanico de salidas profesionales que ofrece el título propuesto a nivel general, se complementa con opciones más específicas vinculadas a la planificación y gestión de proyectos y negocios internacionales, tanto en el sector público como en el privado, o en una combinación de ambos. Todo ello evidencia la oportunidad de implantar un Grado en Relaciones Internacionales como el previsto, que contribuirá a la profesionalización de entidades, empresas e instituciones relevantes para la mejora de la economía de la comunidad autónoma gallega.

### 2.3.3 Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de las personas egresadas.

El fomento del espíritu emprendedor y del autoempleo de los egresados del título comparte las iniciativas generales que al respecto fomentan tanto la Universidade da Coruña, a través de su Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE), como la Universidade de Vigo a través de su Servicio de Información, Orientación y Promoción de los Estudiantes (SIOPE). Entre las funciones de estos servicios se encuentran las siguientes:

- Informar sobre las salidas profesionales de los diferentes títulos.
- Informar, a nivel general y en los centros, de las becas y ayudas convocadas.
- Asesorar en la búsqueda de empleo.
- Asesorar en la creación de empresas nuevas.

Por otro lado, la metodología docente del Grado en Relaciones Internacionales está planteada bajo la premisa de incentivar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras. La titulación incorpora los siguientes elementos que fomentan dicho espíritu emprendedor:

- La docencia impartida por profesionales de la economía, la RSC, y la cooperación al desarrollo
- Las prácticas y visitas a empresas que gestionan proyectos internacionales, así como a instituciones del tercer sector y de la economía social.
- Los talleres de programas sociales, que se desarrollan a lo largo de la titulación
- El trabajo fin de grado (TFG)

Así pues, tanto los servicios generales de la UdC y de la UVigo, como por la metodología específica del título que se propone apuestan claramente por fomentar el espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados del Grado en Relaciones Internacionales.

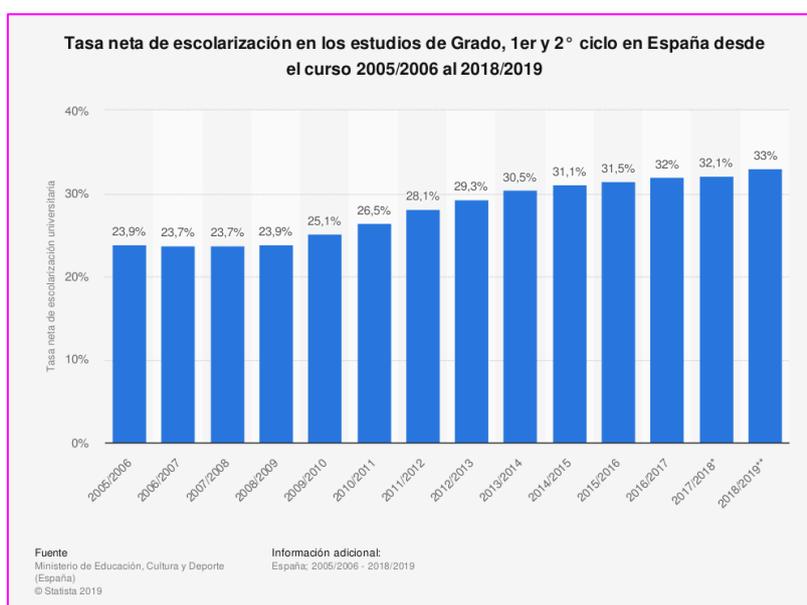
## 2.4 Demanda.

### 2.4.1 Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.

A continuación, se justifican las previsiones de matrícula del Grado en Relaciones Internacionales y se describen las medidas previstas para afrontar los cambios en la demanda del título que se propone.

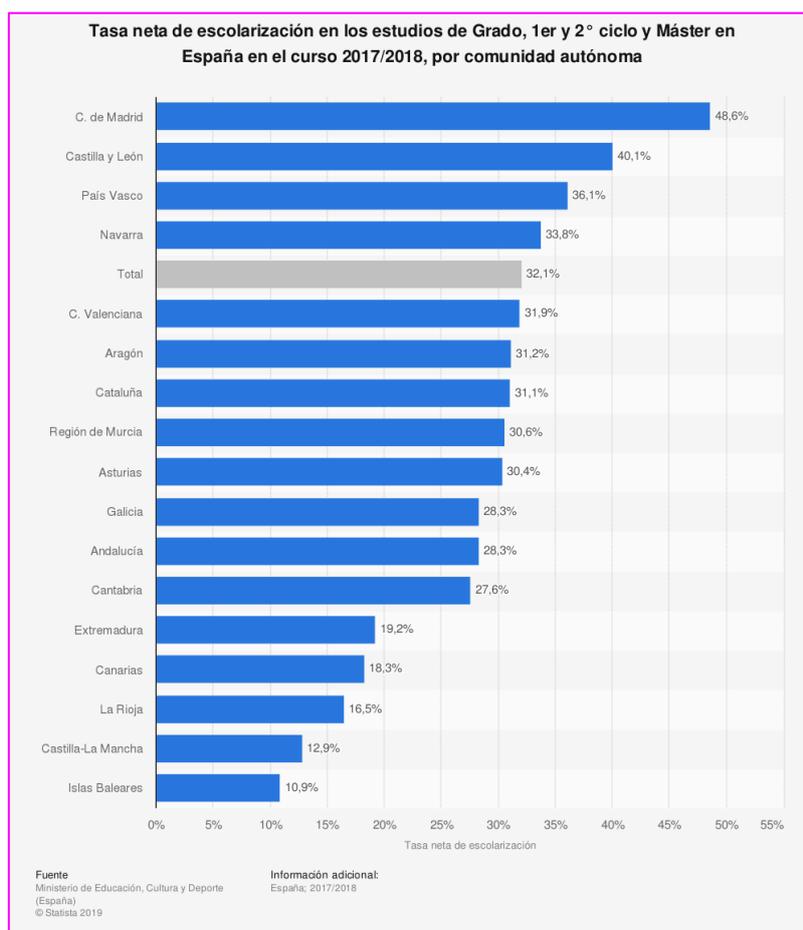
Según las cifras del Ministerio de Educación<sup>1</sup>, aunque la población española de 18 a 24 años ha pasado de 3,8 millones en el curso 2006-2007 a 3,1 millones en el curso 2018-2019, la tasa de escolarización universitaria ha incrementado de un 23,9% a un 33%. Esto hace que en valores absolutos, los estudiantes matriculados en la universidad española prácticamente se haya mantenido en algo más de 1,5 millones en los diez cursos académicos comprendidos entre los cursos 2005-2006 y 2017-2018.

### Evolución de la tasa de escolarización universitaria en España



<sup>1</sup> <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:2af709c9-9532-414e-9bad-c390d32998d4/datos-y-cifras-sue-2018-19.pdf>

### Tasa de escolarización universitaria por CC. AA.



Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deporte

Galicia, con una tasa de escolarización universitaria del 28,3%, se encuentra entre las 10 primeras comunidades españolas. En el año 2017, la cifra de estudiantes universitarios en Galicia alcanzó los 51.893 repartidos entre las tres universidades de la comunidad autónoma (de los cuales 49.678 corresponden a matrículas de Grado). El 39,73% de los estudiantes corresponde a la Universidad de Santiago de Compostela, el 32,35% a la Universidad de Vigo y el 27,92% a la UDC.

De los 13.871 alumnos matriculados en los grados de la UDC en el año 2017, el 13,53% corresponde al Campus Industrial de Ferrol. Por otro lado, de los 16.072 alumnos matriculados en los grados de la UVigo en el año 2017, el 23,79% corresponde al Campus de Ourense.

Dado que el Grado en Relaciones Internacionales que se propone sería único en el SUG y en España no existe título similar, en relación a las menciones propuestas, la referencia que se puede tener en consideración para estimar la demanda del título está en las cifras de los Grados en Relaciones Internacionales más generales.

El título en activo más parecido dentro del SUG sería el Master Universitario en Estudios Internacionales de la USC que desde hace 7 años cubre de manera general las 40 plazas ofertadas por lo que deja constancia de que la alternativa disponible en la comunidad autónoma tiene demanda suficiente y sobrante en muchos de los cursos, como puede verse en la siguiente tabla, llegando en algunos cursos a superar en 6 y 9 plazas la oferta planteada.

**Matrículas en el Master Universitario en Estudios Internacionales de la USC**

Estudios	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Master Univ. en Estudios Internac. USC	45	49	39	38	46	41

**Fuente: USC**

Los datos anteriores ponen de manifiesto lo siguiente:

- La tasa de escolarización universitaria en España ha crecido.
- La tasa de escolarización universitaria gallega es ligeramente inferior a la media española pero ha ido evolucionando positivamente en los últimos años.
- La demanda de otros Grados en Relaciones Internacionales que existe en España y en el Master más similar en el SUG supera con creces a las plazas ofertadas cada año.

Lo anteriormente expuesto pone de manifiesto la oportunidad de la creación de un Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña.

a) Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

La titulación queda sometida a las condiciones y limitaciones que establece para su implantación, en función de que se alcance o no la demanda mínima, el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad

El sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades y Documentación incluye procedimientos específicos para la revisión de los títulos. En particular, los siguientes procedimientos son relevantes al respecto:

- PC01. Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro.
- PC02. Revisión y mejora de los títulos oficiales.
- PA02. Suspensión de un título.
- PM01. Medición, análisis y mejora.

El PC01 tiene por objeto establecer el modo por el cual el centro establece su propuesta de oferta formativa, partiendo de la situación actual e incorporando nuevos títulos oficiales para su posterior envío a aprobación por los órganos correspondientes.

La normativa de la UDC para la implantación de títulos oficiales, expone con detalle las diferentes etapas y procedimientos a seguir para su elaboración y aprobación y, en caso de que proceda se tendrá también en cuenta la posible extinción de algún título (PA02).

Una vez realizada la oferta formativa (PC01) y que los diferentes títulos se planificaron y se están desarrollando, tanto el propio SGIC implantado en este centro como la aplicación del RD 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y de sus sucesivas modificaciones, proponen canales para la revisión y mejora sistemática de los títulos oficiales (PC02). Así el referido RD, establece que los títulos oficiales que fueron verificados inicialmente deben someterse a un proceso de evaluación, por la ANECA o por los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas

determinen, cada 6 años en el caso de títulos de Grado y cada cuatro en los de Máster universitario, desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación.

Tal como indica el artículo 27 bis del RD 861/2010, la acreditación de los títulos se mantendrá cuando obtengan un informe favorable. Para la obtención de este informe se comprobará que el plan de estudios correspondiente se esté llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial, mediante una evaluación que incluirá, en todo caso, una visita externa a la institución. Si el informe es desfavorable, se indicarán los aspectos que necesariamente deben ser modificados con el fin de obtener un informe favorable. De no serlo, el título causará baja en el RUCT y perderá su carácter oficial (PA02). El objeto del PA02 es establecer el modo en que la Facultad garantiza que, en caso de suspensión de un título oficial, el alumnado que hubiera iniciado las correspondientes enseñanzas va a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de éstas hasta su finalización.

Asimismo, hasta el momento en que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación, la ACSUG hará un seguimiento anual de los títulos registrados, basándose en su documento de seguimiento de títulos oficiales, emitiendo informes que permiten la mejora continua. La supervisión de la progresión en la demanda, figura entre los elementos que forman parte del seguimiento, a través de la reflexión sobre el cumplimiento del criterio 1: “Descripción del título”, que incluye el número de plazas ofertadas y su relación con la demanda anual. De la reflexión se derivarán las propuestas de mejora pertinentes, que pueden incluir la revisión o modificación del título para ajustarlo a la demanda.

Además de este seguimiento externo, establecido en el RD, el SGIC, por medio de la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del título, realiza un seguimiento y una revisión sistemática del desarrollo y del contenido de cada programa formativo. Tras el análisis final del desarrollo de los programas formativos implantados, dicha comisión puede proponer modificaciones a los diferentes planes de estudio. Estas modificaciones las aprueba la Xunta de Facultades y el Consejo de Gobierno de la UDC, según la normativa vigente, antes de su envío al Consejo de Universidades, a través de la aplicación informática creada por el Ministerio de Educación, para su valoración. En caso de que la ACSUG considere que tales modificaciones no supongan un cambio en la naturaleza y en los objetivos del título inscrito en el RUCT, o hayan transcurrido tres meses sin pronunciamiento expreso, se considerará aceptada la propuesta de modificación. En caso contrario, se considerará que se trata de un nuevo plan de estudios y se procederá como corresponde a un nuevo título (PC01). Las modificaciones aceptadas por la ACSUG se incluirán en la memoria de verificación y se harán públicas.

Aunque no se considera necesario definir indicadores específicos, de forma anual la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del Título analizará la validez de la oferta formativa que realiza el centro, así como de los canales utilizados para su difusión, proponiendo modificaciones, si proceden, para aplicar en el siguiente curso académico. Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad revisa y mejora, de forma sistemática, la programación y el desarrollo de los títulos oficiales que oferta para garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos, sino también su actualización para alcanzar la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

El objeto del PM01 es definir cómo la Facultad garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la calidad de la formación que se imparte. A partir de este análisis, el procedimiento indica cómo se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y se desprenden acciones

correctivas para alcanzar los objetivos previstos, propuestas de mejora que afecten al SGIC o a alguno de sus procesos, o la propuesta de objetivos para la siguiente anualidad.

La información relativa a los procedimientos mencionados es pública y está disponible en la página web de la Facultad:

<http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=710>

En relación a la Universidad de Vigo y de acuerdo con los **requerimientos legales**, todas las titulaciones quedan sometidas a las condiciones y limitaciones que establece el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad.

**Los sistemas de garantía de calidad** de todos los centros de la Universidad de Vigo incorporan herramientas, a través del desarrollo de sus procedimientos, para medir, analizar y establecer las mejoras oportunas destinadas a mantener o mejorar el interés académico, social y profesional de las titulaciones que inciden en la oferta/demanda de las mismas.

Especialmente relevantes son los siguientes procedimientos del SGC:

#### Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidad de Vigo

DO-0101 P1 Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales

DO-0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

DO-0202 P1 Promoción de las titulaciones

DE-02 P1 Seguimiento e medición

DE-03 P1 Revisión del sistema por la dirección

DO-0103 P1 Suspensión y extinción de una titulación

Además de los procedimientos de calidad que suponen un análisis continuo y sistemático del desarrollo de todas las titulaciones del centro, un seguimiento y evaluación anual de los resultados obtenidos (atendiendo al panel de indicadores asociado al procedimiento DE-03 P1 Seguimiento y Medición) y el desarrollo de acciones de mejora (como conclusión al Informe de Revisión por la Dirección); las titulaciones de la Universidade de Vigo, tal y como establece ACSUG, participa en los preceptivos programas de calidad: Programa de Seguimiento externo y Programa de Renovación de la Acreditación que suponen una evaluación externa y reportan un retorno relevante para el seguimiento y mejora de las titulaciones, además en el segundo caso de condicionar la continuidad del propio título.

En lo referente al seguimiento externo, ACSUG, desarrolla una evaluación documental de un grupo de titulaciones (de acuerdo con criterios de operatividad, utilidad) a través del análisis del Informe de Revisión por la Dirección que elabora el centro y en el que se condensa un análisis extenso del desarrollo de las titulaciones, de sus resultados y de los planes de mejoras asociados.

La Universidad de Vigo, para aumentar el alcance del Programa de seguimiento, lleva acabo anualmente una evaluación similar a la establecida por ACSUG, de aquellas titulaciones de la Universidad de Vigo, que no siendo evaluadas por ACSUG, puede ser recomendable o oportuna

su evaluación para garantizar el éxito en próximos procesos de evaluación externos, para mejorar la eficacia de sus procesos o para impulsar el desarrollo de acciones de mejora.

Entre los **Objetivos de Calidad** de todos los centros de la Universidad de Vigo se recoge el seguimiento sistemático de resultados de oferta/ demanda y matrícula de sus titulaciones, analizando y revisando las metas establecidas anualmente:

Procesos/ Procedimientos	Objetivos	Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGIC)
<b>AC- Gestión académica</b> <b>PC04 Selección-admisión y matriculación de estudiantes</b> <b>DO- Docencia DO-202</b> <b>Promoción de las titulaciones</b>	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos	Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico
	Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido	Ocupación de la titulación
		Preferencia
	Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas	Adecuación
	Difundir la oferta formativa	Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones

Además de los indicadores asociados a los objetivos de calidad, el panel de indicadores de los Centros de la Universidad de Vigo, incorpora complementariamente otros relacionados con el control y seguimiento de la matrícula, la oferta y la demanda como:

Indicador	Frecuencia de Cálculo
Nota mínima de acceso de los estudiantes a las titulaciones	Anual
Perfil de ingreso del alumnado/ Alumnado por titulación de procedencia	Anual
Índice de satisfacción del alumnado	Anual

En definitiva, la medición, seguimiento, análisis y establecimiento de acciones de mejora relacionadas para la consecución de una óptima demanda en todas sus titulaciones se configura como una cuestión sumamente relevante en el desarrollo de la titulación y un aspecto estratégico clave en el Sistema de Calidad de los Centros de la Universidad de Vigo.

Puede consultarse toda la información y documentación del SGC de los centros de la Universidade de Vigo en el enlace:

<https://www.uvigo.gal/universidade/calidade/programas-calidade>

Así pues, tanto la UDC como la Facultad de Humanidades y Documentación, en la que se impartirá el título propuesto, contemplan medidas específicas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

#### 2.4.2 Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda

##### 2.4.2.1 Universidad de A Coruña

La titulación queda sometida a las condiciones y limitaciones que establece para su implantación, en función de que se alcance o no la demanda mínima, el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad

El sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades y Documentación incluye procedimientos específicos para la revisión de los títulos. Este tipo de procedimientos se contemplan asimismo en el Manual de calidad de la Universidad de Vigo (<https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2018-08/Manual%20de%20Calidade%20ed04.pdf>)

En particular, los siguientes procedimientos son relevantes al respecto:

- PC01. Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro.
- PC02. Revisión y mejora de los títulos oficiales.
- PA02. Suspensión de un título.
- PM01. Medición, análisis y mejora.

El PC01 tiene por objeto establecer el modo por el cual el centro establece su propuesta de oferta formativa, partiendo de la situación actual e incorporando nuevos títulos oficiales para su posterior envío a aprobación por los órganos correspondientes.

La normativa para la implantación de títulos oficiales, expone con detalle las diferentes etapas y procedimientos a seguir para su elaboración y aprobación y, en caso de que proceda, se tendrá también en cuenta la posible extinción de algún título (PA02).

Una vez realizada la oferta formativa (PC01) y que los diferentes títulos se planificaron y se están desarrollando, tanto el propio SGIC implantado en este centro como la aplicación del RD 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y de sus sucesivas modificaciones, proponen canales para la revisión y mejora sistemática de los títulos oficiales (PC02). Así el referido RD, establece que los títulos oficiales que fueron verificados inicialmente deben someterse a un proceso de evaluación, por la ANECA o por los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen, cada 6 años en el caso de títulos de Grado y cada cuatro en los de Máster universitario, desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación.

Tal como indica el artículo 27 bis del RD 861/2010, la acreditación de los títulos se mantendrá cuando obtengan un informe favorable. Para la obtención de este informe se comprobará que el plan de estudios correspondiente se esté llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial, mediante una evaluación que incluirá, en todo caso, una visita externa a la institución. Si el informe es desfavorable, se indicarán los aspectos que necesariamente deben ser modificados con el fin de obtener un informe favorable. De no serlo, el título causará baja en el RUCT y perderá su carácter oficial (PA02). El objeto del PA02 es establecer el modo en que la Facultad

garantiza que, en caso de suspensión de un título oficial, el alumnado que hubiera iniciado las correspondientes enseñanzas va a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de éstas hasta su finalización.

Asimismo, hasta el momento en que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación, la ACSUG hará un seguimiento anual de los títulos registrados, basándose en su documento de seguimiento de títulos oficiales, emitiendo informes que permiten la mejora continua. La supervisión de la progresión en la demanda, figura entre los elementos que forman parte del seguimiento, a través de la reflexión sobre el cumplimiento del criterio 1: “Descripción del título”, que incluye el número de plazas ofertadas y su relación con la demanda anual. De la reflexión se derivarán las propuestas de mejora pertinentes, que pueden incluir la revisión o modificación del título para ajustarlo a la demanda.

Además de este seguimiento externo, establecido en el RD, el SGIC, por medio de la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del título, realiza un seguimiento y una revisión sistemática del desarrollo y del contenido de cada programa formativo. Tras el análisis final del desarrollo de los programas formativos implantados, dicha comisión puede proponer modificaciones a los diferentes planes de estudio. Estas modificaciones las aprueba la Xunta de Facultades y el Consejo de Gobierno de la Universidad, según la normativa vigente, antes de su envío al Consejo de Universidades, a través de la aplicación informática creada por el Ministerio de Educación, para su valoración. En caso de que la ACSUG considere que tales modificaciones no supongan un cambio en la naturaleza y en los objetivos del título inscrito en el RUCT, o hayan transcurrido tres meses sin pronunciamiento expreso, se considerará aceptada la propuesta de modificación. En caso contrario, se considerará que se trata de un nuevo plan de estudios y se procederá como corresponde a un nuevo título (PC01). Las modificaciones aceptadas por la ACSUG se incluirán en la memoria de verificación y se harán públicas.

Aunque no se considera necesario definir indicadores específicos, de forma anual la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del Título analizará la validez de la oferta formativa que realiza el centro, así como de los canales utilizados para su difusión, proponiendo modificaciones, si proceden, para aplicar en el siguiente curso académico. Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad revisa y mejora, de forma sistemática, la programación y el desarrollo de los títulos oficiales que oferta para garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos, sino también su actualización para alcanzar la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

El objeto del PM01 es definir cómo la Facultad garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la calidad de la formación que se imparte. A partir de este análisis, el procedimiento indica cómo se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y se desprenden acciones correctivas para alcanzar los objetivos previstos, propuestas de mejora que afecten al SGIC o a alguno de sus procesos, o la propuesta de objetivos para la siguiente anualidad.

La información relativa a los procedimientos mencionados es pública y está disponible en la página web de la UDC: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=710>.

#### 2.4.2.2 Universidad de Vigo

De acuerdo con los **requerimientos legales**, todas las titulaciones quedan sometidas a las condiciones y limitaciones que establece el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad.

Los sistemas de garantía de calidad de todos los centros de la Universidad de Vigo incorporan herramientas, a través del desarrollo de sus procedimientos, para medir, analizar y establecer las mejoras oportunas destinadas a mantener o mejorar el interés académico, social y profesional de las titulaciones que inciden en la oferta/demanda de las mismas.

Especialmente relevantes son los siguientes procedimientos del SGIC:

<a href="#">Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidad de Vigo</a>
<b>DO-0101 P1</b> Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales
<b>DO-0201 P1</b> Planificación y desarrollo de la enseñanza
<b>DO-0202 P1</b> Promoción de las titulaciones
<b>DE-02 P1</b> Seguimiento e medición
<b>DE-03 P1</b> Revisión del sistema por la dirección
<b>DO-0103 P1</b> Suspensión y extinción de una titulación

Además de los procedimientos de calidad que suponen un análisis continuo y sistemático del desarrollo de todas las titulaciones del centro, un seguimiento y evaluación anual de los resultados obtenidos (atendiendo al panel de indicadores asociado al procedimiento DE-03 P1 Seguimiento y Medición) y el desarrollo de acciones de mejora (como conclusión al Informe de Revisión por la Dirección); las titulaciones de la Universidad de Vigo, tal y como establece ACSUG, participa en los preceptivos programas de calidad: Programa de Seguimiento externo y Programa de Renovación de la Acreditación que suponen una evaluación externa y reportan un retorno relevante para el seguimiento y mejora de las titulaciones, además en el segundo caso de condicionar la continuidad del propio título.

En lo referente al seguimiento externo, ACSUG, desarrolla una evaluación documental de un grupo de titulaciones (de acuerdo con criterios de operatividad, utilidad) a través del análisis del Informe de Revisión por la Dirección que elabora el centro y en el que se condensa un análisis extenso del desarrollo de las titulaciones, de sus resultados y de los planes de mejoras asociados.

La Universidad de Vigo, para aumentar el alcance del Programa de seguimiento, lleva a cabo anualmente una evaluación similar a la establecida por ACSUG, de aquellas titulaciones de la Universidad de Vigo, que no siendo evaluadas por ACSUG, puede ser recomendable o oportuna su evaluación para garantizar el éxito en próximos procesos de evaluación externos, para mejorar la eficacia de sus procesos o para impulsar el desarrollo de acciones de mejora.

Entre los **Objetivos de Calidad** de todos los centros de la Universidad de Vigo se recoge el seguimiento sistemático de resultados de oferta/ demanda y matrícula de sus titulaciones, analizando y revisando las metas establecidas anualmente:

Procesos/ Procedimientos	Objetivos	Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGIC)
<b>AC- Gestión académica</b>	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los	Evolución de estudiantes

<b>PC04 Selección- admisión y matriculación de estudiantes DO- Docencia DO-202 Promoción de las titulaciones</b>	fundamentos académicos	matriculados en cada curso académico
	Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido	Ocupación de la titulación
	Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas	Preferencia
	Difundir la oferta formativa	Adecuación
		Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones

Además de los indicadores asociados a los objetivos de calidad, el panel de indicadores de los Centros de la Universidad de Vigo, incorpora complementariamente otros relacionados con el control y seguimiento de la matrícula, la oferta y la demanda como:

Indicador	Frecuencia de Cálculo
Nota mínima de acceso de los estudiantes a las titulaciones	Anual
Perfil de ingreso del alumnado/ Alumnado por titulación de procedencia	Anual
Índice de satisfacción del alumnado	Anual

En definitiva, la medición, seguimiento, análisis y establecimiento de acciones de mejora relacionadas para la consecución de una óptima demanda en todas sus titulaciones se configura como una cuestión sumamente relevante en el desarrollo de la titulación y un aspecto estratégico clave en el Sistema de Calidad de los Centros de la Universidad de Vigo.

Puede consultarse toda la información y documentación del SGC de los centros de la Universidade de Vigo en el enlace:

<https://www.uvigo.gal/universidade/calidade/programas-calidade>

## 2.5 No duplicidad

A continuación, se analizarán las enseñanzas afines al título propuesto tanto en la UDC como en la UVigo y se acredita la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones.

### 2.5.1 Mención de enseñanzas afines preexistentes en la misma universidad

Como se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo de esta memoria, el Grado en Relaciones Internacionales que se propone sería único en el SUG y no existe ninguna enseñanza afín en la UDC ni en la UVigo (ni en el nivel de grado, ni en el de máster o doctorado), tal y como se puede observar en la oferta publicada en la web de la universidad<sup>10</sup>.

## 2.5.2 Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos)

Al tratarse de un título único en el SUG y no existir títulos afines en la UDC ni en la UVigo, tampoco existe coincidencia de objetivos con otras titulaciones.

Por lo que respecta a la coincidencia de créditos con otras titulaciones, ésta únicamente vendría determinada por aquellos títulos que comparten rama de conocimiento (ciencias sociales y jurídicas), si bien la posible coincidencia se daría en un porcentaje muy reducido y sólo afectaría a algunas asignaturas, principalmente, de formación básica de la rama de conocimiento.

## 2.6 Otros aspectos

A continuación, se justifica la planificación de la conexión del título propuesto con otras titulaciones de ambas Universidades, la coherencia con los planes estratégicos y la innovación docente de la titulación.

### 2.6.1 Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, master y doctorado.

#### 2.6.1.1 En relación con el Campus de Ferrol.

La superación de la titulación de Graduado en Relaciones Internacionales, cuyo plan de estudios consta de 240 créditos ECTS, habilitará a los egresados del título para el acceso a las siguientes titulaciones de Máster de la UDC.

- Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria. Con 120 créditos ECTS, su principal objetivo es proporcionar una formación especializada y de calidad para personas que desarrollarán sus competencias como expertos/las en el análisis y la evaluación de las políticas sociales
- Máster Universitario en Sociología Aplicada: Investigación Social y de Mercados. Con 60 créditos ECTS, ofrece una formación integral para la investigación, ya sea esta de carácter cualitativo o cuantitativo, a partir de datos obtenidos mediante técnicas interactivas con los individuos, a través de fuentes secundarias, o mediante la minería de datos o big data.
- Máster Universitario en Literatura, Cultura y Diversidad. Con 60 créditos ECTS, Proporciona formación y actualización en temas relacionados con la literatura, cultura y la diversidad en el ámbito hispánico o gallego y portugués.
- Máster universitario en profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, con especialidades en arte o en lenguas y literatura. Con 60 créditos ECTS.

Además, la Facultad de Humanidades y Documentación trabajará para conseguir implantar un título de Máster que pueda servir a los egresados para profesionalizarse en áreas específicas de las Relaciones Internacionales, así como para continuar en el campo de la investigación.

Por lo que respecta a la conexión con estudios de Doctorado, los egresados del Grado en Relaciones Internacionales puedan completar su formación con los siguientes Programas de Doctorado de la UDC, siempre y cuando hayan cursado un total de 300 créditos ECTS entre los estudios de Grado y Master.

- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales y del Comportamiento. Único programa de Doctorado de la UDC que pretende formar expertos en el conjunto a las Ciencias Sociales y del Comportamiento, abarcando las siguientes áreas: Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional

Público y Relaciones Internacionales, Fundamentos de Análisis Económico, Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales, Metodología de Investigación de las Ciencias del Comportamiento, Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Psicobiología, Psicología Básica, Psicología Social, Sociología

- Programa Oficial de Doctorado en Sociedad del Conocimiento: Nuevas perspectivas en documentación, comunicación y humanidades. Programa que persigue formar expertos en los componentes de la sociedad contemporánea actual, tanto en la dimensión histórica como en la sistemática. Este programa de Doctorado es llevado desde la Facultad de Humanidades y Documentación de la Universidad de La Coruña y con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid.

Así, se justifica la conexión del Grado en Relaciones internacionales con titulaciones de Máster y de Doctorado de la UDC.

2.6.1.2 En relación con el Campus de Ourense.

El Grado en Relaciones Internacionales presenta un alto grado de compatibilidad y complementariedad con otros grados impartidos en el Campus da Agua de Ourense, como son los Grados en Geografía e Historia, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Trabajo Social o Turismo. Ello abriría incluso la posibilidad de establecer en un futuro Programas Conjuntos entre el Grado en Relaciones Internacionales y los mencionados títulos

Además, el Grado en Relaciones Internacionales presenta una fuerte conexión con otras titulaciones de master y doctorado de la UVIGO. De este modo, la superación de los 240 créditos ECTS del Grado en Relaciones Internacionales, habilitará a sus egresados para el acceso, entre otras, a las siguientes titulaciones de Máster de la UVIGO:

- Máster en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural. Con 60 créditos tiene como objetivo que el estudiantado sea capaz de seleccionar y utilizar las herramientas metodológicas para su aplicación en el diseño, ejecución y control de proyectos de valoración, gestión y/o difusión en el Patrimonio cultural.
- Máster Interuniversitario en Dirección Integrada de Proyectos de la UDC y la UVIGO. Con 60 créditos tiene como objetivo el formar a profesionales capaces de asesorar a entidades en la gestión y dirección de proyectos valorizando la figura del Project Manager, y cuenta con tres especialidades: Edificación y Desarrollo Territorial, Sistemas de Información y, Ocio y Deporte.
- Máster Universitario en Dirección Pública y Liderazgo Institucional. Con 60 créditos ECTS, su objetivo es proporcionar una información avanzada, de carácter multidisciplinar en el ámbito de la dirección y gestión pública.
- Mater Universitario en Gestión del Desarrollo Sostenible. Con 60 créditos ECTS, se trata de un mater multidisciplinar que pretende formar a profesionales polivalentes en el ámbito de la gestión del desarrollo sostenible.
- Máster Universitario en Comercio Internacional. Con 60 créditos ECTS, pretende formara a especialistas capaces de resolver los problemas de acceso a mercados exteriores, planificar actividades económicas en el exterior, definir estrategias y programas, preparación campañas de marketing internacional, dirigir y planificar procesos de internacionalización de empresas, y otros similares relacionados con el comercio internacional.

Además, dentro de la Universidad de Vigo, se explorarán futuros títulos de Máster que puedan servir a los egresados del Grado en Relaciones Internacionales para profesionalizarse en áreas

específicas de las Relaciones Internacionales, así como para capacitarles en la investigación en este ámbito.

Asimismo, los egresados del Grado en Relaciones Internacionales que hayan cursado un total de 300 créditos ECTS entre los estudios del Grado y Master también podrán completar su formación, entre otros, con los siguientes Programas de Doctorado de la UVIGO:

- Programa de Doctorado en “Agua, Sostenibilidad y Desarrollo”. Una de las líneas de orientación estratégica del Campus da Auga. Tiene en cuenta las seis áreas de especialización que aglutina -Gestión del agua, Innovación social y educativa, medio ambiente, TIC, Turismo-patrimonio cultural y alimentación-, y que se integran en tres bloques temáticos de investigación: agua, sostenibilidad y desarrollo.
- Programa de Doctorado en “Ciencias Marinas, Tecnología y Gestión (DOMAR)”. Un Programa de Doctorado conjunto de las Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela, Vigo, Aveiro, Trás-os-Montes, y Porto, liderado por la Universidade de Vigo, y que nace del dentro del CEI Campus do Mar, una referencia internacional para el conocimiento de los océanos. Su objetivo es formar a los mejores profesionales e investigadores en el ámbito de las Ciencias, Tecnologías y Gestión del Mar en sus diferentes aplicaciones científicas, técnicas, económicas y sociales, que genere investigación de calidad e impacto internacional y que proporcione a la industria las mejores herramientas para mejorar su competitividad a escala global.
- El programa de doctorado en “Creatividad e innovación social y sostenible”, que pretende reforzar la contribución de la universidad a líneas prioritarias y retos sociales y globales establecidos, en el ámbito de la salud, medioambiente, comunicación, educación y cultura, y gobierno desde un enfoque transversal.

## 2.6.2 Coherencia de la titulación con los Planes Estratégicos de las Universidades

### 2.6.2.1 En relación con el Plan Estratégico de la UdC.

En el plan estratégico de la UDC 2020 se establecen una serie de objetivos que se han tenido en cuenta para la propuesta de creación del título de Grado en Relaciones Internacionales.

- Docencia y aprendizaje
  - Objetivo estratégico 1. Un aprendizaje de calidad en el ámbito del EEES.
  - Objetivo estratégico 2. Una atención especial a la empleabilidad y al emprendimiento de los egresados
  - Objetivo estratégico 3. Oferta formativa ajustada a necesidades del entorno
- Investigación, innovación y transferencia
  - Objetivo estratégico 1. Una producción científica y artística de calidad
  - Objetivo estratégico 2. Incrementar la colaboración con las empresas del entorno y fomentar la transferencia de conocimiento
  - Objetivo estratégico 3. Internacionalizar la investigación y la transferencia
- Responsabilidad social
  - Objetivo estratégico 1. Una Universidad que impulsa el cambio social
  - Objetivo estratégico 2. Igualdad de oportunidades y fomento de una cultura discriminatoria
  - Objetivo estratégico 3. Una Universidad responsable de su impacto ambiental.
- Internacionalización

- Objetivo estratégico 1. Unas titulaciones en un ambiente universitario internacional
- Objetivo estratégico 2. Una movilidad internacional creciente por motivos de estudio y prácticas laborales
- Objetivo estratégico 3. Mejora de las competencias lingüísticas en idiomas extranjeros de toda la comunidad universitaria
- Financiación y uso eficiente de los recursos
  - Objetivo estratégico 1. Una captación de recursos proactivos y unos ingresos diversificados
  - Objetivo estratégico 2. Una gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos
  - Objetivo estratégico 3. Una comunidad científica identificada con la institución

Si bien el título propuesto se ajusta de manera general a todos los objetivos del plan estratégico de la UdC 2020 anteriormente descritos, existen ciertos objetivos del mismo que tienen una mayor presencia en el diseño del Grado en Relaciones Internacionales, como son:

- Docencia y aprendizaje
  - OE2: Empleabilidad y emprendimiento de los egresados. Las materias y metodologías de enseñanza-aprendizaje del título están enfocadas a que los estudiantes adquieran las competencias profesionales demandadas por el mercado laboral.
  - OE3: Oferta ajustada a las necesidades del entorno. Profesionales de empresas del tercer sector, de empresas privadas e instituciones participan en la validación del plan de estudios y en el claustro de profesores del título.
- Investigación, innovación y transferencia
  - OE2: Incrementar la colaboración con empresas del entorno. El título que se propone cuenta con el apoyo de las principales empresas, organismos e instituciones relacionadas con la economía social, la cooperación al desarrollo y la RSE.
- Responsabilidad social
  - OE 1: Una Universidad que impulsa el cambio social. La implantación del título persigue que los egresados del mismo sean los principales agentes de la conciencia social.
- Internacionalización
  - OE 2: Una movilidad internacional creciente por motivos de estudio y prácticas laborales. El título propuesto contempla la posibilidad de completar estudios en instituciones internacionales como la Universidad de Bolonia o la Universidad internacional do Minho.
  - OE 3: Mejora de las competencias lingüísticas en idiomas extranjeros. El título es trilingüe, por lo que una gran parte de los créditos de la titulación se imparten en inglés.

Por lo anteriormente expuesto, queda justificada la coherencia del título con el plan estratégico de la UDC.

2.6.2.2 En relación con el Plan Estratégico de la UVigo.

En el plan estratégico de la Universidad de Vigo (que puede consultarse en el enlace siguiente: [www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/planes-politicas/plan-estrategico](http://www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/planes-politicas/plan-estrategico)) se establecen una serie de objetivos que se han tenido en cuenta para la propuesta de creación del título de Grado en Relaciones Internacionales.

- OE 1: una universidad que innova y progresa en los procesos de investigación básica y aplicada. Se trata de promover la calidad y excelencia de la producción científica e

- incrementar la producción científica global, la interdisciplinaridad y la internacionalización de la misma.
- OE 2: una universidad que consolida una oferta formativa especializada y diferenciada.
  - OE 2.1. Adaptar la docencia ofertada por la Uvigo a las demandas del entorno.
    - OE 2.1.1 una universidad que consolida una oferta formativa especializada y diferenciada
  - OE 3: una universidad con procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la formación integral de profesionales
    - OE 3.1: Mejorar la calidad docente
    - OE 3.2.: Mejorar los programas de promoción y captación de recursos humanos
    - OE 3.3.: Ampliar el plan de prácticas de los estudiantes en las empresas, instituciones y organizaciones
    - OE 3.4: Desarrollar programas de formación complementaria (lenguas, tecnologías de la información, habilidades para el trabajo en equipo)
  - OE 4: una universidad participativa con estudiantes motivados e implicados
  - OE 5: una universidad económicamente sostenible que consolida y completa su oferta de servicios
  - OE 6: una universidad comprometida con la igualdad, con una cultura organizativa vertebradora y con sistemas de gestión flexibles y eficaces.
    - OE 6.1: Desarrollar una política propia en materia de igualdad
  - OE 7: una universidad abierta, conectada con su entorno y valorada socialmente
  - OE 8: una universidad emprendedora que crea, difunde y transfiere conocimientos e IDI hacia el tejido productivo liderando alianzas estratégicas a través de centros y plataformas tecnológicas
  - OE 9: una universidad comprometida con la integración económica y con el desarrollo eurorregional
  - OE 10: una universidad solidaria y comprometida socialmente
  - OE 11: una universidad que consolida su proyección internacional
    - OE 11.1: Potenciar la movilidad del personal
    - OE 11.2: Promover la internacionalización de la oferta académica
    - OE 11.3: Promover la internacionalización de la investigación en la Uvigo
    - OE 11.4: Mejorar la gestión de las actividades relativas a la internacionalización de la Uvigo
    - OE 11.5: Facilitar el plurilingüismo

Los objetivos anteriores han sido contemplados en el diseño del Grado de Relaciones Internacionales. Como en la actualidad se está elaborando un nuevo plan estratégico con horizonte 2025/26, se reseñan a continuación los objetivos que más se han tenido en cuenta en la propuesta de este nuevo título para la Uvigo.

- Oferta de un título con carácter internacional. En el plan estratégico de la Uvigo se fomentaba la internacionalización (OE 11), cuestión reforzada en el nuevo plan en elaboración. En este sentido es relevante la excelente relación de la Uvigo con las Universidades portuguesas (OE 9) y su gran actividad de movilidad internacional (tanto de estudiantes, profesores, como PAS).
- Intensificación de la relación empresa universidad. Ya existente en el plan estratégico actual, y que pretende ampliarse en el futuro. En la redacción del nuevo plan estratégico de la Uvigo participan activamente profesionales y empresarios y empresarias de Galicia. Se pretende una mayor implicación del sector empresarial en la actividad de la Uvigo (en docencia, investigación y transferencia). El título que

se propone cuenta con el apoyo de las principales empresas, organismos e instituciones relacionadas con la economía social, la cooperación al desarrollo y la RSE.

- La propuesta incluye materias con perspectiva de género, acordes con el OE 6.
- El título es trilingüe , acorde con el objetivo de plurilingüismo de la Uvigo (OE 11).
- La propuesta de este título está en línea con la misión de la Uvigo : Contribuir a la mejora de la vida de las persoas y de su entorno socioeconómico a través de la docencia, de la investigación y de la transferencia de conocimiento. En este sentido, el OE 10, fomenta el compromiso social que se recoge en el título de Relaciones Internacionales

•

Por lo anteriormente expuesto, queda justificada la coherencia del título con el plan estratégico de la Uvigo, tanto actual como futuro.

### 2.6.3 Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías

El Grado en Relaciones Internacionales se ha diseñado sobre la base de la innovación docente ya que en su plan de estudios se contemplan metodologías tales como:

- Jornadas experienciales con especialistas en relaciones internacionales
- Visitas a empresas, instituciones y entidades
- Integración y Trabajo en equipo: Taller de Team Building
- Taller de Innovación y Creatividad (Lego Serious Play)
- Taller de Design, Service and Visual Thinking
- Taller de Interculturalidad
- TFG: Proyecto de creación, lanzamiento o diagnóstico de empresas reales y gestión de proyectos y negocios internacionales
- Prácticas externas en organismos y comunidades dedicadas y preocupadas por la justicia social a fin de entender y transformar el mundo globalizado

Por lo que respecta a la incorporación de las TIC y las nuevas tecnologías en el título propuesto, si bien hoy en día es impensable no hacer un uso básico de las mismas en todo el proceso formativo, está previsto una utilización intensiva y avanzada de las TIC en las materias relacionadas con el módulo de Sociedad del Conocimiento y de la Comunicación.

Tanto la Facultad de Humanidades de la UdC como la proyectada Facultad de Relaciones Internacionales de la UVigo cuentan con las infraestructuras materiales, detalladas en el apartado correspondiente a Infraestructuras de la Memoria Económica, así como instalaciones audiovisuales, redes de acceso a la información, equipos informáticos, etc., que permiten la utilización por alumnos y profesores de las TIC y las nuevas tecnologías en las titulaciones que se imparten en el centro.

En cuanto al mantenimiento de software y demás aspectos relativos a las TIC, tanto la UDC como la UVigo cuentan con la plataforma educativa Moodle y con los servicios informáticos, que ponen a disposición de la titulación diversas posibilidades. En la UdC, el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) proporciona a la comunidad universitaria una gran cantidad de servicios TIC para mejorar los procesos administrativos, docentes e investigadores. Asimismo, existe un Servicio de Recursos Audiovisuales cuya función, entre otras, es la de poner a disposición de la Comunidad Universitaria, el soporte y los medios necesarios para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad docente. La UVigo cuenta también con un área de Servicios Informáticos y con un Campus Virtual operado por UVigo Televisión.

Con base en la información anterior, queda justificado el fomento de la utilización de las TIC y las nuevas tecnologías en el Grado en Relaciones Internacionales.

#### 2.6.4 Carácter interuniversitario

Como ya se ha venido anunciando, el grado en relaciones internacionales que se presenta, será el segundo grado interuniversitario del SUG (el primero entre las Universidades de A Coruña y Vigo) lo que supone una fortaleza, pero también un cierto desafío a nivel de planificación y organización de los estudios. En este sentido, como se ha venido exponiendo, se ofrece un tronco común en los dos primeros años y después una especialización diferente por Campus: cooperación al desarrollo, en el caso del Campus de Ferrol, y gestión de proyectos y negocios internacionales, en el caso del Campus de Ourense.

Se contempla además la posibilidad de que los alumnos del mismo puedan realizar los estudios de los itinerarios que conducen a las menciones del título en universidades extranjeras con las que la UDC mantiene acuerdos de movilidad de ERASMUS. Por lo tanto, el título ofrece la posibilidad de que su alumnado pueda completar su formación en una universidad extranjera, contribuyendo a mejorar el perfil internacional de los estudiantes.

#### 2.6.5 Diseño curricular que favorezca la empleabilidad

Según el último informe de la inserción laboral de los titulados en el SUG, entre los aspectos más importantes para encontrar empleo se encuentran: conocimiento de idiomas, titulación estudiada, conocimientos de informática y prácticas en empresas.

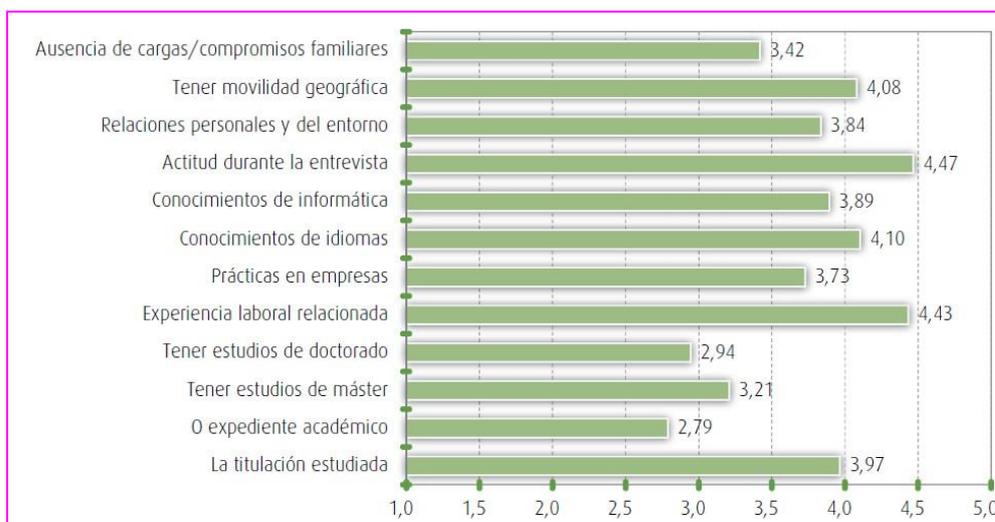


Figura 6: Factores más importantes para encontrar empleo

El diseño del plan de estudios, así como la metodología de enseñanza y aprendizaje, del Grado en Relaciones Internacionales está orientado a favorecer la empleabilidad de sus egresados. Los principales aspectos del título que favorecen la empleabilidad son los siguientes:

- Participación de instituciones, entidades y organismos en el diseño de la titulación. El diseño del plan de estudios se ha validado con profesionales de las relaciones internacionales, que han aportado su visión sobre la realidad del sector, las carencias profesionales existentes en las empresas y las necesidades concretas de perfiles profesionales a incorporar.
- Participación en el claustro de profesionales del sector. Buscando el necesario equilibrio entre el rigor académico y el aprendizaje práctico, una parte relevante de las materias de la titulación será complementada por profesionales en activo, o

con experiencia en el mismo, que aporten una visión real y operativa de los problemas transfronterizos.

- Desarrollo de competencias transversales, tales como: trabajo en equipo, habilidades de comunicación, resolución de problemas, gestión del tiempo, técnicas de creatividad...
- Perfeccionamiento de la lengua inglesa necesaria para trabajar en un sector donde la internacionalización es un factor clave, así como de otros idiomas extranjeros.
- Talleres prácticos enfocados a la realidad empresarial del tercer sector mediante el estudio de situaciones reales de cooperación al desarrollo validadas con profesionales del sector.
- Visitas de los estudiantes a diferentes empresas del sector para que puedan conocer los principales procesos del negocio.
- Trabajo fin de grado consistente en el análisis, gestión y solución de un problema global o enfocado hacia la gestión de un proyecto internacional.
- Prácticas externas que permiten conectar a los estudiantes con organismos y comunidades dedicadas a y preocupadas por la justicia social, así como en empresas o instituciones focalizadas en la realización de proyectos internacionales.
- Posibilidad de completar estudios mediante a especialización en una universidad extranjera.

Así, la metodología de enseñanza y aprendizaje sobre la que se asienta el título está enfocada a la empleabilidad de las personas egresadas.

#### 2.6.6 Favorecer la retención de talento en el ámbito socioeconómico

El Grado en Relaciones Internacionales contribuye, por un lado, a un nuevo modelo de desarrollo local; la sostenibilidad, la diversidad cultural, la cooperación al desarrollo son elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar las políticas locales y para ello, el potencial analítico que proporcionaría el nuevo grado ha de servir de referente. Las titulaciones actuales en el ámbito de las artes y las humanidades contemplan, o bien la cultura parcialmente, desde la filosofía, la geografía, la historia o lo hacen obviando un nuevo modelo de desarrollo sostenible para las generaciones futuras en el que los problemas globales son inseparables de los problemas locales. Para ello la titulación propuesta da un paso más, conformando la cultura como un eje transversal del desarrollo local, generador de inclusión social, aglutinador de diversidad y constructor de identidad.

La formación que ofrece la titulación de grado en Relaciones Internacionales no es ajena al espíritu del Campus de Ferrol, antes bien, en los procesos industriales la figura de un técnico en cuestiones globales con una sólida formación humanística se hace elemento imprescindible como dinamizador de responsabilidad social. La situación económica de Ferrolterra necesita de una oferta de grados singulares que permiten una especialidad diferente a los posibles alumnos de la zona. No obstante, se considera fundamental la necesidad de difundir de cara al exterior la titulación por su singularidad de tal manera que se pueda atraer a alumnos de fuera de nuestro ámbito geográfico.

Por otro lado, en relación con el Campus de Ourense, esta titulación encaja en el carácter transfronterizo de la provincia, dada la intensa actividad económica que se genera en la zona limítrofe con el Norte de Portugal. En este sentido, las empresas ourensanas muestran un gran interés por el perfil profesional que ofrece la presente titulación. Más aún considerando la especialización prevista, en materia de gestión de proyectos y negocios internacionales. Por otro lado, se trata de un título que encaja, como ya quedó expresado, en el conjunto de restantes grados del Campus, dadas las sinergias que puede presentarse con ADE, Turismo, Derecho, Historia o Educación Social; si olvidar tampoco su complementariedad con disciplinas del ámbito

científico. Además, viene a potenciar el necesario carácter internacional del programa de doctorado del Campus Agua.

## 2.7 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

### 2.7.1 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Una serie de organizaciones internacionales de NNUU, de las que se aportan cartas de apoyo en el Anexo I, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Fondo de NNUU para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (IOM) o la Organización Mundial del Turismo Sostenible (OMT), valoran muy positivamente los objetivos que se persiguen con la creación del nuevo grado, como la formación de futuros profesionales motivados y capacitados para afrontar los complejos retos que enfrenta la sociedad internacional. Todo ello a través de contenidos formativos con una importante raíz humanística y con el apoyo de las ciencias sociales, jurídicas y económicas. En las cartas de apoyo, también se expresa que los conocimientos adquiridos por los futuros profesionales, contribuirán a dimensionar y profundizar en el análisis de los desafíos globales así como a facilitar la transición para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los demás programas contenidos en la agenda de Naciones Unidas y de sus agencias especializadas como la OIT, la OIM, UNICEF, OMT, etc., cuyas Normas Internacionales tanta influencia tienen en el corpus jurídico de la mayoría de los países en el mundo.

Contamos también con el apoyo de la 26 Conferencia de Decanatos de Artes y Humanidades que tuvo lugar en el mes de abril del presente año 2018 en la Universidad de Murcia y que en sus conclusiones manifestaron su interés y apoyo a la propuesta de título.

### 2.7.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del título

#### 2.7.2.1 En la Universidad de A Coruña

La elaboración de la presente propuesta se llevó a cabo atendiendo a lo establecido en las normativas de la Universidad de A Coruña aplicables:

- “Normativa pola que se regulan as ensinanzas oficiais de grao e mestrado na Universidade da Coruña”, aprobada por el Consejo de Gobierno del 27 de junio de 2012 y modificada por los Consejos de Gobierno de 19 de diciembre de 2013 y de 29 de septiembre de 2015.
- “Calendario y procedimiento para solicitar elaborar y aprobar títulos de máster universitario para el curso 2019/20”, aprobado por el Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017.

El proceso ha sido el siguiente:

1. Aprobación en Junta de centro de la declaración de intenciones de presentación del Grado en Relaciones Internacionales (19/02/2020)
2. Aprobación inicial de la memoria en Junta de Centro (Fecha).
3. Exposición pública de la memoria ante la Comunidad Universitaria y apertura de un plazo de alegaciones a la propuesta (Fecha).
4. Aprobación de la memoria en Junta de Centro (Fecha).
5. Emisión del informe preliminar por parte del Servicio de Organización Académica al respecto de la propuesta (Fecha)

6. Modificación de la propuesta en función de la revisión y alegaciones presentadas (fecha).
7. Aprobación de la propuesta en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña de la memoria definitiva (fecha).
8. Aprobación de la propuesta en Consejo Social de la Universidad de A Coruña de la memoria definitiva (fecha).

La Junta de Facultad de Humanidades y Documentación delegó la redacción de la propuesta para el nuevo título en la Comisión Redactora del Grado en Relaciones Internacionales en la sesión del (12/02/2019). Esta comisión contó con representantes del equipo decanal del centro, del departamento de Humanidades (adscrito al centro), de los restantes departamentos que imparten docencia en el centro, del alumnado y del personal de administración y servicios del centro:

<b>Presidenta</b>	Manuela del Pilar Santos Pita (Decana)
<b>Secretaria</b>	María del Pilar Comesaña Pérez (Secretaria académica)
<b>Vocales del departamento adscrito</b>	Victor Alonso Troncoso Pedro Ármaz Dieguez Juan Luis Montero Fenollós
<b>Vocales de departamentos no adscritos</b>	Miguel Rodríguez Luaces
<b>Representantes de los alumnos</b>	Alexia Novo Martínez Samuel Ángel López Sánchez
<b>Representante de la UXAI</b>	María Morado Ramos

#### 2.7.2.2 En la Universidad de Vigo

Siguiendo las propias recomendaciones de la Secretaría General de Universidades de la Xunta de Galicia, la Universidad de Vigo designó una reducida comisión para que trabajase con la Universidad de La Coruña en la que, desde un principio, se contó con asesoría de la profesora Laura Carballo Piñeiro, actualmente catedrática de la Fundación Nippon para el Derecho y la Política del Trabajo Marítimo, en la *World Maritime University* de las Naciones Unidas (Malmö - Suecia). Habiendo sido además profesora en la Universidad de Vigo, poder integrar a una experta de su prestigio presentaba la doble ventaja de su perspectiva como *insider* en el ámbito de las relaciones internacionales, pero también de conocedora del entorno que acogería la titulación.

A nivel estratégico, a la hora de abordar una posible especialización del título, se comunicó desde el Rectorado de la Universidad a las direcciones de los centros mencionados en el apartado 3 anterior que podían presentar propuestas de materias o incluso itinerarios que considerasen adecuados para orientar la especialización, siempre que se respetase la naturaleza del título (relaciones internacionales) y que viniesen avaladas por algún área de conocimiento ya existente en la Universidad (y que, preferiblemente, pudiese garantizar la impartición de docencia en inglés de dichas materias).

Esta fórmula revestía una doble finalidad: por un lado, pulsar los recursos humanos disponibles a la hora de abordar una posible especialización del título, de modo que su implantación quedase garantizada en todo caso, minimizando así posibles impedimentos de cara al futuro más inmediato, contando además con la colaboración de los centros. Por otro lado, permitía

garantizar la aportación de una batería de asignaturas que permitiese analizar eventuales enfoques para acomodar el perfil del título a las demandas socioeconómicas del entorno.

Ciertamente, del conjunto de las aportaciones resultó a su vez una doble vía de incorporación de los contenidos propuestos: primero, una gran parte de las asignaturas encontraron acomodo directo sin problema en los dos primeros cursos comunes, lo que confirmaba el encaje y posibles sinergias de la nueva titulación en el microcosmos universitario del Campus ourensano. Segundo, de entre las materias más específicas, y dada la adscripción de la titulación al ámbito jurídico-social, se concluyó que un perfil interesante podría ser un enfoque hacia la gestión de proyectos y negocios internacionales.

En este sentido, se operó a su vez una doble segunda estrategia. Por un lado, se contactó como experto con Lorenzo Baladrón Zeeh (asimismo, ex alumno del Campus de Ourense) que actualmente trabaja para la UNESCO en Méjico, habiendo desarrollado una amplia carrera de veinte años en el entorno internacional de la gestión de proyectos, a quien se pidió asesoramiento específico. Por otro lado, la realización de diversas búsquedas nos condujo hasta el *Project Management Institute* ([www.pmi.org](http://www.pmi.org)), organización de referencia en la acreditación de gestores de proyectos a nivel internacional, que opera sobre la base de un proceso de certificación a partir del denominado PMBOK, manual que a su vez se podía tomar como base, de nuevo con una doble finalidad: por una parte, contribuir a la plasmación de concretas competencias en forma de asignaturas que se pudiesen incorporar al plan de estudios; por otra parte, permitir que el alumnado de la titulación adquiriese las destrezas necesarias, particularmente durante el último curso, como para poder presentarse a dicho proceso de certificación al concluir sus estudios.

#### 2.7.2.3 Entre ambas Universidades

Desde el inicio de este proyecto, que supone implantar el segundo título interuniversitario de grado en Galicia, se fue consciente de la necesidad de coordinar los trabajos de elaboración de la memoria, para lo cual, desde la propia Secretaría General de Universidades de la Xunta de Galicia, se propuso la creación de una reducida comisión paritaria mixta entre ambas Universidades, co-presidida por sus respectivos Vicerrectores con competencias en materia de titulaciones, junto con sus respectivos adjuntos, así como, por parte de la Universidad de A Coruña, la Decana de la Facultad de Humanidades y una representación de su equipo y, por parte de la Universidad de Vigo, como ya se mencionó, el asesoramiento externo de la Prof<sup>a</sup> Laura Carballo Piñeiro, actualmente catedrática de la Fundación Nippon para el Derecho y la Política del Trabajo Marítimo, en la World Maritime University de las Naciones Unidas (Malmö - Suecia). A la primera reunión de contacto entre las dos universidades asistió una delegación que incluía además al responsable máximo de calidad en la Universidad de Vigo (el Secretario General)-

Después de una serie de contactos telefónicos y por correo electrónico, se acuerda celebrar una primera reunión de presentación entre ambas delegaciones, el 15 de noviembre de 2019, en la Facultad de Humanidades de Ferrol. Asiste, por la Universidad de A Coruña, una delegación compuesta por la Vicerrectora de Profesorado, la Directora del Área de Estudios de Grado, la Decana de la Facultad de Humanidades (centro de afiliación del título en la UdC, reemplazando su título en Humanidades), y el Secretario y un vicedecano de dicho centro. La delegación de la Universidad de Vigo está formada por el Vicerrector de Profesorado y el Secretario General, junto con el Director del Área de Estudios de Grado y (por videoconferencia de Suecia) Profesora Laura Carballo Piñeiro.

Esta primera reunión de cortesía, entre las delegaciones de ambas universidades, sirvió para establecer un primer contacto entre los miembros de la futura comisión y también para resaltar un problema básico: la afiliación del título a una rama del conocimiento. El problema viene dado por el artículo 12.4º del RD 1393/2007 “4. La Universidad propondrá la afiliación del título

correspondiente de Graduado a una de las siguientes ramas de conocimiento: a) Artes y Humanidades. b) Ciencias. c) Ciencias de la salud. d) Ciencias sociales y jurídicas. e) Ingeniería y Arquitectura. Esta afiliación también será aplicable en aquellos casos en que el título esté relacionado con más de una disciplina y se realizará con respecto a la principal ". Esta afiliación tiene consecuencias con respecto al plan de estudios, que "debe contener una serie de créditos de capacitación básica que alcancen al menos el 25 por ciento del total de créditos del título. De los créditos para la formación básica, al menos el 60 por ciento serán créditos vinculados a algunas de las materias enumeradas en el Anexo II de este Real Decreto para la rama de conocimiento a la que se pretende asignar el título".

En la primera reunión no se planteó adoptar acuerdos pero, para facilitar el trabajo para la próxima, los presentes aceptan una afiliación inicial de la titulación a la rama de ciencias sociales y jurídicas, como es habitual en los informes presentes en las universidades españolas donde se contempla el grado en relaciones internacionales. La reunión concluye con el compromiso de la Universidad de A Coruña de facilitar su informe sobre estudios globales, que ya había sido aprobado por la Junta de Facultad y el Consejo de Gobierno de la UdC en ese momento, como documento de trabajo para los miembros de la Comisión. La próxima reunión se realizará el 3 de diciembre en la Universidad de A Coruña, a la que aún asistirán miembros de ambas delegaciones.

El 3 de diciembre a las 11:00 comienza la reunión programada en la Oficina del Rector de la UdC. Los miembros de las dos delegaciones están de acuerdo en que ambas universidades involucradas deben proceder, de la manera que consideren apropiada, a designar públicamente representantes para el comité de trabajo. El desarrollo de la reunión se centró en el análisis de coincidencias o discrepancias hacia el diseño futuro de los dos primeros años comunes, basándose en un documento proporcionado por la Universidad de Vigo que muestra el panorama de títulos en relaciones internacionales y estudios globales presentes en las universidades españolas. El encaje no parece fácil, en un primer enfoque, dada la necesidad de adaptar el grado a la peculiaridad de ser compartido por un centro de una rama del conocimiento (artes y humanidades) que no corresponde con la afiliación del grado (ciencias sociales y jurídicas), junto con otras circunstancias de hecho a tener en cuenta.

El resultado final de esta reunión se puede resumir en que el comité de trabajo, una vez nombrados oficialmente sus miembros por las respectivas universidades involucradas, se centrará conjuntamente, durante los primeros cuatro meses de 2020, en la preparación de los primeros dos años del título y, por separado, en las posibles especialidades de la misma, que estarán más cerca del campo de las humanidades -en el caso del Campus de Ferrol- y más cerca del campo jurídico-económico -en el caso del Campus de Ourense; sin perjuicio de la necesaria coordinación final del informe y el título en su conjunto. Basado en la documentación proporcionada por ambas partes, como resultado del análisis de los informes sobre relaciones internacionales y estudios globales presentes en la escena nacional, y también considerando las opiniones expresadas durante la reunión (así como para facilitar lo más posible lo esencial entre ambas universidades involucradas en este proceso), serán consideradas una lista de asignaturas, cuya presencia en los dos años comunes (120 créditos) de la titulación será analizada y acordada por el comité de trabajo, sin perjuicio de sus posibles modulaciones, dependiendo del desarrollo de futuras reuniones.

Mención aparte merece el debate sobre la posible presencia de lenguas extranjeras en el grado. Susceptible de futuros acuerdos de la comisión, el sentimiento más común fue la necesidad de incluir dos idiomas con presencia como asignaturas en el plan de estudios, excepto el inglés, un idioma que podría requerir un nivel para ingresar al título, así como otro de salida, para obtenerlo, y que sería responsabilidad del propio alumno. Las consideraciones sustantivas sobre otros aspectos como el TFG, las prácticas externas, etc., serán cubiertas por el trabajo conjunto

futuro de la comisión, que comenzará a fines de enero y principios de febrero, con la idea de finalizar el informe en primeros cuatro meses de 2020.

Obviamente, por circunstancias de sobra conocidas, el advenimiento de la pandemia internacional supuso, en un principio, una ralentización de los trabajos comunes de ambas comisiones, que se centraron por separado en los aspectos más propios de su ámbito de especialización. No obstante, en el mes de abril se retomaron las reuniones virtuales entre las dos Universidades, que concluyeron hacia finales del mes de junio con la aprobación del borrador final de la memoria que ahora se presente en su versión final. Cabe destacar, en todo caso, el buen ambiente y la gran coordinación en las reuniones celebradas entre las dos delegaciones, que presagian el éxito del trabajo a alcanzar en la implementación del presente título interuniversitario.

### 2.7.3 Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del título

Además de las comisiones internas descritas en el apartado anterior, durante el proceso de elaboración de la propuesta se contó también con actores externos a la Universidad para contar con un punto de vista complementario. Miembros del equipo decanal llevaron a cabo distintas reuniones con representantes de diferentes organizaciones para plantear y debatir avances en competencias, materias, contenidos y planificación de las enseñanzas. Las aportaciones de dichos representantes fueron tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre los aspectos que hemos mencionado. Se han mantenido contactos con el Director Xeral de Relaciones Internacionales de la Xunta de Galicia (del que se adjunta carta de apoyo en el Anexo I).

También se mantiene un contacto permanente con la Oficina de Cooperación y Voluntariado de la Universidad de A Coruña. Se ha trabajado con la Oficina en el sentido de incorporar en gran parte de los contenidos del Plan de Estudios propuesto elementos de formación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Desde la Agrupación Europea de Cooperación Territorial se han aportado orientaciones para la propuesta de título.

Al igual, decir que se ha mantenido contacto con la Fundación Centro de Estudos Eurorexionais Galicia-Norte de Portugal a través de su director, Valeríá Paul en la apuesta de la Facultad por establecer vínculos de colaboración e intercambios con Universidades del Norte de Portugal.

El profesor Antonio Izquierdo Escribano que formó parte de la Comisión redactora del título de Grado en Estudios Globales de la Universidad Pompeu Fabra ha prestado asesoramiento acudiendo a diversas reuniones.

Por último, se han llevado a cabo reuniones y se han mantenido contactos con representantes de Instituciones como:

- Concello de Ferrol
- Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ferrol
- Diputación de A Coruña
- Confederación Galega de Personas con Discapacidad - Santiago de Compostela – COGAMI
- Fundación Haurralde
- SOLIDARIOS.ORG – A Coruña –
- Proyecto MARES-MADRID
- Centro de Estudos Eurorexionais
- Instituto Español de Estudios Estratégicos
- Fundación HEGO- UPV
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- El Fondo de NNUU para la Infancia (UNICEF)
- Organización Internacional para las Migraciones (IOM)
- Organización Mundial del Turismo Sostenible (OMT),

## 2.8 Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad

Como se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo de esta memoria el Grado en Relaciones Internacionales que se propone sería único en el SUG y no existe ninguna enseñanza afín en la UDC o la UVigo (ni en el nivel de grado, ni en máster o doctorado).

Al tratarse de un título único en el SUG y no existir títulos afines en la UDC ni en la UVigo, tampoco existe coincidencia de objetivos con otras titulaciones. Por lo que respecta a la coincidencia de créditos con otras titulaciones, ésta únicamente vendría determinada por aquellos títulos que comparten rama de conocimiento (Ciencias Sociales y Jurídicas), si bien la posible coincidencia se daría en un porcentaje muy reducido y sólo afectaría a una parte de las materias de formación básica de la rama de conocimiento.

### 3 COMPETENCIAS

#### 3.1 Competencias básicas (CB)

<b>Relación de competencias básicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios (establecidas por el RD 861/2010)</b>	
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Tabla 1: Relación de competencias básicas

<b>Materia/Competencia</b>	<b>CB1</b>	<b>CB2</b>	<b>CB3</b>	<b>CB4</b>	<b>CB5</b>
Historia de las relaciones internacionales	X	X	X	X	X
Sociología de la globalización	X	X	X	X	X
Economía de la globalización	X	X	X	X	X
Geografía política	X	X	X	X	X
Geodemografía	X	X	X	X	X
Teoría de relaciones internacionales	X	X	X	X	X
Ética de la globalización y derechos humanos	X	X	X	X	X
Antropología de los problemas globales	X	X	X	X	X
Sistemas de información y análisis de datos	X	X	X	X	X
Idioma extranjero	X	X	X	X	X
Historia de las relaciones internacionales II	X	X	X	X	X
Comunicación intercultural	X	X	X	X	X
Cooperación internacional al desarrollo	X	X	X	X	X
Derecho internacional público	X	X	X	X	X

Materia/Competencia	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5
Organizaciones internacionales	X	X	X	X	X
Diversidad y género	X	X	X	X	X
Instituciones y políticas de la UE	X	X	X	X	X
Comercio internacional	X	X	X	X	X
Resolución de conflictos internacionales	X	X	X	X	X
Prácticas en empresa	X	X	X	X	X
Trabajo de fin de grado	X	X	X	X	X

Tabla 2: Relación entre materias y competencias básicas

### 3.2 Competencias generales (CG)

Relación de competencias generales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios	
CG1	Apreciar la diversidad y multiculturalidad
CG2	Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional
CG3	Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países
CG4	Formarse en la resolución de problemas.
CG5	Adquirir conocimientos generales básicos.
CG6	Adquirir capacidad de organizar y planificar
CG7	Adquirir capacidad de tomar decisiones
CG8	Formarse en el diseño y la gestión de proyectos
CG9	Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Tabla 3: Relación de competencias generales

Materia/Competencia	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9
Historia de las relaciones internacionales	X	X	X		X				
Sociología de la globalización	X	X	X	X	X		X		X
Economía de la globalización		X	X	X	X	X	X		X
Geografía política	X	X	X		X				
Geodemografía	X	X	X		X				
Teoría de relaciones internacionales		X		X	X	X	X		X
Ética de la globalización y derechos humanos	X	X	X	X	X		X		X

Materia/Competencia	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9
Antropología de los problemas globales	X	X	X		X		X		X
Sistemas de información y análisis de datos		X		X	X	X	X	X	X
Idioma extranjero		X	X		X				
Historia de las relaciones internacionales II	X	X	X		X				
Comunicación intercultural	X	X	X	X	X				X
Cooperación internacional al desarrollo		X	X	X	X	X	X	X	X
Derecho internacional público		X	X	X	X	X	X		
Organizaciones internacionales		X	X	X	X	X	X	X	
Diversidad y género	X	X	X		X				X
Instituciones y políticas de la UE		X	X		X	X	X	X	X
Comercio internacional		X	X		X	X	X	X	X
Resolución de conflictos internacionales	X	X	X	X	X		X	X	X
Prácticas en empresa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo de fin de grado	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 4: Relación entre materias y competencias generales

### 3.3 Competencias transversales (CT)

Relación de competencias transversales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios	
CT1	Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CT2	Comprender un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.
CT3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CT4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de

	conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
CT5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
CT6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables, así como un uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
CT8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
CT9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Tabla 5: Relación de competencias transversales

Materia/Competencia	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8	CT9
Historia de las relaciones internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sociología de la globalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Economía de la globalización	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Geografía política	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Geodemografía	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Teoría de relaciones internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ética de la globalización y derechos humanos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Antropología de los problemas globales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistemas de información y análisis de datos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Idioma extranjero	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Historia de las relaciones internacionales II	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación intercultural	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cooperación internacional al desarrollo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Derecho internacional público	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Idioma extranjero II	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organizaciones internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diversidad y género	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Instituciones y políticas de la UE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comercio internacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Resolución de conflictos internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Idioma extranjero III	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Idioma extranjero IV	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prácticas en empresa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo de fin de grado	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 6: Relación entre materias y competencias transversales

### 3.4 Competencias específicas (CE)

Relación de competencias específicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios	
CE1	Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.
CE2	Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.
CE3	Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea
CE4	Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica internacional.
CE5	Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas
CE6	Comprender los desafíos a la seguridad internacional y el valor de la mediación y resolución de conflictos de forma pacífica
CE7	Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.
CE8	Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.
CE9	Analizar y evaluar problemas medioambientales y patrimoniales en las relaciones internacionales.
CE10	Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.
CE11	Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.
CE12	Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales

Tabla 7: Relación de competencias específicas

## 4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación

La Universidad de A Coruña y la Facultad de Humanidades y Documentación cuentan con distintos mecanismos para facilitar a sus potenciales estudiantes la información relacionada con sus títulos, funcionamiento y procedimientos de matrícula:

- **Páginas Web de la Universidad de A Coruña y de Vigo.** Las páginas web de ambas Universidades proporcionan toda la información relativa a la oferta académica de las instituciones en las respectivas direcciones <https://estudios.udc.es>, <https://www.uvigo.gal/estudar>. En estas páginas los actuales y los potenciales alumnos pueden consultar toda la información sobre las titulaciones de grado, doble grado, máster y doctorado. En concreto, para cada grado se presenta una breve descripción del mismo, las competencias generales, transversales y específicas, las salidas profesionales, empresas e instituciones colaboradoras, planificación de los estudios (es decir, asignaturas a estudiar en cada curso académico), profesorado que imparte docencia en el grado, acciones de movilidad, orientación académica, resultados académicos de los cursos anteriores (detallados incluso por asignatura), becas y ayudas, reglamentos y normativas aplicables, y toda la información relacionada con los requisitos y procesos de acceso y admisión a los estudios.
- **Guías docentes.** También aporta una información relevante la sección de guías docentes de ambas universidades, accesibles en la direcciones <https://www.udc.es/ensino/guiasdocentes/>, y [https://secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/guia\\_docent/](https://secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/guia_docent/) respectivamente, donde los futuros estudiantes pueden consultar los contenidos de cada asignatura, bibliografía recomendada, profesorado que la imparte, competencias, metodologías y actividades docentes y formas de evaluación. De esta forma, el potencial alumno puede conocer todos los detalles relacionados con cualquier asignatura que vaya a cursar como parte de sus estudios de grado o máster. Esta información se ve complementada por los servicios y acciones que comentamos en el resto de esta sección.
- **El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)** de la Universidad de A Coruña organiza, en colaboración con los Ayuntamientos de A Coruña y Ferrol, jornadas de orientación universitaria a las que están invitados todos los estudiantes de educación secundaria obligatoria y bachillerato para conocer la oferta académica de la Universidad. El SAPE también ofrece a los centros de enseñanza secundaria la posibilidad de realizar visitas guiadas a las Escuelas y Facultades de la Universidad de la Coruña. En el caso de la Facultad de Humanidades y Documentación, estas visitas son atendidas por miembros del equipo decanal. En ellas se presenta a los potenciales alumnos la oferta académica del centro e información sobre su funcionamiento y recursos.
- Por su parte la Universidad de Vigo, ara mostrar su oferta académica, la Universidade de Vigo organiza la **Jornada de Orientación Universitaria (XOU)**, dirigida a alumnado de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado superior. En ella, a lo largo de la mañana, el alumnado participante podrá asistir a las charlas generales donde se les informará acerca de las pruebas de acceso y admisión (ABAU), de la oferta académica y de los servicios de la Universidade de Vigo. Además, el alumnado podrá acercarse a los puestos de cada una de las facultades y los servicios de la UVigo y a las residencias, charlar con las delegaciones y asociaciones de estudiantes o participar en los talleres y actividades lúdicas relacionadas con la oferta de títulos de la Universidade de Vigo.

- **Sitio web.** La Facultad de Humanidades y Documentación pone a disposición pública una gran cantidad de información, entre la que se incluye la oferta académica, a través de su página Web, accesible en la dirección <http://humanidades.udc.es>. Toda la información relacionada con los planes de estudio de las titulaciones del centro, y las condiciones y plazos de acceso a cada una de ellas están incluidas en la página Web.

## 4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

### 4.2.1 Perfil de ingreso

El perfil idóneo de los estudiantes que acceden a este título de grado puede describirse en base a un conjunto de habilidades y conocimientos bien identificados, y en base también a su formación académica previa. Entre las habilidades deseables en los estudiantes que ingresan en el programa formativo de este grado podemos citar las siguientes:

- Mostrar motivación y dedicación por el estudio de los problemas y desafíos internacionales más apremiantes, con capacidad crítica, de análisis y de reflexión y facilidad para adaptarse al uso de las nuevas tecnologías
- Mostrar curiosidad por el conocimiento de la historia, el pensamiento y la cultura. La inquietud cultural se complementa con una necesaria inquietud y sensibilidad por el mundo actual y por las políticas que sitúan la justicia social en el núcleo de actuación.
- Mostrar interés por las relaciones interpersonales e internacionales y las interacciones del ser humano con el medio natural y sociocultural.
- Ser consciente de su condición de agente de progreso social y de sus obligaciones éticas como profesional y como ciudadano

Como conocimientos recomendados se indican los siguientes:

- Conocimiento suficiente de distintas lenguas,
- Conocimiento de los mecanismos y procedimientos de expresión oral y escrita
- Conocimiento de las herramientas tecnológicas y habilidades para la gestión de la información y la comunicación.

Para el alumnado que esté en posesión del título de bachiller o equivalente, se recomienda haber cursado la modalidad de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales o la modalidad de Artes.

Para el alumnado procedente de Ciclos Formativos de Grado Superior, se consideran especialmente idóneos aquéllos en los que predominen los contenidos pertenecientes al ámbito de las Artes, las Humanidades y las Ciencias Sociales:

- Técnico Superior en Administración y Finanzas
- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección
- Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
- Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
- Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
- Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
- Técnico Superior en Comercio Internacional
- Técnico Superior en Marketing y Publicidad
- Técnico Superior en Gestión del Agua
- Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas

- Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
- Técnico Superior en Educación y Control Ambiental
- Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística
- Técnico Superior en Integración Social
- Técnico Superior en Mediación Comunicativa
- Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género

#### 4.2.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales

No se establecen condiciones o pruebas de acceso especiales para este título.

#### 4.2.3 Requisitos de acceso

Los requisitos de acceso al Grado son, con carácter general, los establecidos por el RD 1393/2007, de 29 de octubre y el RD 412/2014, de 6 de junio. Así, el artículo 3 del RD 412/2014 establece que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
9. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
10. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
11. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto,

Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

12. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
13. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

#### 4.2.4 Criterios de admisión

Los criterios de admisión del Grado en Relaciones Internacionales son los establecidos por la normativa de gestión académica de las Universidades de A Coruña y de Vigo que se describen a continuación:

- Podrán formalizar su matrícula los alumnos que inicien los estudios de grado en cualquiera de las titulaciones de la Universidad de A Coruña y de Vigo y que cumplieran las condiciones de acceso o reunieran los requisitos de admisión establecidos en el RD 412/2014, en los plazos de matrícula establecidos por la CIUG.
- Aquellos alumnos que pretendan iniciar los estudios de primer curso de grado deberán estar admitidos para formalizar la matrícula en las sucesivas resoluciones de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG).
- Los alumnos procedentes de otros estudios oficiales cursados en España deberán solicitar la admisión en los estudios de su elección en la UDC y en la UVigo, obtener reconocimiento de un mínimo de 30 créditos y cumplir los requisitos establecidos en el art. 3 del RD 412/2014 y en la Normativa de Gestión Académica de la Universidad. Aquellos alumnos que no cumplan las condiciones anteriores deberán incorporarse al proceso general de admisión.

Aquellos alumnos que no cumplan las condiciones anteriores deberán incorporarse al proceso general de admisión.

- La solicitud de acceso/admisión podrá hacerse a través de los procedimientos telemáticos que se establezcan en la plataforma de Gestión del acceso al Sistema Universitario de Galicia (NERTA) o entregándola debidamente cubierta en los LERD de la UDC.
- La matrícula se realiza por sucesivas convocatorias de la CIUG a través de NERTA y deberá realizarse en el plazo establecido, de lo contrario perderá todos sus derechos.

Las solicitudes se atenderán con la siguiente orden de prelación, establecida en la Normativa Académica de las Universidades de A Coruña y de Vigo:

- a) En primer lugar las de aquellos alumnos que obtuvieran el título universitario de los estudios que dan acceso a la titulación solicitada bien en junio del año en curso, bien en cursos anteriores, y presenten la solicitud dentro del plazo establecido.
- b) En segundo lugar las de aquellos alumnos que obtuvieran el título universitario de los estudios que dan acceso a la titulación solicitada en septiembre del año en curso, así como las de aquellos alumnos que a pesar de poder presentar la solicitud conforme a la línea (a) no lo hicieran, solamente se resultaran plazas vacantes en la

fase anterior.

Para adjudicar las plazas disponibles entre alumnos que se encuentren en la misma situación se tendrá en cuenta a nota media del expediente académico en los estudios que acrediten, que se calculará de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo del Protocolo de colaboración suscrito entre la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria y las Universidades de Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo, publicado por Resolución del 15 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica de la citada Consellería (DOG del 30/09/2011).

Finalmente, cabe señalar que, para facilitar el acceso y permanencia del alumnado con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria (que hacen que dichas personas experimenten diversas formas de discriminación y barreras evitables en el acceso a los estudios superiores y en el normal desarrollo de su vida académica y/o profesional) la UDC, a través de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI), ha establecido varios programas de atención específicos, referidos tanto a la incorporación a la Universidad (preuniversitarios) como a la atención personalizada y colectiva durante la vida universitaria. La Universidade de Vigo, asimismo, cuenta con diferentes programas y herramientas para llegar a la plena integración en la vida universitaria del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre los programas más relevantes destaca el Programa de Integración de Universitarios/as con Necesidades específicas de apoyo educativo (PIUNE). Este programa tiene por objetivo apoyar a nuestro estudiantado con algún tipo de esas necesidades o trastornos de aprendizaje legalmente reconocido. Estas personas podrán recibir, entre otros, atención, acogida y asesoramiento por la UNATEN (Servicio de Extensión Universitaria) de la Universidad de Vigo; soporte al estudio (adaptaciones curriculares, recursos técnicos de apoyo...); o acompañamiento en actividades diversas por personal voluntario de la UVigo.

#### 4.2.5 Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

De cara a la acogida, orientación e incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Plan de acción tutorial (PAT). Se trata de un servicio que el alumnado puede utilizar de forma optativa, pero que animamos a todos/as a emplear ya que puede facilitar su paso por la universidad y así aprovechar todas las posibilidades que esta ofrece. Los objetivos generales del PAT son: favorecer la excelencia académica, dispensar una formación integral y otorgar atención a cada estudiante. Supone una atención personalizada y comprometida del/a tutor/a (docente en la titulación) que consiste en orientar, guiar, informar y formar al estudiante en los diferentes aspectos de su trayectoria académica, profesional y personal, de modo que éste alcance el mayor nivel de desarrollo. Las funciones del coordinador/a de la titulación son:
  - Participar en el diseño del proyecto de PAT del centro, responsabilizarse del seguimiento y de la evaluación del mismo.
  - Acoger inicialmente al alumnado que llega al centro e informarles del PAT del centro.
  - Realizar la asignación de tutores a los nuevos alumnos/as.
  - Dinamizar y apoyar a los tutores.
  - Gestionar momentos de encuentro entre los tutores para valorar el PAT.
  - Elaborar los informes de evaluación. Las funciones del/a tutor/a son:
    - Acoger de un modo más personal a cada alumno/a.
    - Orientar académica y profesionalmente.
    - Acompañar–seguir al alumnado en el proceso de aprendizaje durante su

formación.

- Mediar en las relaciones problemáticas que se pueden dar puntualmente entre alumnos o con un profesor.
- Ayudar en el ámbito personal, siempre que fuese necesario y el problema se pudiera abordar; de no ser así, remitirlo a otros servicios

El coordinador PAT del centro es nombrado por el decano/a que informa a la Junta de Facultad. El proyecto del PAT es elaborado por la persona coordinadora y los/as tutores; lo ratifica la junta de centro, lo que permitirá un mejor seguimiento y compromiso por parte de todos/as los/as implicados/as. Al inicio del curso académico el/la tutor/a contacta con sus tutorados bien mediante una convocatoria general que realiza el decanato, o la persona coordinadora do PAT da titulación, bien mediante correo electrónico o con convocatoria en el aula. As tutorías pueden ser individuales o en grupo; presenciales o virtuales.

Existe un tutor/a responsable de los posibles alumnos/as con necesidades educativas especiales, que mantendrá un asesoramiento permanente de la Unidad Universitaria de Apoyo a la Diversidad (ADI). Algunas de las temáticas más frecuentes en las tutorías del PAT son:

- Información sobre el funcionamiento de la Universidad.
  - Desconocimiento o problemas en el acceso a la página web.
  - Información sobre los derechos y deberes del estudiantado.
  - Manejo de Moodle.
  - Dudas sobre o plan de estudios.
  - Mejorar el rendimiento académico.
  - Normativa sobre evaluación, reglamentos etc.
  - Opinión sobre a planificación de su itinerario académico.
  - Salidas profesionales de la titulación.
  - Elegir un ámbito o lugar de prácticas.
  - Cursos de formación: idiomas, informática, bases de datos...
  - Posibilidades de movilidad dentro o fuera de España.
  - Como consultar las becas disponibles de formación o de empleo.
  - Elaboración de un currículum.
  - Residencias de estudiantes, comedores.
  - Posibilidades de práctica deportiva en el contexto universitario.
- Jornada de acogida. Además de la acogida personalizada que cada tutor realiza con cada uno de los alumnos, el centro organiza, a principios de curso, una jornada con todos los alumnos de nuevo ingreso. En ella participan, además del equipo decanal, los servicios del campus relacionados con la vida extracadémica de los estudiantes.
  - Jornada de la Biblioteca Universitaria. En las primeras semanas del curso, los funcionarios de la biblioteca, visitan a los alumnos de nuevo ingreso para acercar el servicio a los estudiantes, informándoles de su funcionamiento y de los servicios y recursos disponibles.

Por otra parte, la Universidad de A Coruña pone a disposición de sus estudiantes los siguientes servicios de apoyo y asesoramiento:

- **El Plan de Apoyo al Aprendizaje** desarrollado por el CUFIE oferta cursos en torno a diversas temáticas que pretenden proporcionar al alumnado recursos para un aprendizaje eficaz, para la adquisición y mejora de algunas competencias genéricas y para mejorar el conocimiento de la institución universitaria. [www.udc.es/cufie/ufa/paa](http://www.udc.es/cufie/ufa/paa) Entre los cursos ofertados figuran los siguientes: Técnicas de trabajo y estudio en la Universidad, Internet como apoyo para la formación académica y recursos multimedia, Técnicas de exposición oral para la

presentación de trabajos, Redacción académica: planificación y desarrollo de trabajos de investigación, Uso de Moodle en los estudios universitarios, Guía del conocimiento de los servicios de la UDC, Gestión eficaz del tiempo, Cuestiones Jurídico-Administrativas en la Universidad, Incorporación al mundo laboral, Técnicas de relajación y salud, Trabajo en equipo y dinámica de grupos.

- **El Aula de Formación Informática (AFI)** tiene por objeto atender las necesidades de formación para la utilización de distintas herramientas informáticas a través de una programación semestral de cursos. El número de alumnos que asiste a los cursos del Aula es aproximadamente de 450 cada curso académico, repartidos en aproximadamente 42 cursos al año. Los cursos cubren aspectos básicos orientados a la comunidad universitaria en general y otros más específicos, estos últimos quizás muy dirigidos a los estudiantes de informática. En este momento se está planteando el introducir más cursos de este tipo orientados a estudiantes de otras titulaciones. Aunque nació como iniciativa de la Facultad de Informática y dependía de ésta en este momento depende directamente del Vicerrectorado de Organización Académica e Innovación Docente. [www.udc.es/afi/](http://www.udc.es/afi/) Entre los cursos ofertados figuran los siguientes: Fundamentos y programación en Microsoft Visual Basic .Net: Visual Studio 2008, Hoja de Cálculo: entorno gráfico, Sistema Operativo Linux: administración y servicios, Introducción al desarrollo de componentes JSR-168/286 en portales empresariales, Bases de datos PostgreSQL, Ensamblaje y configuración de compatibles PC, Introducción a los Sistemas de Información Geográfica, Programación científica con Python, Métodos ágiles de desarrollo software mediante herramientas CASE, Diseño de páginas web estándar, Introducción al Sistema Operativo Linux: conceptos básicos, Introducción a la plataforma .NET 3.5 con C#, Diseño web avanzado: XHTML, CSS y Adobe Photoshop, Diseño de páginas web II: Javascript + DOM, Introducción a la edición de textos con Latex, Procesador de textos: entorno gráfico, Desarrollo de aplicaciones web ASP.NET 3.5 con C# y Visual Studio .NET, Administración de sistemas Windows 2008, Bases de datos Access XP, Taller de iniciación a la fotografía digital: el proceso de la imagen digital, Servicios y aplicaciones de la red Internet.
- Con la creación del **Centro de Linguas**, la Universidad de A Coruña reconoce la importancia de proporcionar a la comunidad universitaria en especial, pero también a la comunidad en general, una oportunidad para mejorar sus conocimientos de lenguas extranjeras y para aprender otras nuevas, sin las rigideces que de la enseñanza reglada, y dando amplias oportunidades de aprendizaje autónomo. En una primera etapa, los esfuerzos se centraron en la puesta en marcha de cursos de diferentes niveles de alemán, francés, inglés y portugués. Posteriormente, se fueron añadiendo o se añadirán otras lenguas de acuerdo con la demanda y las posibilidades del centro: italiano, ruso, chino, árabe, etc. En la modalidad autónoma, la Universidad pondrá a disposición de la comunidad universitaria de Salas de autoaprendizaje con una amplia variedad de recursos multimedia e impresos, y facilitará el acceso a una amplia y cuidadosa selección de los recursos para aprendizaje de lenguas disponibles en Internet. [www.udc.es/centrodelinguas](http://www.udc.es/centrodelinguas)
- **El SAPE** ofrece diferentes servicios que tratan de dar cobertura a las necesidades de información y asesoramiento en el ámbito académico y psicológico. En la página web del SAPE [www.udc.es/sape](http://www.udc.es/sape) se recoge información sobre formación complementaria, formación de postgrado, programas de movilidad, becas y premios, normativa académica, etc. Además se ofrece un servicio de consulta telefónica, presencial o electrónica sobre todas estas temáticas. Semanalmente se elaboran boletines con información actualizada sobre convocatorias de bolsas, premios, cursos, congresos y jornadas y sobre las actividades culturales y

deportivas. El alumnado puede acceder a los mismos en la página web del SAPE y el tablón del centro, y previa solicitud puede recibirlos en su correo electrónico. Dentro del SAPE, el Servicio de Asesoramiento Educativo y Psicológico oferta cursos destinados a la mejora del rendimiento académico (técnicas de estudio, cómo afrontar la ansiedad ante los exámenes, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnicas para hablar en público, etc.). También ofrece asesoramiento y apoyo en aquellas problemáticas que puedan estar afectando negativamente al rendimiento académico. Por otro lado, gestiona la Red Amiga de la Universidad de A Coruña, espacio de encuentro entre alumnado, ex-alumnos/as y profesores/as de la UDC con las empresas y la sociedad en general.

- **La Unidad de Empleo** de la UDC (<http://www.udc.es/emprego>) realiza varias actuaciones que tienen como finalidad atender necesidades de información y orientación laboral. Ofrece información sobre salidas profesionales, prácticas, ofertas de empleo, direcciones de empresas, ayudas y subvenciones para el autoempleo. Realiza talleres sobre técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, cursos de formación para emprendedores. Gestiona el Club del Emprendedor; la pertenencia al mismo permite recibir información actualizada sobre empleo y autoempleo.
- **La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI)** se creó en febrero de 2004 para atender a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad u otras necesidades específicas. La Unidad ADI se dirige, por tanto, al conjunto de participantes en los estudios superiores: alumnado, profesorado y personal de administración y servicio. Siendo su cometido principal el de facilitar la plena integración del alumnado, profesorado y PAS que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socio-culturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.
- La **Oficina para la Igualdad de Género (OIG)** tiene como misión velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre mujeres y hombres con el fin de alcanzar la plena incorporación de las mujeres a la vida política, cultural y científica de la Universidad de A Coruña. Entre los muchos servicios que lleva a cabo esta oficina, se incluye conocer, informar y, en su caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación por razón de género en la actividad académica y laboral de la Universidad de A Coruña, así como desarrollar actividades de difusión, sensibilización y extensión acerca de la igualdad de género.
- La **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** incluye entre sus funciones la gestión y coordinación de los programas de movilidad internacional para los estudiantes de la Universidad de A Coruña, bien bajo el programa Erasmus+ o bajo acuerdos bilaterales con otras Universidades de todo el mundo. La ORI gestiona los acuerdos con otras Universidades para la movilidad de los estudiantes y proporciona a estos una gran cantidad de información acerca de posibles destinos y las becas y ayudas asociadas a esta actividad académica.
- En cuanto a actividades culturales y deportivas, la Universidad de A Coruña cuenta con un **Área de Cultura** que ofrece una programación variada de cine, música y artes escénicas. Por otro lado, los campus de A Coruña y de Ferrol disponen de complejos deportivos que ofrecen múltiples actividades.
- **Respecto al transporte**, la página web del SAPE informa sobre los autobuses urbanos que van a los campus. La compañía ARRIVA oferta transporte en autocar entre los campus de la ciudad de A Coruña y Ferrol. Otra opción para viajar entre A Coruña y Ferrol es el tren; la UDC cuenta con un apeadero en el campus de Elviña, que permite acceder a convoyes con destino tanto a la ciudad de A Coruña como hacia Ferrol. Además, la UDC, en colaboración con la Cruz Roja, LIMCO y la Xunta

de Galicia, ofrece transporte adaptado al alumnado con dificultades para desplazarse. La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ya mencionada anteriormente) es la encargada de gestionar este servicio. Además, la Universidade da Coruña concede becas para el transporte urbano al alumnado matriculado en las titulaciones que se ofertan en el campus de Ferrol. Finalmente, también existen iniciativas de transporte sostenible “bicis en la UDC” o “compartir coche” esta última en A Coruña y Ferrol.

- **Respecto al alojamiento**, la UDC ofrece plazas de residencia concertadas en A Coruña y en Ferrol.
- En cuanto a la participación en la vida universitaria, la Universidade da Coruña realiza convocatorias propias para el desarrollo de actividades estudiantiles que son promovidas y gestionadas a iniciativa de diversas asociaciones y colectivos. A estos efectos, existe un libro de registro de asociaciones de estudiantes de la UDC. El estudiantado cuenta con representantes elegidos/as en todos los órganos de gobierno de la Universidad.
- El **Defensor Universitario** vela por el respeto de los derechos y de las libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria, tratando de mejorar siempre el funcionamiento de la Universidad de A Coruña como servicio público.
- Finalmente, cabe indicar que la **Oficina de Cooperación y Voluntariado** gestiona los ámbitos del voluntariado social y la cooperación al desarrollo de la universidad. Realiza cursos de formación para el voluntariado, lidera proyectos de voluntariado, organiza actividades de sensibilización y financia becas de cooperación.

Por su parte, la Universidad de Vigo pone a disposición de sus estudiantes los siguientes servicios de apoyo y asesoramiento:

- El **Área de Formación e Innovación Educativa** se encarga de la formación permanente del profesorado y de la gestión de la Innovación Educativa en la Universidad de Vigo, desarrollando las siguientes funciones:
  - Detectar necesidades formativas en el profesorado
  - Planificar y llevar a cabo los programas de actualización docente Impartir formación al profesorado en diferentes modalidades
  - Promover la innovación educativa en la Universidad de Vigo
  - Gestionar los Grupos de Innovación Docente
  - Asesorar a los Proyectos de Innovación Educativa
  - Reconocer las actividades formativas que el profesorado desarrolla en centros y departamentos.
- El **Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** se encarga de gestionar y administrar todas las aplicaciones corporativas de la Universidad de Vigo, así como de configurar y administrar todas las infraestructuras informáticas relacionadas con la red de comunicaciones, telefonía, atención a usuarios/as, web y sistemas, entre ellas, la **plataforma de formación informática bubela** (<https://bubela.uvigo.es/bubela/publico/publico.php>) donde se centralizan los cursos de actualización que están a disposición del personal de la Universidad.
- Creación del **Centro de Lenguas**, en el año 2004, para promover y desarrollar actividades de formación en lenguas modernas, atendiendo a las necesidades lingüísticas de la comunidad universitaria y de su entorno más próximo. Tras estos 16 años de experiencia, el CdL es hoy un referente en la enseñanza de lenguas y en la acreditación de nivel de idioma, al estar certificados por las entidades de acreditación más reconocidas (Instituto Cervantes, ACLES, TOEFL, etc). Una de las líneas principales de actividad del Centro es la formación específica en lenguas de la comunidad

universitaria, con el fin de contribuir a la calidad en la docencia e investigación y a la internacionalización de la Universidade de Vigo (<https://cdl.uvigo.es/index.php?idioma=es#>)

- En el mismo ámbito de la colaboración con empresas e instituciones se sitúa la **intermediación laboral**. En la UVigo realizamos este servicio público centralizado a través de la **Unidad de Empleo y Emprendimiento** con el objetivo de proporcionar a las personas tituladas ofertas de empleo y becas adecuadas a su formación académica, así como trabajos ocasionales que les permitan compatibilizar sus estudios universitarios. Ya que la búsqueda de empleo resulta un trabajo en sí mismo, para optimizar tiempos, recursos y esfuerzos es necesario contar con el asesoramiento adecuado. La orientación laboral es un servicio individualizado que presta la universidad y que permite a las personas demandantes de empleo analizar el mercado laboral, definir su propio perfil profesional, trazar un itinerario de búsqueda de empleo y evaluar las acciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Las **ferias de empleo** son actividades que, en colaboración directa con empresas e instituciones, potencian la intermediación y orientación laboral. En esta línea la Unidad de Empleo y Emprendimiento organiza cada año la **Finde.U**, un foro de empleo de carácter multidisciplinar y transfronterizo. Como socio del **EURES Transfronterizo Galicia-Norte de Portugal**, red que tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de información ligadas a la movilidad fronteriza de trabajadores y empresarios, la Universidade de Vigo coloca a la eurorregión como su contexto natural en las políticas de empleabilidad. Además, **el programa INCUVI** es una iniciativa consolidada que, a través de la preincubadora de negocios de la Universidade de Vigo, presta apoyo en los tres campus a iniciativas empresariales de estudiantes y personas tituladas.
- **El Observatorio de Igualdad** (dentro de la Unidad de Igualdad) es una fuente de información que tiene como objetivo elaborar informes sobre las desigualdades existentes y las causas que las provocan para ayudar a comprender la necesidad de las políticas de igualdad adoptadas en la organización y su fundamento. Dentro de este marco, **los planes de igualdad de la Universidad de Vigo** son el conjunto de medidas, adoptado tras realizar un informe de diagnóstico, con las que la institución se compromete para alcanzar una igualdad real de oportunidades entre las mujeres y los hombres que forman su comunidad.
- La **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación internacional en la Universidade de Vigo, con estas funciones:
  - Informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior
  - Fomenta y gestiona la movilidad de alumnado y profesorado propio y extranjero, especialmente en el marco de los programas Erasmus+, ISEP, Becas MAE y programas de cooperación de la Universidade de Vigo
  - Con respecto al alumnado de la Universidade de Vigo proporciona asesoramiento a las personas candidatas seleccionadas por estos programas sobre la documentación que deben presentar, e información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como sobre las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino
  - Con respecto al profesorado de la Universidade de Vigo, la ORI facilita información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de cooperación internacional
  - Con respecto al alumnado extranjero, gestiona la aceptación del que participa en un programa de intercambio, elabora la Guía del estudiante extranjero y envía los paquetes informativos sobre la Universidade de Vigo, con información

sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, búsqueda de alojamiento, matrícula y posibilidades de estudios, en colaboración con los responsables de relaciones internacionales

- Elabora y negocia acuerdos de cooperación internacional
- Asegura la presencia de la Universidade de Vigo en foros y encuentros de educación internacionales
- **El Servicio de Gestión de la Extensión Universitaria** se encarga de gestionar y promocionar entre su comunidad determinada formación extracurricular y actividades relacionadas con la cultura, con el bienestar, con la participación y con la diversidad así como intentar involucrar a esa misma comunidad en proyectar a la sociedad en general todo su conocimiento, con estas funciones:
  - Compilar, elaborar y difundir la información sobre la Universidade de Vigo relevante para el futuro alumnado
  - Coordinar y prestar apoyo a la gestión del acceso y admisión a estudios de grado
  - Programar, organizar y ejecutar campañas informativas y específicas de captación de alumnado
  - Organizar, promover y difundir la realización de actividades culturales, de bienestar físico y de proyección social
  - Organizar y tramitar la oferta de cursos, talleres y otros eventos de extensión universitaria prestando apoyo a su gestión
  - Organizar y supervisar el uso, mantenimiento y cesión de los espacios de uso cultural y deportivo de la universidad
  - Organizar y gestionar la orientación académica y psicopedagógica, con especial atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo específicas
  - Gestionar la realización de actividades de voluntariado y solidaridad
  - Gestionar y mantener actualizado el registro de las asociaciones universitarias
  - Organizar el acceso a las residencias universitarias
- Respecto al transporte, la página web la UVigo (<https://www.uvigo.gal/es/campus/ventajas/transporte>) así como la del Campus de Ourense (<https://www.uvigo.gal/es/campus/ourense-campus-auga>) dan cumplida información sobre el acceso a los campus. El Campus de Ourense cuenta con la indudable ventaja de ser un campus urbano, a 10 minutos andando del centro de la ciudad
- Respecto al alojamiento, el Campus de Ourense cuenta con una residencia universitaria ubicada justo al lado del mismo (<https://www.resa.es/es/residencias/ourense/residencia-universitaria-as-burgas/residencia>)
- **Las asociaciones de estudiantes en la Universidade de Vigo** son las que, constituidas de conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 1/2002 de 22 de marzo y en el reglamento de estudiantes de la Universidade de Vigo, se comprometan e impliquen en la defensa de los bienes culturales y universitarios en régimen de libertad, autonomía, representatividad y auténtica participación de sus asociados y asociadas, dentro del respeto al ordenamiento jurídico del Estado, de la comunidad autónoma de Galicia y de la Universidade de Vigo. En la Universidade de Vigo existe un censo público en el que deberán inscribirse las asociaciones estudiantiles, de acuerdo con el Reglamento de estudiantes de la Universidade de Vigo y con la legislación vigente. Este censo deberá actualizarse anualmente, con la finalidad de establecer baremos objetivos del grado de participación asociativa de la comunidad universitaria y de cara a la supervisión de la concesión de las diferentes ayudas y a la participación de las asociaciones en todo lo referente a la vida universitaria (órganos colegiados, convocatorias culturales...).
- **La Defensoría Universitaria** es el órgano específicamente encargado en la Universidad

de Vigo de velar por el respecto a los derechos e las libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y de los servicios universitarios. Sus actuaciones no estarán sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se regirán por los principios de independencia y de autonomía.

El SGIC de la Facultad de Humanidades y Documentación dispone de varios procedimientos orientados a asegurar la calidad de los procesos de acceso y admisión. Estos procedimientos encuentran su equivalente, asimismo, en el Manual de Calidad de la Universidad de Vigo (<https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2018-08/Manual%20de%20Calidade%20ed04.pdf>).

En concreto, se puede identificar los Procedimientos Clave siguientes:

- (PC01) Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro: tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad establece su propuesta de oferta formativa, partiendo de la situación actual e incorporando nuevas titulaciones oficiales (grado y máster universitario), para su posterior envío y aprobación por los órganos correspondientes.
- (PC03) Perfiles de ingreso y captación de estudiantes: se establece el modo en el que la Facultad define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso (descrito al final de este apartado) de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que debe realizar para determinar el perfil real de ingreso con el que los estudiantes acceden a dichas titulaciones. Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.
- (PC04) Selección, admisión y matriculación de estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la matrícula de alumnos de títulos propios y la posterior gestión académica.
- (PC05) Orientación de los estudiantes: se presenta el modo en el que la Facultad define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación.
- (PC10) Orientación profesional: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad define, hacen pública y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional de los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.
- (PC12) Información pública: tiene por objeto el establecimiento del modo en el que la Facultad hace pública la información actualizada, relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

Por su parte, la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad de Vigo implantará un sistema de garantía de la calidad donde se organicen los correspondientes procedimientos de acceso y admisión del alumnado, sobre la base del Manual de Calidad de la UVigo.

#### 4.2.6 Sistema de transferencia y reconocimiento de títulos

Según el Real Decreto 1393/2007 se establece que la organización de las enseñanzas universitarias tiene entre sus objetivos fomentar la movilidad de los/las estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas

universidades españolas y dentro de la misma universidad. Con este fin se plantea que cada universidad debe disponer de un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, entendiéndose como tales:

- Reconocimiento: aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un Título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros Títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Transferencia: inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un Título oficial.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos fijados por el Gobierno. La UDC y la UVigo, mediante sus respectivas normativas de reconocimiento y transferencia de créditos, y las resoluciones rectorales que las desarrollan, establecen el sistema para el reconocimiento. Asimismo, las titulaciones podrán proponer criterios específicos, que han de ser aprobados por resolución rectoral.

La UDC dispone de una normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña del 30 de junio de 2011, desarrollada por la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2012 y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el RD 1393/2007, el Consello de Goberno de la Universidade de Vigo, en su sesión de 21 de marzo de 2018, acordó aprobar su normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es fundamental para los alumnos que desean acceder a cada titulación, sino que hace referencia a la propia base y definición de la titulación, que ha de tener en cuenta el posible acceso desde otras titulaciones, tanto españolas como extranjeras. La unidad de reconocimiento y de transferencia serán los créditos, que integran asignaturas, materias o módulos completos. El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UDC y la UVigo de los créditos que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales (en ellas o en otras universidades), se computan en otras enseñanzas distintas a los efectos de obtener un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. También se podrá reconocer en forma de créditos la experiencia laboral y profesional acreditada, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre y cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al referido título. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y master.

El número de créditos objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará su calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al anteriormente señalado o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio se haya extinguido y haya sido sustituido por un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad (los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos) se incluirán en el expediente académico del alumno y se reflejarán en el Suplemento Europeo al Título.

En cualquier caso, deben cumplirse las siguientes reglas básicas para las enseñanzas de grado:

- Siempre que la titulación a la que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la UDC teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante, bien asociadas a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.
- El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (ver artículo 12.8 del Real decreto 1393/2007) seguirá el procedimiento establecido por el acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012.

Cada centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en la UDC y la UVigo, así como también entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en un plan de estudios de la UDC y la UVigo. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán los requisitos necesarios para su superación completa. Del mismo modo, se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a ordenaciones de enseñanzas anteriores al Real Decreto 1393/2007 y las titulaciones relativas a esta nueva ordenación. Las tablas de equivalencia entre titulaciones se aprobarán por resolución rectoral a propuesta de la Junta de Centro o comisión la que delegue.

Tanto la UDC como la UVigo podrán declarar equivalentes, directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o de la UVigo, así como establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros.

Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y las materias o asignaturas a las que correspondan, en su caso, así como el número de créditos necesarios y las asignaturas que le restan para la obtención del título, según las competencias acreditadas y los estudios de procedencia del alumnado. En lo referente a la transferencia de créditos, todos los obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC, en la UVigo o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras la petición del mismo.

El procedimiento y los criterios para el reconocimiento parcial de estudios correspondientes a ordenaciones académicas anteriores a la establecida en el Real Decreto 1393/2007 (diplomado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalentes) en titulaciones adaptadas al EEES seguirán lo dispuesto en las normativas de reconocimiento y transferencia de créditos de la UDC y la UVigo.

En relación a las Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, existe un convenio con la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria por el que se determina el reconocimiento directo de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de Grado para los titulados en Formación Profesional de Grado Superior, de acuerdo con las normas de cada una de las universidades gallegas.

<b>Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
6	24
<b>Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
6	24
<b>Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
0	12

Tabla 12: Reconocimiento de créditos

De acuerdo con la legislación vigente "los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades". Las normativas de la UDC y de la UVigo contemplan el mínimo de 6 ECTS y hasta un máximo de 12 ECTS. Así, en este título de grado los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento académico de hasta 9 ECTS por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

## 5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 Descripción general del plan de estudios

El plan de estudios tiene por objetivo genérico dotar al alumnado de una capacidad analítica y crítica para el diagnóstico de problemas a escala global, la resolución de conflictos a nivel de relaciones internacionales, a partir de la toma de conciencia sobre los mismos, particularmente, desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo y la gestión de proyectos y negocios internacionales.

En los cuatro cursos del plan, los contenidos están graduados de la generalidad a la especialidad. Los dos primeros son comunes a ambos Campus donde está prevista la impartición de la titulación y están compuestos por materias que el alumno ha de cursar obligatoriamente, entre ellas, todas las que integran la formación básica; mientras que el tercer y el cuarto configuran la especialización de cada Campus: como ya quedó expuesto a lo largo de la memoria, cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol) y gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense).

En el primer curso se imparten los fundamentos básicos de las relaciones internacionales, engarzando las dinámicas del pasado y del presente para facilitar la comprensión de los contextos socio-económicos que las envuelven y prestando particular atención a la perspectiva de la configuración geopolítica y antropológica. Se analizan asimismo las condiciones demográficas en relación a la capacidad de los territorios, los problemas derivados de la desigualdad socioeconómica, y se introduce al alumnado en los sistemas de información, además de hacerle ver la importancia de la ética y los derechos humanos en la globalización, así como la importancia de formarse en idiomas extranjeros.

En el segundo curso, aunque se continúa profundizando en la formación histórico-política básica que se comienza en el primer curso, predominan ya las materias de análisis aplicado, ya sea en el estudio de problemas jurídicos, sociológicos derivados de la diversidad y discriminación por género o problemas, los modelos de cooperación y desarrollo sostenible, la resolución de conflictos o la comunicación intercultural, continuando con el aprendizaje del idioma extranjero.

A lo largo de esos dos cursos el alumno habrá adquirido una serie de habilidades que le permiten interrelacionar los cambios políticos, económicos, demográficos, ecológicos, etcétera. Si además es capaz de mapearlos, interpretarlos, diagnosticarlos y aportar soluciones propias, estará en condiciones de especializarse en el terreno de las relaciones internacionales, para lo cual se han diseñados dos itinerarios diferentes (uno por Campus).

En el tercer y cuarto curso el alumnado del Campus ferrolano puede optar por completar su currículum con la materias que se refieren a la cooperación internacional al desarrollo. Para obtener esta mención específica ha de adquirir conocimientos en cooperación internacional, comunicación, responsabilidad social corporativa o movimientos migratorios. Habrá asumido la conciencia necesaria para diagnosticar y abordar problemas de feminización de la pobreza, marginalidad, exclusión, discriminación, pobreza infantil, dependencia económica, integración de refugiados, conflictos geopolíticos, etcétera. Habrá sabido diferenciar los intereses de la economía especulativa de los intereses de la economía social. Habrá comprobado la aplicabilidad de los conocimientos humanísticos. Podrá aplicar sus conocimientos de manera aplicada a un trabajo de fin de grado.

Por su parte, en el Campus ourensano, la especialización proyectada para el tercer y cuarto cursos se centra en el ámbito de la gestión de proyectos y negocios internacionales. Así, en el tercer curso se proponen una serie de asignaturas con carácter obligatorio que tratan de sentar las bases del sistema jurídico dentro del cual se mueven los principales actores en el ámbito de los proyectos y negocios internacionales, así como los elementos esenciales desde el punto de

vista económico; junto con una serie de materias que continúan el itinerario más tradicional de las relaciones internacionales. En el cuarto curso, se ofrecen con carácter optativo las herramientas más especializadas para que el alumnado pueda, al concluir su TFG -orientado hacia la planificación de un proyecto o negocio internacional- obtener la certificación oficial como gestor de proyectos del PMI. Pero también, quien lo prefiera, continuar con un perfil más próximo a las relaciones internacionales clásicas.

## 5.2 Estructura del plan de estudios

La siguiente tabla muestra de distribución de los créditos que el alumnado tendrá que cursar por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
<b>Formación básica</b>	240
<b>Obligatorias</b>	4
<b>Optativas</b>	60
<b>Prácticas externas</b>	72
<b>TFG</b>	96
<b>Total</b>	6

Tabla 13: Distribución de créditos por tipo de materia

Las materias del plan de estudios se organizan en torno a los dos primeros cursos comunes para toda la titulación (esto es, iguales para ambos campus, Ferrol y Ourense) y otros dos cursos de especialización: en cooperación internacional al desarrollo (Campus de Ferrol) y gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense). Se divide la exposición, por tanto, en la parte general (correspondiente a los dos primeros cursos), la parte específica relativa a cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol) y la parte específica relativa a la gestión de proyectos y negocios internacionales.

### 5.2.1 Parte general común (cursos primero y segundo)

El alumno ha de cursar obligatoriamente materias encuadradas en este módulo que analizan las relaciones internacionales a partir de contenidos sobre aspectos geopolíticos, geodemográficos, antropológicos globales y sociológicos de género, junto con los fundamentos jurídicos y económicos que sirven de base a la globalización. Se considera que para la comprensión de las relaciones internacionales en la actualidad es preciso el análisis de los problemas geopolíticos internacionales, las transformaciones en los comportamientos demográficos, los movimientos de individuos y recursos, las comunicaciones a escala planetaria, las perspectivas de género, las relaciones de dominancia-dependencia, las estructuras de poder y la repercusión de las dinámicas del pasado en el presente.

Las siguientes tablas muestran la distribución de las materias en cada uno de los dos primeros cursos (comunes) que forman el título.

Primer curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Asignatura	TIPO	ECTS	Asignatura	TIPO	ECTS
Historia de las Relaciones Internacionales	FBR	6	Teoría de las Relaciones Internacionales	FBR	6
Sociología de la globalización	FBR	6	Ética de la globalización y derechos humanos	FB	6
Economía de la globalización	FBR	6	Antropología de los problemas globales	FBR	6
Geografía política	FBR	6	Sistemas de Información y Análisis de Datos	OB	6
Geodemografía	FB	6	Idioma extranjero	OB	6

Segundo curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Asignatura	TIPO	ECTS	Asignatura	TIPO	ECTS
Historia de las Relaciones Internacionales II	FB	6	Organizaciones internacionales	OB	6
Cooperación internacional al desarrollo	FB	6	Diversidad y género	OB	6
Comunicación intercultural	OB	6	Instituciones y políticas de la UE	OB	6
Derecho internacional público	OB	6	Comercio internacional	OB	6
Idioma extranjero II	OB	6	Resolución de conflictos internacionales	OB	6

### 5.2.2 Especialización en cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol)

El alumno ha de cursar obligatoriamente materias que estudian contenidos relativos a los aspectos sociológicos de la pobreza, los impactos ecológicos del cambio climático, los modelos de desarrollo sostenible, la resolución de conflictos, los principios éticos de la globalización y los derechos humanos, además de los contenidos transversales de los modelos de cooperación.

Si la cooperación y el desarrollo fuesen objeto de su especial interés, podrá completar su formación con materias optativas dedicadas específicamente a los problemas derivados de los movimientos migratorios, las crisis de refugiados, los derechos fundamentales, el derecho global, la ética aplicada, el envejecimiento demográfico o el deterioro del hábitat, así como materias relativas al orden global, la cooperación o las relaciones internacionales, además de materias transversales con metodologías aplicadas, como las que se ocupan de la evaluación de las políticas públicas o la elaboración-gestión de proyectos.

Se considera que este módulo incentiva la conciencia social, la capacidad del alumno para diagnosticar problemas cercanos o lejanos y para implicarse en la resolución de los mismos, ya sea a través de organizaciones dedicadas a la cooperación o a empresas propias de la economía social.

La siguiente tabla muestra las materias que componen la mención en tercer y cuarto curso indicando para cada una de ellas el tipo, el número de créditos ECTS, el curso y el cuatrimestre en el que se imparte.

Tercer curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Historia de la formación de Europa	OPM	6	Historia de la expansión europea	OPM	6
Ciencia, tecnología y sociedad global	OPM	6	Ética aplicada y responsabilidad social corporativa	OPM	6
Antropología aplicada y mediación cultural	OPM	6	Gestión de proyectos de cooperación	OPM	6
Movimientos migratorios y codesarrollo	OPM	6	Planificación integral del desarrollo local	OPM	6
Idioma extranjero III	OPM	6	Política y diplomacia humanitaria	OPM	6

Tabla 21: Materias del tercer curso

Cuarto curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Optativa 1	OP	6	Optativa 4	OP	6
Optativa 2	OP	6	Optativa 5	OP	6
Optativa 3	OP	6	Optativa 6	OP	6
Recursos de información para la cooperación internacional	OPM	6	Prácticas externas	PE	6
Idioma extranjero IV	OPM	6	Trabajo Fin de Grado	TFG	6

Tabla 21: Materias del tercer curso

En el cuarto curso el alumnado seleccionará la optatividad en base a la oferta de materias que se presenta en la siguiente tabla.

Materias optativas de cuarto curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Cultura global y mundo clásico	OP	6	Historia de las religiones	OP	6
Acción humanitaria internacional	OP	6	Ecología, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental	OP	6
Filosofía política	OP	6	Patrimonio cultural y conflictos internacionales	OP	6

Materias optativas de cuarto curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Salud Global	OP	6	Nuevas tecnologías en relaciones internacionales	OP	6
Cooperación y arqueología en el mundo árabe	OP	6	Historia contemporánea y globalización	OP	6
Sistemas de información geográfica	OP	6	Análisis regional del subdesarrollo	OP	6

### 5.2.3 Especialización en gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense)

El alumnado del Campus de Ourense que concluya los dos primeros cursos de carácter general podrá llevar a cabo, durante los dos cursos siguientes, una especialización en el ámbito de la gestión de proyectos y negocios internacionales que, tal y como se ha venido exponiendo en párrafos anteriores, representa uno de los perfiles profesionales más solicitados en la actualidad. En el tercer curso, por un lado, se culmina la continuidad con los fundamentos de las relaciones internacionales iniciada en los dos primeros cursos con el estudio de aspectos clásicos como Diplomacia y protocolo, funciones consulares y Derecho migratorio o el sistema de gobernanza global, introduciendo ya también, con carácter obligatorio el marco jurídico-económico que afecta a las relaciones entre los actores fundamentales de la gestión internacional de proyectos y negocios, mediante asignaturas propias del Derecho internacional privado (tanto en sus fundamentos como en su parte más especializada) la economía internacional o el estudio del sistema financiero y de las finanzas internacionales, continuando con en el estudio de los idiomas extranjeros. También comienza ya la oferta de optativas, por un lado, profundizando en el núcleo clásico de las relaciones internacionales, con asignaturas relativas a la política global contemporánea o las relaciones exteriores de la UE, junto con otras más específicas y actuales, como la seguridad en las relaciones internacionales o la cooperación transfronteriza en asuntos penales.

Por lo que se refiere al cuarto curso, se desarrollan aquí con carácter obligatorio (aparte del idioma extranjero, TFG y prácticas) tres materias que culminan la especialidad del título: investigación de mercados internacionales, fundamentos de la gestión de proyectos internacionales, y planificación, control y evaluación de la gestión. Este núcleo se completa con una oferta superior de optativas que permiten al alumno elegir entre diversas materias que pueden orientar su perfil hacia un carácter más económico-empresarial (marketing internacional gestión internacional de la empresa, análisis financiero de proyectos) o de asesoramiento socio-jurídico (políticas públicas, derecho social internacional, tributación internacional de la empresa) junto con otras materias versátiles que pueden encontrar acomodo en cualquiera de las orientaciones (negociación internacional o Internet aplicado a las relaciones internacionales). El curso finaliza con las prácticas externas, previstas en un entorno internacional y el TFG, orientado hacia la planificación y diseño de un proyecto internacional.

La siguiente tabla muestra las materias que componen la especialidad de Gestión de proyectos y negocios internacionales, en tercer y cuarto curso indicando para cada una de ellas el tipo, el número de créditos ECTS, el curso y el cuatrimestre en el que se imparte.

Tercer curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Diplomacia y protocolo internacional	OPM	6	Derecho migratorio de la UE y funciones consulares	OPM	6
Fundamentos de Derecho internacional privado y uniforme	OPM	6	Derecho internacional privado patrimonial y de inversiones	OPM	6
Economía internacional	OPM	6	Sistema financiero y finanzas internacionales	OPM	6
Idioma extranjero III	OPM	6	Gobernanza multinivel e Dereito administrativo global	OPM	6
Optativa	OP	6	Optativa	OB	6

Cuarto curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Investigación de mercados internacionales	OPM	6	Planificación, control y evaluación de la gestión	OPM	6
Fundamentos de la gestión de proyectos internacionales	OPM	6	Prácticas externas	PE	6
Idioma extranjero IV	OPM	6	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
Optativa	OP	6	Optativa	OP	6
Optativa	OP	6	Optativa	OP	6

En el tercer y el cuarto curso el alumnado seleccionará la optatividad en base a la oferta de materias que se presenta en la siguiente tabla.

Materias optativas de tercer curso					
1º cuatrimestre			2º		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Política global contemporánea y los nuevos actores	OP	6	Cooperación transfronteriza en asuntos penales	OP	6
Seguridad y relaciones internacionales	OP	6	Relaciones exteriores de la UE	OP	6

Materias optativas de cuarto curso					
1º cuatrimestre			2º		
Materia	TIPO	ECTS	Materia	TIPO	ECTS
Derecho de Internet y del comercio electrónico	OP	6	Marketing internacional	OP	6
Negociación internacional	OP	6	Derecho social internacional	OP	6

Políticas públicas	OP	6	Gestión internacional de la empresa	OP	6
Análisis financiero de proyectos	OP	6	Tributación de la empresa internacional	OP	6

### 5.3 Actividades formativas

Dado que en los procesos de elaboración de las guías docentes de la Universidade da Coruña y de la Universidad de Vigo existe un paralelismo entre la planificación temporal de la asignatura, las actividades formativas y las metodologías docentes, en la elaboración de esta memoria se ha decidido utilizar como actividades formativas la propuesta de actividades y metodologías docentes disponibles en ambas Universidades. Por tanto, las diferentes actividades formativas que se van a llevar a cabo en la impartición de los contenidos asociados a las asignaturas previamente descritas se indican en la siguiente sección.

### 5.4 Metodologías docentes

#### 5.4.1 Universidad de A Coruña

Las metodologías seleccionadas de la guía elaborada por el servicio de Soporte a la Docencia del Vicerrectorado de Oferta Académica e Innovación Docente de la Universidade de A Coruña son las siguientes:

Metodología	Descripción
<b>Actividades iniciales</b>	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
<b>Análisis de fuentes documentales</b>	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para su análisis. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
<b>Aprendizaje colaborativo</b>	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo

<b>Debate virtual</b>	Técnica de dinámica de grupos que gira alrededor de una discusión donde las personas dialogan sobre un tema específico siguiendo un esquema previsto. Interviene un moderador, que lleva el debate. Se desarrolla a través de un contorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).
<b>Discusión dirigida</b>	Técnica de dinámica de grupos en que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
<b>Esquema</b>	Un esquema es la representación gráfica y simplificada de la información que comporta unos determinados contenidos de aprendizaje.
<b>Estudio de casos</b>	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
<b>Eventos científicos y/o divulgativos</b>	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
<b>Foro virtual</b>	Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un contorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asíncrona (foro).
<b>Glosario</b>	Un glosario es un recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.
<b>Investigación (proyecto de investigación)</b>	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y tirar las conclusiones oportunas del trabajo realizado
<b>Lecturas</b>	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente para afondar en los contenidos trabajados.
<b>Mapa conceptual</b>	Técnica de trabajo individual que consiste en establecer relaciones entre los conceptos llave de unos contenidos. Son representaciones de relaciones entre conceptos. Están formados por conceptos y palabras de enlace formando frases. Tienen un orden que depende de las relaciones y que va de lo más importante y general a los ejemplos y detalles.

<b>Mesa redonda</b>	Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.
<b>Taller</b>	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
<b>Portafolio del alumno</b>	Es una carpeta (físico o virtual) ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: notas o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
<b>Práctica de actividad física</b>	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades físicas y/o deportivas de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, etc., la ejecución de los fundamentos psicomotores y/o sociomotores de las distintas habilidades deportivas
<b>Prácticas a través de TIC</b>	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
<b>Prácticas clínicas</b>	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con su práctica.
<b>Prácticas de laboratorio</b>	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones
<b>Presentación oral</b>	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
<b>Prueba de asociación</b>	Prueba objetiva que consiste en presentar una serie de elementos en dos columnas paralelas en que cada palabra, símbolo o frase de una columna puede asociarse con los elementos de la otra columna. Consiste en establecer las relaciones con los elementos de los dos grupos

<b>Prueba completar</b>	<b>de</b>	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en uno o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo
<b>Prueba discriminación</b>	<b>de</b>	Prueba objetiva que consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones formuladas pueden ser sí/no o verdadero/falso.
<b>Prueba de ensayo</b>		Prueba en la que se busca responder por escrito preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones
<b>Prueba ordenación</b>	<b>de</b>	Prueba objetiva donde se presenta una serie de elementos o datos que tienen que ordenarse según un criterio dado en el enunciado (cronológico, lógico, geográfico, cuantitativo, cualitativo, etc.).
<b>Prueba respuesta breve</b>	<b>de</b>	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
<b>Prueba respuesta múltiple</b>	<b>de</b>	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida
<b>Prueba objetiva</b>		Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
<b>Prueba mixta</b>		Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo; las segundas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

<b>Prueba oral</b>	Prueba en que se busca responder, de forma oral, preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
<b>Recensión bibliográfica</b>	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración suya en relación con la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación con otras obras conocidas del incluso ámbito o en relación con su propia experiencia.
<b>Resumen</b>	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso excelente para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre lo material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.
<b>Salidas de campo</b>	Actividades desarrolladas en un contexto externo al contorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bosquejos, diseños, etc.)
<b>Seminario</b>	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
<b>Sesión magistral</b>	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La Sesión magistral es también conocida como “conferencia”, “método expositivo” o “lección magistral”. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

<b>Simulación</b>	Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo que se llevará a cabo sobre lo original o en la realidad. Se ponen el sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación
<b>Solución de problemas</b>	Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron y que puede tener más de una posible solución.
<b>Trabajos tutelados</b>	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del “cómo hacer las cosas”. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del estudiantado y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
<b>Juego de rol (role playing)</b>	Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes

Tabla 25: Metodologías docentes

#### 5.4.2 Universidad de Vigo

Las metodologías seleccionadas de la guía elaborada por el Área de Calidad de la Universidad de Vigo son las siguientes:

Tipología	Descripción
1.-Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
2.-Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
3.-Eventos científicos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
4.-Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.

5.-Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos procedimentales, habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o grupales que desarrollan los estudiantes.
6.-Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
7.-Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
8.-Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...
9.- Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
10.- Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios, aulas informáticas, etc).
11.-Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de aplicación del conocimiento en un contexto determinado y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales en relación con la materia a través de las TIC.
12.-Salidas de estudio	Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo.
13.-Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumno desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un determinado período, desempeñando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. En el caso del Practicum, estas prácticas se incluyen obligatoriamente en estudios que conducen a ciertas profesiones reguladas. Las prácticas clínicas se desarrollan en un contexto relacionado con una profesión en el área de las ciencias de la salud.
14.-Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

15.- Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
16.-Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, previo a las clases o prácticas de laboratorio, que realiza el alumnado de forma autónoma.
17.-Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
18.-Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias asignaturas y enfrentan a los alumnos/as, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
19.-Portafolio/dossier	Recopilación del trabajo del/la estudiante con el objetivo de demostrar sus esfuerzos, progresos y logros en un área. La recopilación debe incluir contenidos elegidos por el/la alumno/a, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión.
20.-Design Thinking	Potencia la innovación centrada en las personas. Consiste en la adquisición de conocimientos básicos sobre los/las usuarios/as de un producto, situación o problema; en el desarrollo de empatía con el usuario/a para conseguir una solución a un problema que poseen; en la construcción de prototipos con las ideas más idóneas; y a aprender de las reacciones de los/las usuarios/as al interactuar con el prototipo.
21.-Aprendizaje-servicio	Combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un sólo proyecto articulado donde los/las participantes aprenden a trabajar en las necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarla.
22.-Prácticas de campo	Actividades que tienen como objetivo estudiar objetos o fenómenos de la naturaleza, de la producción o de la sociedad. El alumnado extrae de la experiencia práctica un conocimiento de la realidad social y humana que el marco teórico no puede dar.
23.-Aprendizaje colaborativo.	Comprende un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde el alumno trabaja de forma coordinada entre sí para desarrollar tareas académicas y ahondar en su propio aprendizaje.
24.-Metodologías basadas en investigación	Mejora el procesamiento de la información en dominios específicos recurriendo a actividades de investigación científica.
25.-Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar los conocimientos

	adquiridos. Estas actividades se pueden realizar de forma presencial o virtual.
26.-Flipped Learning	Algunas actividades de aprendizaje se llevarán a cabo fuera del aula y, con la presencia del profesor, se facilitarán y mejorarán otros procesos de adquisición y práctica del conocimiento.
27.-Gamificación	La aplicación de la mecánica del juego para sus aplicaciones en los procesos de aprendizaje en un entorno lúdico que promueve la motivación, la participación y la diversión.
28.-Simulación	El alumno desarrolla las actividades en las que se reproduce o representa de manera simplificada, enfatizando los aspectos más importantes, una situación o un proceso del objeto de estudio real o hipotético.

### 5.5 Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación que se consideran para las asignaturas son los siguientes:

- Actividades iniciales
- Discusión dirigida
- Equipos de trabajo
- Estudio de casos
- Investigación (proyecto de investigación)
- Lecturas
- Prácticas
- Prácticas a través de TIC
- Prácticas de laboratorio
- Prácticas y estudios de casos
- Prácticas y trabajos tutelados
- Presentación oral
- Prueba de ensayo
- Prueba final
- Prueba mixta
- Prueba objetiva
- Pruebas de respuesta corta
- Pruebas escritas
- Pruebas periódicas y/o prueba final
- Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas
- Realización de prácticas seleccionadas
- Realización y presentación de trabajo en clase
- Recensión bibliográfica
- Salidas de Campo
- Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)
- Sesión Magistral

### 5.6 Resultados de aprendizaje, contenidos y competencias específicas

A continuación, se describe cada una de las materias indicando los resultados de aprendizaje esperados, las competencias específicas que adquirirán los alumnos, los descriptores y

contenidos de la materia, la planificación de las actividades formativas, y los sistemas de evaluación que se utilizarán.

### 5.6.1 Parte general común (cursos primero y segundo)

#### 5.6.1.1 Historia de las relaciones internacionales

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Historia de las relaciones internacionales (I)						
<b>Lenguas</b>	Español						
<b>Curso</b>	1º	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Conocer la evolución histórica de las relaciones internacionales</p> <p>Conocer y valorar los orígenes de las relaciones internacionales.</p> <p>Conocer el legado grecolatino en lo tocante a la teoría e instituciones del derecho internacional.</p> <p>Conocer las fuentes de información y documentales (antiguas y medievales) para la historia de las relaciones internacionales.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE2, CE3, CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p><b>I.Mundo preclásico (Mesopotamia y Egipto).</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Era de los Internacionalismos.</li> <li>2. Archivos palaciales.</li> <li>3. Embajadas y diplomacia.</li> <li>4. Tratados, alianzas y protocolos.</li> </ol> <p><b>II.Mundo clásico (Grecia y Roma).</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El universo de las polis: instituciones diplomáticas y derecho internacional.</li> <li>2. Historiografía griega y teoría de las relaciones internacionales.</li> <li>3. El Imperio romano: imperialismo y <i>ius gentium</i>.</li> <li>4. Las invasiones germánicas: fragmentación y reordenación diplomática.</li> </ol> <p><b>III.Mundo medieval.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La cristiandad occidental:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. El papado.</li> <li>1.2. El imperio carolingio.</li> <li>1.3. El Sacro Imperio Romano Germánico.</li> <li>1.4. Las cruzadas.</li> <li>1.5. Los reinos cristianos.</li> <li>1.6. La formación de Europa</li> </ol> </li> <li>2. El islam:             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Expansión.</li> <li>2.2. Dinastías y conflictos.</li> <li>2.3. Expansión otomana.</li> </ol> </li> <li>3. Bizancio:             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Desarrollo.</li> <li>3.2. Declive y fin.</li> </ol> </li> </ol>							

4. Más allá de Europa: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. El imperio mongol.</li> <li>4.2. El imperio chino.</li> <li>4.3. Los hombres del norte.</li> </ul> 5. Comercio, guerra y diplomacia.		
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión Magistral Análisis de fuentes documentales Lecturas Prueba objetiva Trabajo tutelado		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión Magistral	30	30
Análisis de fuentes documentales	20	5
Lecturas	10	0
Prueba objetiva	20	2
Trabajo tutelado	70	5
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Prueba objetiva	50	
Trabajo tutelado	50	

## 5.6.1.2 Sociología de la globalización

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Sociología de la globalización						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	FB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Distinguir los conceptos de pobreza y desigualdad, así como su asociación y los límites en su perfecta correlación. Diferenciar las múltiples dimensiones de la desigualdad (renta, riqueza, educación, salud, género, edad, religión, derechos) Conocer la evolución de la desigualdad entre países y en el interior de los países, así como diferencias los factores que influyen en sus tendencias contradictorias. Estudiar los distintos enfoques teóricos de las ciencias sociales que explican la desigualdad y la pobreza. Aprender a identificar las consecuencias actuales de la desigualdad en el plano local, nacional e internacional. Distinguir a perdedores y ganadores de la globalización según su posición en la estructura económica, política y social.							

<b>Competencias específicas</b>			
CE5, CE7, CE10, CE11			
<b>Descriptorios / Contenidos</b>			
<p>Conocimiento de la multidimensionalidad y de la evolución de los conceptos de desigualdad y de pobreza.</p> <p>Conocimiento de las teorías y metodologías más comprensivas y adecuadas para abordar la investigación de las desigualdades y la pobreza absoluta y relativa.</p> <p>Elaboración de Modelos de exclusión social adaptados a la realidad local, nacional e internacional.</p>			
<b>Actividades formativas</b>			
Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje
Sesión magistral	30	15	50%
Prácticas a través de TIC	30	15	50%
Salidas de Campo que trabajan en el campo de la pobreza y la discriminación social y laboral.	40	20	50%
Trabajos tutelados	50	10	20%
<b>Evaluación</b>			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas periódicas y examen final		30%	40%
Prácticas y trabajos tutelados		40%	50%
Asistencia y participación activa		5%	10%

## 5.6.1.3 Economía de la globalización

Módulo							
Materia	Economía de la globalización						
Curso	1	Cuatrim.	1	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	FB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Comprender las ventajas e inconvenientes de la globalización.</p> <p>Conocer las fuentes de información económica y estadística relevantes sobre los flujos comerciales y financieros internacionales.</p> <p>Transmitir y comunicarse con fluidez tanto de forma oral como escrita empleando la terminología económica adecuada.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE4, CE5, CE10, CE11							
<b>Descriptorios / Contenidos</b>							
<p>Concepto de globalización.</p> <p>Distintas perspectivas de la globalización. Efectos positivos frente a efectos negativos.</p> <p>Globalización de las relaciones comerciales.</p> <p>Globalización de los flujos financieros.</p> <p>Globalización del desarrollo: efectos de la globalización sobre las relaciones entre países desarrollados y menos desarrollados.</p>							
<b>Actividades formativas</b>							

Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje
Sesión magistral	20	20	100%
Prácticas, lecturas y taller	40	40	100%
Trabajos tutelados	90	0	0%
Evaluación			
Sistema de evaluación	Ponderación mínima		Ponderación máxima
Prueba periódica y/o prueba final	30%		70%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	30%		70%
Seguimiento de la asistencia y la participación activa	0%		10%

## 5.6.1.4 Geografía política

Módulo							
Materia	Geografía política						
Curso	1	Cuatrim.	1	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OB
Resultados de aprendizaje							
<p>Potenciar la capacidad analítica para la comprensión de las conexiones entre territorio, política y economía en un mundo globalizado.</p> <p>Incentivar la capacidad crítica para el diagnóstico de problemas geopolíticos y la propuesta de soluciones alternativas.</p> <p>Fomentar la implicación en los problemas geopolíticos de otras latitudes, el compromiso democrático y la cooperación solidaria.</p>							
Competencias específicas							
CE3, CE5, C7, CE10, CE11							
Descriptorios / Contenidos							
<p>Evolución del pensamiento geopolítico: del espacio vital a la revolución global.</p> <p>Transformaciones recientes en el mapa político mundial.</p> <p>El Estado-Nación y otros actores internacionales.</p> <p>Nación, nacionalismo y geopolítica.</p> <p>Poder y economía en el sistema geopolítico mundial.</p> <p>Países centrales y periféricos.</p> <p>Estrategias de dependencia y dominación en el proceso de globalización.</p> <p>Geografía de la violencia.</p> <p>La frontera como territorio de conflicto.</p> <p>Geografía electoral.</p>							
Actividades formativas							
Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje				
Clases de modelo dialéctico	40	16	40%				
Clases de modelo heurístico	40	18	45%				
Prácticas a través de TIC	40	20	50%				
Estudios de casos	10	2	20%				
Equipos de trabajo ("Team teaching")	10	2	20%				

Consultas bibliográficas	10	2	20%
<b>Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen final		30%	60%
Prácticas y estudios de casos		15%	30%
Equipos de trabajo		5%	10%

## 5.6.1.5 Geodemografía

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Geodemografía						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Conocer las fuentes y métodos de análisis demográfico.</p> <p>Interrelacionar territorio, política y demografía.</p> <p>Concienciarse de las desigualdades demográficas en el proceso de globalización.</p> <p>Analizar críticamente las teorías demográficas.</p> <p>Diferenciar las políticas demográficas y comprender su repercusión territorial.</p> <p>Evaluar el impacto de los movimientos migratorios en la actualidad.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE3, CE5, C7, CE10, CE11							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p>Fuentes y métodos del análisis demográfico.</p> <p>Estructura de la población y su evolución en el proceso de globalización.</p> <p>Repercusiones de la distribución desigual de la población mundial.</p> <p>Geodemografía, urbanización y globalización.</p> <p>Diversidad territorial de las variables demográficas (natalidad, fecundidad, mortalidad, esperanza de vida...).</p> <p>Teorías demográficas: de la Transición demográfica a la Revolución reproductiva.</p> <p>Políticas demográficas.</p> <p>Proyecciones demográficas.</p> <p>Movimientos migratorios y su repercusión territorial.</p>							
<b>Actividades formativas</b>							
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>				
Clases de modelo dialéctico	40	16	40%				
Clases de modelo heurístico	40	18	45%				
Prácticas a través de TIC	40	20	50%				
Estudios de casos	10	2	20%				
Equipos de trabajo ("Team teaching")	10	2	20%				
Consultas bibliográficas	10	2	20%				
<b>Evaluación</b>							

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen final	30%	60%
Prácticas y estudos de casos	15%	30%
Equipos de traballo	5%	10%

## 5.6.1.6 Teoría de relaciones internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Toería de las relaciones internacionales
<b>Carácter</b>	FB
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales.</li> <li>2. Seleccionar y aplicar la teoría más adecuada para la interpretación crítica de los distintos sucesos internacionales.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
Principales conceptos y teorías de las relaciones internacionales. Debates teóricos: los fundamentos teóricos del realismo político clásico. La revisión del realismo político clásico: el neorrealismo y sus fundamentos teóricos. Debates teóricos actuales.	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</li> <li>• Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países</li> <li>• Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.</li> <li>• Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.</li> <li>• Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar</li> <li>• Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones</li> <li>• Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos</li> <li>• Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones</li> </ul>	
<b>Competencias Transversales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.</li> <li>• Competencia Transversal 7 (CT7): Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social..</li> </ul>	

Competencias Específicas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia Específica 3 (CE3): Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia Específica 8 (CE8): Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia Específica 10 (CE10): Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.</li> </ul>		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		20%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/> Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/> Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/> Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/> Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje colaborativo		
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

## 5.6.1.7 Ética de la globalización y derechos humanos

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Ética de la globalización y derechos humanos						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	FB
Resultados de aprendizaje							
Comprender el marco teórico general de la filosofía moral y política a través de sus conceptos fundamentales.							
Analizar ética, política y/o jurídicamente los valores que subyacen bajo algunos problemas sociales, principalmente los relativos a la igualdad y la justicia desde la perspectiva de un mundo globalizado.							
Comprometerse con la construcción de la ciudadanía democrática y con el desarrollo de ésta.							
Competencias específicas							
CE3, CE7, CE10, CE11							
Descriptor / Contenidos							
BLOQUE 1. Introducción a la Ética							
1.1. Ética: conceptos básicos							

1.2. La moral como sistema normativo. Normas morales, normas jurídicas, normas políticas, normas religiosas y normas sociales.			
1.3. Moral y racionalidad: El relativismo normativo.			
BLOQUE 2. Globalización y Derechos Humanos			
2.1. Globalización: conceptos básicos			
2.2. Derechos Humanos. Conceptos básicos			
2.3. Derechos Humanos y Globalización: conflictos éticos. Casos prácticos			
<b>Actividades formativas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>
Estudio de Casos	29	15	52%
Sesión Magistral	43	43	100%
Lecturas	15	0	0
Trabajos tutelados	63	2	3%
<b>Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Estudio de casos		10%	10%
Sesión Magistral		35%	35%
Lecturas		15%	15%
Trabajos tutelados		30%	30%
Asistencia		5%	5%

## 5.6.1.8 Antropología de los problemas globales

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Antropología de los problemas globales						
<b>Lenguas</b>	Español						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Sensibilización acerca de principales problemas y amenazas a los que se enfrentan las sociedades humanas en un mundo globalizado, a través de un conocimiento preciso de tales problemas.							
Desarrollo de una capacidad crítica (concretada en A) a partir del bagaje previo recibido, saber buscar, localizar y analizar información, B) saber aplicarla) que permita seguir ampliando de forma autónoma dicho conocimiento.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE2, CE3, CE5, CE7, CE9, CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
Lógica y dimensiones básicas del modelo hegemónico en el que vivimos. Contradicciones estructurales. Críticas.							
Caracterización específica del modelo hegemónico en los países de nuestro entorno. El concepto de sociedad post-industrial. La crisis del estado del bienestar: causas y consecuencias. El concepto de acumulación por desposesión y su aplicación (David Harvey). Críticas al modelo neoliberal dominante.							

<p>Los límites del Desarrollo. Desarrollo y post-desarrollo. De los problemas del desarrollo al desarrollo como problema. Las perspectivas acerca del desarrollo sostenible; críticas. EL planteamiento crítico de Arturo Escobar.</p> <p>Posturas y debates en torno al crecimiento demográfico.</p> <p>Migraciones internas: el problema de la hiperurbanización a medio y largo plazo.</p> <p>Migraciones externas. Problemas y conflictos asociados. Crisis de los modelos clásicos de integración. Alternativas.</p> <p>Desarrollo y problema medioambiental. Planteamientos, debates y polémicas.</p> <p>Salud y Educación en el mundo global. Problemas, dificultades, prospectivas.</p> <p>Desigualdades de género: formas que adoptan. Formas de violencia sobre las mujeres: dimensiones descriptivas del problema y análisis de causas. Respuestas políticas (y repercusiones en la praxis social) a los problemas de desigualdad y violencia de género.</p> <p>La brecha digital como problema en el mundo actual.</p> <p>La desigualdad social como problema.</p> <p>Guerras y conflictos violentos en el mundo actual. De las guerras clásicas a las guerras híbridas. El caso de Oriente Medio. Del conflicto social al conflicto religioso. El factor étnico en los conflictos. Nacionalismo y conflicto. Pobreza y conflicto. Imperialismo y colonialismo en el siglo XXI y su papel en los conflictos bélicos. El problema de la información en relación con las guerras y conflictos; alternativas de información frente a la gran industria de los medios y su monopolio.</p>		
<b>Metodologías docentes</b>		
<p>Sesión magistral</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Pruebas periódicas y/o prueba final</p> <p>Realización de prácticas y trabajos tutelados</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	25	25
Trabajos tutelados	95	5
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.1.9 Sistemas de información y análisis de datos

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Sistemas de información y análisis de datos						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							

<p>Saber organizar información para su tratamiento mediante herramientas informáticas</p> <p>Saber construir bases de datos para almacenar información</p> <p>Saber extraer información básica de sistemas de información</p> <p>Conocer y manejar los tipos de conexión a distintas fuentes de datos</p> <p>Conocer y manejar las diferentes herramientas necesarias para el procesado, análisis y búsqueda de patrones de los datos</p> <p>Conocer y manejar las diferentes herramientas para la visualización gráficas de datos</p> <p>Conocer y saber el uso de las herramientas colaborativas</p>		
<b>Competencias específicas</b>		
CE1, CE7, CE8, CE10		
<b>Descriptor / Contenidos</b>		
<p>Sistemas de información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología de diseño de bases de datos</li> <li>Diseño conceptual de bases de datos</li> <li>Sistemas gestores de bases de datos: el modelo relacional</li> <li>Creación de bases de datos e introducción de datos</li> <li>Realización de consultas en sistemas gestores de bases de datos</li> <li>Sistemas de información como soporte para la toma de decisiones: bases de datos multidimensionales, data mining, data warehouses y OLAP.</li> </ul> <p>Análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas y herramientas de análisis de datos</li> <li>Tablas y gráficos dinámicos.</li> <li>Visualización de datos: gráficos y mapas.</li> <li>Búsqueda de modelos y patrones en datos.</li> <li>Herramientas colaborativas para el análisis de datos.</li> </ul>		
<b>Metodologías docentes</b>		
<p>Sesión magistral</p> <p>Prácticas a través de TIC</p> <p>Trabajos Tutelados</p> <p>Prueba Final</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	25	21
Prácticas a través de TIC	40	17
Trabajos Tutelados	90	4
Prueba Final	5	0
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Prueba Final	30%	70%
Prácticas y Trabajos Tutelados	30%	70%

## 5.6.1.10 Idioma extranjero

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Idioma extranjero						
<b>Curso</b>	1	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Saber comunicarse adecuadamente en un idioma extranjero diferente de la lengua inglesa (oral)</p> <p>Saber comunicarse adecuadamente en un idioma extranjero diferente de la lengua inglesa (escrito)</p> <p>Conocer el léxico apropiado en un idioma extranjero, particularmente, para el ámbito del grado</p> <p>Conocer los aspectos propios de las culturas en un idioma extranjero.</p> <p>Desarrollar el pensamiento crítico y aplicarlo al análisis de un idioma extranjero</p> <p>Comprender la relevancia de un idioma extranjero en la actualidad</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
<p>Tener un dominio instrumental -oral y escrito- de un idioma extranjero.</p> <p>Analizar las relaciones entre un idioma extranjero y las relaciones internacionales.</p>							
<b>Descriptorios / Contenidos</b>							
<p>Práctica de la diversidad lingüística de un idioma extranjero. Relación del idioma extranjero con los discursos culturales propios de la comunicación transnacional</p> <p>En esta materia el alumnado tendrá como objetivo principal alcanzar una capacidad comunicativa suficiente (en lengua oral y en lengua escrita) como para (1) leer y comprender textos complejos; (2) entender discursos y diálogos en diferentes variedades del idioma extranjero; (3) obtener herramientas de escritura que conduzcan a la producción de ideas complejas en el idioma extranjero; y (4) comunicarse oralmente en diferentes entornos.</p>							
<b>Actividades formativas</b>							
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>				
Sesión magistral	20	20	100%				
Trabajos tutelados	40	7	18%				
Presentación oral	30	15	50%				
Lecturas	40	8	20%				
Estudio de casos	20	10	50%				
<b>Evaluación</b>							
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>				
Prueba mixta		30%	50%				
Estudio de casos		10%	20%				
Presentación oral		10%	20%				
Trabajos tutelados		20%	30%				
Lecturas		10%	20%				

## 5.6.1.11 Historia de las relaciones internacionales II

<b>Módulo</b>	
<b>Materia</b>	Historia de las relaciones internacionales (II)

<b>Lenguas</b>	Español						
<b>Curso</b>	2	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Conocer la evolución histórica de las relaciones internacionales.</p> <p>Conocer las fuentes de información y documentales (modernas y contemporáneas) para la historia de las relaciones internacionales.</p> <p>Poner en valor la importancia del conocimiento de la historia, y de la cultura en general, en la formación integral del ciudadano como sujeto libre y crítico en un mundo global.</p> <p>Conocer las metodologías adecuadas para la elaboración de trabajos históricos.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE2, CE3 , CE6, CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p><b>I. Edad Moderna.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La expansión de Occidente.</li> <li>2. La hegemonía española.</li> <li>3. El sistema de Westfalia.</li> <li>4. La Europa de la Paz de Utrecht.</li> <li>5. Equilibrio y conflictos.</li> <li>6. La Europa revolucionaria.</li> </ol> <p><b>II. Edad Contemporánea.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La hegemonía británica.</li> <li>2. Imperialismo y colonialismo.</li> <li>3. Las guerras mundiales.</li> <li>4. La Guerra Fría.</li> <li>5. El mundo actual.</li> </ol>							
<b>Metodologías docentes</b>							
Lecturas Sesión magistral Discusión dirigida Recensión bibliográfica Análisis de fuentes documentales Prueba objetiva							
<b>Actividades formativas</b>							
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>		<b>Horas presenciales</b>				
Lecturas	40		0				
Sesión magistral	24		24				
Discusión dirigida	18		11				
Recensión bibliográfica	50		0				
Análisis de fuentes documentales	18		7				
<b>Evaluación</b>							
<b>Sistema de evaluación</b>					<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>	
Discusión dirigida					20	20	

Recensión bibliográfica	30	30
Prueba objetiva	50	50

## 5.6.1.12 Comunicación intercultural

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Comunicación para el desarrollo						
<b>Curso</b>	2	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Saber desarrollar estrategias de intervención basadas en la colaboración y la inteligencia colectiva.</p> <p>Conocer los medios de comunicación comunitarios y no comunitarios para aprender a incorporarlo a los planes de comunicación a desarrollar.</p> <p>Conocer las herramientas para la creación de contenidos audiovisuales.</p> <p>Aprender a planificar diferentes estrategias de comunicación.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE3, CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p>Comunicación y desarrollo. Estructuras de comunicación. Modelos de comunicación.</p> <p>Valores sociales y comunitarios en la comunicación.</p> <p>Participación del receptor y trabajo comunitario. Radios comunitarias. Periodismo cívico. Promoción para turismo comunitario.</p> <p>Planificación de las acciones de comunicación.</p> <p>Nuevas tecnologías de la comunicación y desarrollo social.</p> <p>Producción de contenidos para medios de comunicación y redes sociales.</p>							
<b>Actividades formativas</b>							
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>				
Sesión magistral	24	24	100%				
Talleres	78,5	9	11,5%				
Seminarios	10	10	100%				
<b>Evaluación</b>							
<b>Sistema de evaluación</b>						<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas de respuesta corta						0%	40%
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas						0%	60%

## 5.6.1.13 Cooperación internacional al desarrollo

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Cooperación internacional al desarrollo
<b>Carácter</b>	FB
<b>ECTS</b>	6

<b>Semestre</b>	1º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los fundamentos del desarrollo sostenible y su incidencia en las personas y en el planeta.</li> <li>2. Justificar la pertinencia de la aplicación de la Agenda 2030 por parte de las instituciones públicas, en especial, en las políticas de igualdad de género.</li> <li>3. Valorar de forma crítica y con argumentos claros y sólidos la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.</li> <li>4. Demostrar la obligación política y moral de la cooperación al desarrollo a los países del sur.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
<p>El sistema internacional de cooperación para el desarrollo: agenda internacional. Actores del sistema internacional de cooperación al desarrollo: cooperación oficial bilateral, cooperación multilateral, agentes privados: ONG y empresas; otros agentes. Instrumentos del sistema internacional de cooperación para el desarrollo tanto tradicionales (programas y proyectos, cooperación técnica, ayuda humanitaria, ayuda alimentaria, créditos, microfinanzas, cooperación empresa) como nuevos instrumentos. RSC y cooperación internacional para el desarrollo. Agenda 2030.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</li> <li>• Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países</li> <li>• Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.</li> <li>• Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.</li> <li>• Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar</li> <li>• Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones</li> <li>• Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos</li> <li>• Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones</li> </ul>	
<b>Competencias Transversales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género,</li> </ul>	

en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

- Competencia Transversal 6 (CT6): Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables, así como un uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Competencia Transversal 7 (CT7): Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
- Competencia Transversal 8 (CT8): Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

#### Competencias Específicas

- Competencia Específica 11 (CE11): Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.

#### Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/> Clases tuteladas		25%
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		20%

#### Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)

<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo

#### Sistemas de Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

#### 5.6.1.14 Derecho internacional público

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Derecho Internacional Público
<b>Carácter</b>	OB

<b>ECTS</b>	6	
<b>Semestre</b>	1 (Segundo Curso, primer cuatrimestre)	
<b>Lenguas en que se imparte</b>		
<b>Resultados de aprendizaje</b>		
Esta materia pretende posibilitar la enseñanza sistemática del Ordenamiento jurídico que está destinado a regular la Sociedad/Comunidad internacional, facilitando la comprensión entre los alumnos de los problemas básicos que rodean al mismo.		
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La sociedad internacional y su ordenamiento jurídico</li> <li>- La Formación del Derecho Internacional Público</li> <li>- Los sujetos de Derecho Internacional Público</li> <li>A) El Estado (territorio del Estado, competencias sobre ciertos espacios marítimos; competencias sobre los espacios supraterrrestres; otros espacios de interés internacional, la población del Estado, los órganos del Estado en las Relaciones Internacionales)</li> <li>B) Las Organizaciones Internacionales (aspectos generales de las Organizaciones Internacionales)</li> <li>C) La persona humana (subjektividad internacional, responsabilidad internacional, protección de los derechos Humanos)</li> <li>- La aplicación del Derecho Internacional Público (responsabilidad internacional, procedimientos para asegurar la aplicación de las normas internacionales; solución pacífica de controversias internacionales ; el control de uso de la fuerza).</li> </ul>		
<b>Observaciones</b>		
<b>Competencias Básicas y generales</b>		
CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9		
<b>Competencias Transversales</b>		
CT4, CT7, CT8		
<b>Competencias Específicas</b>		
CE1, CE2, CE3, CE6		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X Clase de aula		
X Clases prácticas		
X Trabajo tutelado		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	

<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas de desarrollo	20%	80%
Estudio de casos	20%	60%

## 5.6.1.15 Organizaciones internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Organizaciones Internacionales
<b>Carácter</b>	OB
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2 (Segundo Curso, segundo cuatrimestre)
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Con el estudio de esta materia, el alumno comprenderá el papel preponderante de las Organizaciones Internacionales en las relaciones internacionales. Desarrollo de su capacidad crítica	
<b>Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Origen y desarrollo histórico de las Organizaciones Internacionales</li> <li>-Concepto y caracteres</li> <li>-Estatuto Jurídico</li> <li>-Manifestaciones de la personalidad jurídica internacional</li> <li>-La participación en las Organizaciones Internacionales</li> <li>-Estructura y Formación de la voluntad</li> <li>-Los agentes internacionales</li> <li>-Organizaciones Internacionales de ámbito universal</li> <li>-Organizaciones Internacionales de ámbito regional</li> </ul>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9	
<b>Competencias Transversales</b>	
CT4, CT7, CT8	
<b>Competencias Específicas</b>	
CE1, CE2, CE3, CE6	
<b>Actividades Formativas</b>	

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
X	Clase de aula		
X	Clases prácticas		
X	Trabajo tutelado		
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo		20%	80%
Estudio de casos		20%	60%

## 5.6.1.16 Diversidad y género

Módulo							
Materia	Diversidad y género						
Curso	2	Cuatrim.	2	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OB
Resultados de aprendizaje							
<p>Capacitación para integrar la perspectiva de género en la praxis social cotidiana y más específicamente en la praxis profesional.</p> <p>Reconocimiento de la existencia de la desigualdad de género en la sociedad en la que vivimos como paso para asumir un compromiso ético en la lucha por la igualdad.</p>							
Competencias específicas							
CE5, CE7, CE8, CE10, CE11							
Descriptor / Contenidos							
<p>Introducción: conceptos básicos. La diferenciación fundamental entre sexo y género. Estereotipos, roles, identidades e ideologías de género. Los sesgos de género. El género como construcción cultural y social.</p> <p>El desarrollo del género como objeto de estudio en la Antropología Social y en otras ciencias sociales. De la antropología de la mujer a la antropología feminista Momentos, autorías claves, perspectivas teóricas y etapas. Género y diversidad cultural; análisis y crítica de los modelos dicotómicos: Naturaleza / Cultura, Doméstico / Público, Producción / Reproducción...</p> <p>Los estudios de masculinidades.</p> <p>Género y trabajo. Perspectiva transcultural de la división sexual del trabajo en las sociedades humanas. Socialización y género. Creación y reproducción de modelos de género. Los agentes de socialización y el género; estudios de casos.</p> <p>Género, dominación y poder. Estratificación y jerarquías de género. Autoridad y toma de decisiones. Sujetos de acción y estrategias de poder. El patriarcado como sistema de dominación. Solapamiento de factores de desigualdad y discriminación: género, etnia y clase.</p>							

<p>La violencia contra las mujeres: formas, datos, causas, consecuencias...</p> <p>Género y participación política. El caso español.</p> <p>Las políticas de igualdad. Trayectoria histórica y momento actual.</p> <p>Metodología elemental y orientaciones básicas para la consideración del género como variable transversal.</p> <p>Estudios de casos.</p>			
<b>Actividades formativas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>
Sesión magistral	30	30	100%
Estudio de casos	30	10	33,3%
Trabajos tutelados	52,5	5	9%
<b>Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final		65%	70%
Realización de prácticas y trabajos tutelados		30%	35%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)		5%	10%

#### 5.6.1.17 Instituciones y políticas de la UE

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Instituciones y Políticas de la Unión Europea
<b>Carácter</b>	OB
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2 (Segundo Curso, segundo cuatrimestre)
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>El estudio de esta materia permitirá al alumnado conocer mejor su condición de ciudadano europeo, y, sobre todo, ampliará su comprensión de la dimensión jurídica de la Unión Europea así como su papel fundamental en las Relaciones Internacionales</p> <p>Desarrollo de la capacidad crítica del alumno. Saber buscar, localizar y analizar la información</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Origen y evolución histórica de la UE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valores, objetivos y principios</li> <li>-Sistema de competencias</li> <li>-Sistema Institucional</li> <li>-Ordenamiento jurídico de la Unión Europea</li> <li>-Sistema Judicial de la Unión Europea</li> <li>-Derechos Humanos y ciudadanía Europea</li> <li>-Las libertades del Mercado Interior</li> </ul>	

-Las Políticas Comunitarias			
-Acción Exterior de la Unión Europea			
-Espacio de libertad, seguridad y justicia.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT4, CT7, CT8			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1, CE2, CE3, CE6			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula		
X	Clases prácticas		
X	Trabajo tutelado		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas de desarrollo		20%	80%
Estudio de casos		20%	60%

## 5.6.1.18 Comercio internacional

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Comercio exterior						
<b>Curso</b>	2	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Conocer las principales teorías del comercio internacional.							
Comprender el entramado de relaciones económicas internacionales en el sistema económico capitalista.							
Conocer las fuentes de información económica y estadística relevantes sobre los flujos comerciales y financieros internacionales.							

Transmitir y comunicarse con fluidez tanto de forma oral como escrita empleando la terminología económica adecuada.			
<b>Competencias específicas</b>			
CE1, CE2, CE4, CE5, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12			
<b>Descriptor / Contenidos</b>			
Introducción a las teorías y modelos de comercio internacional. Introducción a los procesos de integración económica. Acuerdos regionales. Papel de la OMC y del FMI Estudio de los flujos comerciales internacionales. Estudio de los flujos financieros internacionales.			
<b>Actividades formativas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>
Sesión magistral	15	15	100%
Prácticas, lecturas y taller	30	30	100%
Trabajos tutelados	67,5	0	0%
<b>Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>	
Prueba periódica y/o prueba final		30%	70%
Realización de prácticas y trabajos tutelados		30%	70%
Seguimiento de la asistencia y la participación activa		0%	10%

## 5.6.1.19 Resolución de conflictos internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Resolución de conflictos internacionales
<b>Carácter</b>	OB
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2 (Segundo Curso, segundo cuatrimestre)
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Conocer y aplicar las teorías de resolución de conflictos internacionales entre Estados. Conocer y aplicar los mecanismos de resolución de conflictos transfronterizos entre particulares alternativos a la jurisdicción.	
<b>Contenidos</b>	
Resolución de conflictos internacionales entre Estados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de los conflictos internacionales entre Estados</li> <li>- Medios políticos o no jurisdiccionales.</li> <li>- Medios jurisdiccionales.</li> </ul> Resolución de conflictos internacionales entre particulares: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de los conflictos transfronterizos entre particulares</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arbitraje comercial internacional,</li> <li>- Los ODRS en conflictos internacionales, particularmentem en materia de consumo.</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT4, CT7, CT8			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1, CE2, CE3, CE6			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula		
X	Clases prácticas		
X	Trabajo tutelado		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas de desarrollo		20%	80%
Estudio de casos		20%	60%

## 5.6.1.20 Prácticas externas

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Prácticas externas						
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica Adquirir competencias para el ejercicio de actividades profesionales.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12							

Descriptorios / Contenidos			
El mercado laboral en cooperación al desarrollo Las prácticas externas: objetivos y orientaciones			
Actividades formativas			
Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje
Sesión magistral	3	3	100%
Trabajos tutelados	47	0	0%
Prácticas	250	0	0%
Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos tutelados		0%	20%
Prácticas		80%	100%

## 5.6.1.21 Trabajo de fin de grado

Módulo							
Materia	Trabajo de fin de grado						
Curso	4	Cuatrim.	2	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OB
Resultados de aprendizaje							
<p>Ser capaz de aplicar, organizar y reflexionar sobre todos los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el Grado en torno a una temática o problemática específica vinculada con esta área de conocimiento.</p> <p>Adquirir e implementar estrategias y metodologías de trabajo propias del proceso investigador.</p> <p>Comprender el carácter multidisciplinar de las Relaciones Internacionales.</p> <p>Ser capaz de buscar, gestionar, organizar e interpretar datos relevantes de su área de estudio con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, tecnológica o ética y facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico, lógico y creativo.</p>							
Competencias específicas							
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12							
Descriptorios / Contenidos							
<p>Definición del proyecto: objetivos, alcance, planteamiento metodológico, fuentes.</p> <p>Realización del proyecto: recogida y gestión de datos sobre la problemática planteada, análisis de los datos, extracción de conclusiones y/o revisión de las hipótesis de partida.</p> <p>Redacción del trabajo en su formato final.</p> <p>Presentación y defensa del trabajo realizado.</p>							
Actividades formativas							
Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje				
Actividades iniciales	16	16	100%				
Trabajos tutelados	280	0	0%				
Presentación oral	4	4	100%				

Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos tutelados	50%	90%
Presentación oral	10%	30%

## 5.6.2 Especialización en cooperación al desarrollo (Campus de Ferrol)

### 5.6.2.1 Historia de la formación de Europa

Módulo							
Materia	Historia de la Formación de Europa						
Lenguas	Castellano						
Curso	3	Cuatrim.	1	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OP
Resultados de aprendizaje							
<p>Conocer la evolución histórica.</p> <p>Conocer las fuentes de información para la historia de la formación de Europa.</p> <p>Poner en valor la importancia del conocimiento de la historia, y de la cultura en general, en la formación integral del ciudadano como sujeto libre y crítico.</p> <p>Conocer las metodologías adecuadas para la elaboración de trabajos.</p> <p>Aprender a exponer oralmente y por escrito.</p>							
Competencias específicas							
<p>Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</p> <p>Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea.</p> <p>Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.</p>							
Descriptor / Contenidos							
<p>I. Alta Edad Media (siglos V-X).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Configuración de la Edad Media.</li> <li>2. El Occidente germánico.</li> <li>3. El Estado bizantino.</li> <li>4. El Islam y su expansión.</li> <li>5. La formación de Europa.</li> </ol> <p>II. Plena Edad Media (siglos XI-XIII).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La cristiandad europea.</li> <li>2. Expansión militar y desarrollo político.</li> <li>3. Expansión militar y desarrollo económico.</li> <li>4. Desarrollo de la ciencia y de la cultura.</li> <li>5. Europa en el siglo XIII.</li> </ol> <p>III. Baja Edad Media (siglos XIV-XV).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crisis de la cristiandad.</li> </ol>							

2. El Imperio alemán y las repúblicas italianas.		
3. Génesis de los estados modernos.		
4. Evolución económica y social.		
5. El fin de la Edad Media.		
<b>Metodologías docentes</b>		
Lecturas Sesión magistral Discusión dirigida Recensión bibliográfica Análisis de fuentes documentales Prueba objetiva		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Lecturas	40	0
Sesión magistral	24	24
Discusión dirigida	18	11
Recensión bibliográfica	50	0
Análisis de fuentes documentales	18	7
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Discusión dirigida	20	20
Recensión bibliográfica	30	30
Prueba objetiva	50	50

## 5.6.2.2 Ciencia, tecnología y sociedad global

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Ciencia, tecnología y sociedad global						
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Conocer la Ciencia desde la perspectiva interna (epistemológica, metodológica, etc.) y desde la perspectiva externa (social, cultural, etc.).</p> <p>Saber analizar la Tecnología desde el ángulo interno (como conocimiento, quehacer, etc.) y desde el ángulo externo (social, cultural, etc.).</p> <p>Reconocer el papel de los valores económicos y sociales de la Ciencia.</p> <p>Aprender los cometidos de los valores económicos y sociales de la Tecnología.</p> <p>Reflexionar sobre los límites de la Ciencia desde la perspectiva de la Sociedad.</p> <p>Apreciar la existencia de límites de la Tecnología desde la perspectiva social.</p> <p>Saber analizar Internet en su vertiente científica, su componente tecnológica y su dimensión social.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
Capacidad de realizar un análisis crítico y evaluación de los presupuestos, desarrollos y límites de la Ciencia y la Tecnología, tanto internos como externos.							

<p>Ser capaz de realizar síntesis de ideas nuevas y complejas en el campo de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, con capacidad para profundizar en el contenido expuesto y el entorno social correspondiente.</p> <p>Capacidad para encontrar las preguntas clave ante problemas relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.</p> <p>Ser capaz de realizar una crítica constructiva a partir de la dimensión social de la Ciencia y la Tecnología, con la defensa intelectual de soluciones y la caracterización de obligaciones profesionales.</p> <p>Capacidad de realizar un análisis de Internet en su vertiente científica, su componente tecnológica y su dimensión social que vaya más lejos de la descripción, para apreciar problemas y aportar soluciones.</p>			
<b>Descriptor / Contenidos</b>			
<p>Caracterización de la Ciencia: Elementos constitutivos y visión actual. La dimensión social de la Ciencia. Rasgos característicos de la Tecnología. Análisis de la Tecnología como conocimiento, quehacer y producto o artefacto.</p> <p>Contribución de la Sociedad a la Ciencia y la Tecnología: La cuestión de los límites como “confines”.</p> <p>Papel de los valores económicos y sociales en la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>Internet desde la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.</p>			
<b>Actividades formativas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presenciales</b>	<b>Porcentaje</b>
Sesión magistral	45	45	100%
Prácticas a través de TIC	50	5	10%
Trabajos tutelados	45	4	9%
Tutorías	15	6	40%
<b>Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas escritas		80%	100%
Realización de prácticas seleccionadas		0%	10%
Realización de trabajos tutelados		0%	20%

## 5.6.2.3 Antropología aplicada y mediación cultural

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Antropología aplicada y mediación cultural						
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Comprender los fundamentos y conceptos básicos de la Antropología Social</p> <p>Comprender la diversidad cultural y el valor intrínseco y singular de las culturas en un contexto global de estandarización cultural.</p> <p>Comprender la importancia del enfoque holístico de la Antropología para la comprensión y abordaje de problemas, también desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Comprender la dimensión aplicada de la Antropología Social a diferentes campos, especialmente a problemas como la pobreza, la degradación ambiental, grupos vulnerables, violencia, etc.</p> <p>Comprender la importancia de los criterios éticos en la investigación y sobre todo, en la intervención social</p>							

<b>Competencias específicas</b>			
<p>Saber aplicar las técnicas etnográficas (cualitativas y cuantitativas) al trabajo de campo e identificar problemas y sus causas.</p> <p>Ser capaz de aplicar el método científico a la investigación social aplicada</p> <p>Adquirir capacidades para el diseño de proyectos aplicados a la resolución de problemas</p> <p>Ser capaces de trabajar con grupos sociales y culturalmente diferentes y elaborar programas de intervención social con componentes de interculturalidad</p>			
<b>Descriptor / Contenidos</b>			
<p>La Antropología Sociocultural, la Antropología Aplicada y la Mediación Cultural</p> <p>Concepto de Cultura y Diversidad Cultural</p> <p>Etnocentrismo, sociocentrismo y relativismo cultural</p> <p>“Mi (nuestro) punto de vista Vs. el punto de vista del Otro: Juicios y prejuicios sobre el Otro y/o los Otros.</p> <p>Tipos de problemas en las sociedades tradicionales y en las sociedades contemporáneas</p> <p>Modelos de intervención: el antropólogo como mediador intercultural</p> <p>¿Hacia dónde orientar la intervención social?</p> <p>Implicaciones metodológicas y éticas de la Antropología Aplicada</p> <p>Casos de Estudio, análisis y resultados</p>			
<b>Actividades formativas</b>			
Actividad	Horas	Presenciales	Porcentaje
Sesión Magistral	20	20	100%
Sesiones interactivas	15	15	100%
Estudio de casos	15	15	100%
Trabajos de campo tutelados y sesiones bibliográficas	100	10	10%
<b>Evaluación</b>			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen		50%	70%
Trabajo tutelado		10%	20%
Participación y asistencia		0%	10%

## 5.6.2.4 Movimientos migratorios y codesarrollo

<b>Módulo:</b>							
<b>Materia:</b>		<b>Movimientos migratorios y Codesarrollo</b>					
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrimestre</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calcular saldos migratorios</li> <li>- Interrelacionar territorio, geopolítica y movimientos migratorios.</li> <li>- Diferenciar los tipos de movimientos migratorios.</li> <li>- Analizar las repercusiones de los movimientos migratorios en los países de origen y destino.</li> </ul>							

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar críticamente las teorías sobre comportamiento migratorio.</li> <li>- Evaluar y comparar las políticas migratorias.</li> <li>- Tomar conciencia de los problemas derivados de los movimientos migratorios (refugiados, integración...).</li> </ul>		
<b>Competencias específicas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento básico de la historia de los movimientos migratorios.</li> <li>- Manejo de las fuentes para la contabilidad de saldos migratorios.</li> <li>- Capacidad para evaluar el impacto territorial de las migraciones.</li> <li>- Capacidad crítica para analizar las políticas migratorias.</li> <li>- Análisis de casos: migraciones y problemas fronterizos.</li> </ul>		
<b>Descriptorios / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes y métodos para la cuantificación de los movimientos migratorios.</li> <li>- Repercusiones territoriales de los saldos migratorios.</li> <li>- Historia de los movimientos migratorios.</li> <li>- Interpretaciones teóricas del comportamiento migratorio.</li> <li>- Movimientos migratorios exteriores e interiores.</li> <li>- Movimientos migratorios forzados: la crisis de los refugiados.</li> <li>- Globalización y políticas migratorias.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
Clases de modelo dialéctico	20	75%
Clases de modelo heurístico	30	75%
Clases prácticas con TICs	20	100%
Estudios de casos	20	100%
Equipos de trabajo ("Team teaching")	10	50%
Consultas bibliográficas	12.5	20%
<b>Metodologías docentes</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Método dialéctico: clases en las que, a partir de debates entre los alumnos, se ponen en común, sintetizan y analizan distintos movimientos migratorios.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Método heurístico: clases en las que, a partir de directrices básicas e informaciones progresivas, los alumnos construyen versiones personales de los problemas derivados de los movimientos migratorios.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Team teaching: equipos de trabajo para llevar a cabo debates programados por el profesor (cuadernos de mapas, atlas, gráficos...).</li> </ul>		
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>

Examen final	30%	60%
Prácticas y estudios de casos	15%	30%
Equipos de trabajo	5%	10%

## 5.6.2.5 Historia de la expansión europea

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Historia de la Expansión Europea						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OB
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Conocer la evolución histórica Conocer las fuentes de información para la Historia de la Expansión Europea Poner en valor la importancia del conocimiento de la historia, y de la cultura en general, en la formación integral del ciudadano como sujeto libre y crítico Conocer las metodologías adecuadas para la elaboración de trabajos Aprender a exponer oralmente y por escrito							
<b>Competencias específicas</b>							
Conocimiento de las producciones culturales de la Humanidad (Arte, Pensamiento, Literatura e Instituciones) Conocimiento del pasado desde un punto de vista diacrónico Conocimientos de lenguas modernas Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales Uso correcto, oral y escrito, de las lenguas propias							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El origen del hombre americano</li> <li>2. Las áreas culturales de América en 1492</li> <li>3. Las altas culturas de Mesoamérica: aztecas y mayas</li> <li>4. La cultura inca</li> <li>5. La expansión europea y los descubrimientos geográficos</li> <li>6. Colón y el descubrimiento de América</li> <li>7. Las exploraciones en el siglo XVI</li> <li>8. La Conquista y su régimen</li> <li>9. La Iglesia en Indias</li> <li>10. El gobierno de las Indias: siglos XVI-XVIII</li> <li>11. La demografía indiana: siglos XVI-XVIII</li> <li>12. La economía hispanoamericana: siglos XVI-XVIII</li> <li>13. La sociedad hispanoamericana: siglos XVI-XVIII</li> <li>14. El Brasil colonial</li> <li>15. La colonización inglesa y francesa en América. La rebelión de las Trece Colonias</li> <li>16. Las independencias hispanoamericanas</li> <li>17. La colonización de África en los siglos XIX-XX</li> <li>18. Contactos y resistencias en Asia</li> </ol>							

19. El proceso de descolonización en el siglo XX		
<b>Metodologías docentes</b>		
Lecturas Sesión magistral Discusión dirigida Recensión bibliográfica Análisis de fuentes documentales Prueba objetiva		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Lecturas	40	0
Sesión magistral	24	24
Discusión dirigida	18	11
Recensión bibliográfica	50	0
Análisis de fuentes documentales	18	7
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Discusión dirigida	20	20
Recensión bibliográfica	30	30
Prueba objetiva	50	50

## 5.6.2.6 Ética aplicada y responsabilidad social corporativa

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Ética aplicada y responsabilidad social corporativa						
<b>Lenguas</b>	Español						
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OBM
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Acercar al alumno del segundo ciclo del Grado RRII a los conceptos y planteamientos principales de la ética aplicada. Familiarizar al alumno con las nociones básicas y los problemas de una rama de la ética aplicada, la ética empresarial o corporativa, en tres niveles: macroeconómico, meso y micro. Poner en práctica lo aprendido aplicando los conceptos y enfoques de la Ética aplicada al análisis de dilemas hipotéticos y/o reales en el campo de la ética empresarial o corporativa, y en este marco también a los posibles dilemas que surgen en el ejercicio profesional individual.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE1; CE2; CE4; CE7; CE9; CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<b>1. Ética aplicada: nociones básicas</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Teoría ética y ética aplicada</li> <li>La ética de lo negocios o de la empresa como rama de la ética aplicada</li> <li>De la ética empresarial a la Responsabilidad Social Corporativa</li> </ol>							

<ul style="list-style-type: none"> <li>d. De la RSC a la sostenibilidad: el nuevo mantra.</li> <li>e. Niveles en el análisis ético de las empresas, negocios o corporaciones: micro (individual), meso (social) y macro (global)</li> <li>f. Aplicación de los conceptos éticos en el ámbito empresarial o corporativo: ¿una paradoja?</li> </ul> <p>2. <b>Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa. Nivel meso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Los elementos fundamentales de la ética empresarial: empresas, consumidores; medio ambiente natural y social.</li> <li>b. La Responsabilidad Social Corporativa (CSR/RSC/RSE) de las empresas.</li> <li>c. Áreas de responsabilidad empresarial: la relación directa con los consumidores y el debate sobre la publicidad. La responsabilidad medioambiental de las empresas: medio ambiente, derechos de los animales.</li> </ul> <p>3. <b>Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa. Nivel micro.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La relación entre los profesionales y las empresas y corporaciones. El conflicto entre los deberes morales de los trabajadores y sus deberes profesionales. La discriminación y la desigualdad en el entorno de trabajo.</li> </ul> <p>4. <b>Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa. Nivel macro.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ética en el ámbito de la actividad económica</li> <li>b. La Justicia y la distribución económica.</li> <li>c. La naturaleza de la justicia. El enfoque utilitarista de la Justicia. La alternativa al utilitarismo en la teoría de la justicia de Rawls.</li> <li>d. La naturaleza del capitalismo. Un análisis crítico del capitalismo. Los retos del futuro.</li> </ul>
---

**Metodologías docentes**

Sesión magistral  
 Estudio de casos  
 Trabajos tutelados  
 Pruebas periódicas y/o prueba final  
 Realización de prácticas y trabajos tutelados

**Actividades formativas**

Actividad	Horas totales	Horas presenciales
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	25	2
Trabajos tutelados	95	10

**Evaluación**

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.2.7 Gestión de proyectos de cooperación

<b>Módulo</b>	
<b>Materia</b>	Gestión de proyectos de cooperación

<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	3	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Identificar factores determinantes de entornos dinámicos y complejos en el ámbito de la cooperación. Valorar la estructura y funcionamiento adecuados de las organizaciones e instituciones estatales e internacionales.</p> <p>Aplicar los conceptos y técnicas al análisis de las relaciones entre los actores involucrados en los proyectos de cooperación.</p> <p>Aplicar la metodología científica al reto de la gestión de proyectos internacionales.</p> <p>Evaluar y resolver los problemas derivados de la cooperación.</p> <p>Aplicar las técnicas y métodos de trabajo y análisis adecuados a los proyectos de cooperación.</p> <p>Identificar los distintos aspectos del análisis de la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.</p> <p>Distinguir entre los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos de cooperación internacionales.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
CE1, CE2, CE3, CE8, CE9, CE10, CE11 y CE12							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p>Las intervenciones de cooperación internacional. Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cooperación al desarrollo en la Unión Europea. La cooperación al desarrollo en España. Tipología de proyectos. Planificación y gestión de proyectos.</p> <p>Las fases del ciclo de vida de gestión de un proyecto:</p> <p>Identificación del proyecto: criterios de selección, Enfoque del Marco Lógico, ficha de identificación.</p> <p>Formulación del proyecto: el documento inicial del proyecto, la Matriz de Planificación del proyecto, factores de viabilidad, el documento de formulación.</p> <p>Ejecución/seguimiento del proyecto: la coordinación de recursos humanos, el seguimiento del proyecto, el informe de seguimiento.</p> <p>Finalización del proyecto: el informe final.</p> <p>Evaluación de proyectos: el nivel estratégico, el nivel táctico y el nivel operacional. Clasificaciones de la evaluación. Condiciones para la aprobación del proyecto. Posibilidades de mantenimiento del proyecto: análisis coste/beneficio, análisis coste/efectividad, análisis coste/utilidad.</p>							
<b>Metodologías docentes</b>							
<p>Sesión magistral</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Pruebas periódicas y/o prueba final</p> <p>Realización de prácticas y trabajos tutelados</p>							
<b>Actividades formativas</b>							
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>			<b>Horas presenciales</b>			
Sesión magistral	30			30			
Estudio de casos	25			7			
Trabajos tutelados	95			5			
<b>Evaluación</b>							
<b>Sistema de evaluación</b>					<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>	

Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.2.8 Planificación integral del desarrollo local

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Planificación integral del desarrollo local						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	3º	<b>Cuatrim.</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Identificar factores determinantes de entornos dinámicos y complejos en el ámbito del desarrollo local. Valorar la estructura y funcionamiento adecuados de las organizaciones e instituciones a nivel local. Aplicar los conceptos y técnicas al análisis de las relaciones entre los actores involucrados en los proyectos de desarrollo local. Aplicar la metodología científica al reto de la planificación integral del desarrollo local. Identificar, evaluar y resolver problemas de desarrollo local. Aplicar las técnicas y métodos de trabajo y análisis adecuados a los planes de desarrollo local. Identificar los distintos aspectos del análisis de la realidad política, social y económica en el marco del desarrollo local. Distinguir entre los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos de desarrollo local.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE1, CE2, CE3, CE8, CE10 y CE12							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
Definición y aspectos clave de los proyectos de desarrollo local. La estrategia de desarrollo local como un enfoque integral. El plan de desarrollo local (PDL). Fases de la planificación estratégica. Diagnóstico estratégico. Fuentes de recogida de datos. Aspectos socioeconómicos. El plan de inversión. Las iniciativas comunitarias: Interreg, Urban, Equal. Sistemas de producción y recursos tecnológicos. Infraestructuras. Aspectos demográficos y mercado de trabajo. La pirámide de edad. Índice sintético de fecundidad. Crecimiento absoluto. Saldo migratorio. Desempleo. Niveles de ingresos. Aspectos asociativos. Impulso de asociaciones que contribuyan a la expansión del PDL. Aspectos turísticos. La corresponsabilidad y la sostenibilidad. Ubicación. Recursos naturales y ambientales. Análisis DAFO. Amenazas y oportunidades. Debilidades y fortalezas. Estudio de la situación competitiva del municipio. Formulación de estrategias de desarrollo local. La matriz de confrontación. La matriz CAME. Indicadores de seguimiento y consecución de metas.							
<b>Metodologías docentes</b>							
Sesión magistral Estudio de casos Trabajos tutelados							

Pruebas periódicas y/o prueba final		
Realización de prácticas y trabajos tutelados		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	25	7
Trabajos tutelados	95	5
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.2.9 Política y diplomacia humanitaria

Pendiente

## 5.6.2.10 Recursos de información para la cooperación internacional

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Recursos de información para la cooperación internacional						
<b>Lenguas</b>							
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Conocer y manejar los programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p> <p>Conocer los recursos de cooperación internacional para la Infancia; para la Igualdad; para los refugiados; para el medio ambiente y para la salud.</p> <p>Saber cómo se conforman las organizaciones internacionales para la educación, la ciencia y la cultura.</p> <p>Saber organizar los recursos de información y la documentación asociada a ellos.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
<p>Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</p> <p>Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas</p> <p>Analizar y evaluar problemas medioambientales y patrimoniales en las relaciones internacionales.</p> <p>Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.</p>							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<p>-Recursos de información</p> <p>UNICEF</p> <p>PNUD</p> <p>FNUAP</p> <p>ONU-Mujeres</p>							

PMA/WFP		
OCHA		
ACNUR		
-Cooperación Internacional		
PNUMA		
ONU-Habitat		
FIDA		
FAO		
OMS		
OIT		
UNESCO		
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC		
Trabajos Tutelados		
Prueba Final		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	25	21
Prácticas a través de TIC	40	17
Trabajos Tutelados	90	4
Prueba Final	5	0
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Prueba Final	30%	70%
Prácticas y Trabajos Tutelados	30%	70%

## 5.6.2.11 Cultura global y mundo clásico

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Cultura global y mundo clásico						
<b>Lenguas</b>	Galego						
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer ideas y experiencias de globalización en el mundo antiguo y relacionarlas con el mundo global actual.</li> <li>• Comprender la importante presencia del legado clásico como una herramienta viva en distintos ámbitos de la cultura global contemporánea.</li> <li>• Saber reconocer distintas formas de recreación y actualización de formas y contenidos clásicos en la narrativa audiovisual y literaria actual.</li> </ul>							

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el origen clásico de las estrategias de creación y persuasión que se utilizan hoy en día en el discurso publicitario, político y mediático.</li> <li>• Conocer la recepción de la cultura clásica en un contexto multicultural.</li> <li>• Conocer interpretaciones de la cultura clásica desde postulados ideológicos y sociológicos contemporáneos, como el feminismo o la teoría Queer.</li> </ul>		
<b>Competencias específicas</b>		
CE5, CE7, CE10		
<b>Descriptor / Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen clásico de la idea de globalización.</li> <li>• La Retórica clásica como fundamento del lenguaje publicitario y político.</li> <li>• Recepción feminista de la literatura clásica.</li> <li>• De la fábula a los dibujos animados: recreaciones contemporáneas de los géneros clásicos.</li> <li>• El teatro antiguo como base de la reflexión ética y política en la actualidad.</li> <li>• De Edipo a Luke Skywalker: el arquetipo heroico en la ficción literaria y audiovisual contemporánea.</li> <li>• Lecturas de la mitología clásica desde la perspectiva de género.</li> <li>• La recepción clásica en la culturas africana y oriental.</li> </ul>		
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión magistral Análisis de fuentes documentales Trabajos tutelados Prueba final		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	20	20
Análisis de fuentes documentales	60	20
Trabajos tutelados	50	-
Prueba final	20	2
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Prueba final	40%	60%
Trabajos tutelados	40%	60%
Asistencia y participación activa (especialmente en las sesiones de análisis documental)	10%	20%

## 5.6.2.12 Acción humanitaria internacional

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Acción humanitaria internacional						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	4º	<b>Cuatrim.</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							

<p>Identificar y estructurar la información relevante en el entorno de la acción humanitaria.</p> <p>Valorar la estructura y funcionamiento adecuados de las organizaciones e instituciones estatales e internacionales.</p> <p>Aplicar los conceptos y técnicas al análisis de las relaciones entre los actores involucrados en acciones humanitarias.</p> <p>Aplicar la metodología científica al reto de la gestión de proyectos de acción humanitaria.</p> <p>Evaluar y resolver los problemas derivados de la coordinación de la acción humanitaria.</p> <p>Aplicar las técnicas y métodos de trabajo y análisis adecuados a los proyectos de acción humanitaria.</p> <p>Identificar los distintos aspectos del análisis de la realidad política, social y económica en el marco de la planificación humanitaria.</p> <p>Distinguir entre los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos de acción humanitaria.</p>		
<b>Competencias específicas</b>		
CE1, CE2, CE3, CE8, CE9, CE10, CE11 y CE12		
<b>Descriptor / Contenidos</b>		
<p>Los objetivos de la acción humanitaria. Acción humanitaria y marco normativo. La Norma Humanitaria Esencial. La Cumbre Humanitaria Mundial y la Nueva Manera de Trabajar.</p> <p>La coordinación de la acción humanitaria. Nivel global, nivel regional, nivel nacional. Coordinación entre sectores/clústeres. Los actores humanitarios. El apoyo técnico especializado.</p> <p>La financiación de la acción humanitaria. Los fondos de emergencia. La donación humanitaria.</p> <p>La planificación humanitaria. El Ciclo del Programa Humanitario (CPH). Las herramientas de planificación.</p> <p>La preparación operativa. Preparación y respuestas a emergencias. Reducción de desastres. Ejercicios de simulación.</p> <p>La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Oficina de Acción Humanitaria (OAH): contextos de focalización y respuestas de emergencia.</p>		
<b>Metodologías docentes</b>		
<p>Sesión magistral</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Pruebas periódicas y/o prueba final</p> <p>Realización de prácticas y trabajos tutelados</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	25	7
Trabajos tutelados	95	5
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.2.13 Filosofía política

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Filosofía política						
<b>Lenguas</b>	Español						
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Saber emplear los conceptos y esquemas de algunos de los principales paradigmas de pensamiento político.</li> <li>Saber aplicar esos conceptos a algunos problemas aplicados: justicia política, justicia distributiva, igualdad, bienestar, libertad.</li> </ul>							
<b>Competencias específicas</b>							
<p>Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea</p> <p>Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica internacional.</p> <p>Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.</p> <p>Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.</p> <p>Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.</p>							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
1. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA POLÍTICA		1.1. Sobre el concepto de filosofía política 1.2. El estatuto epistemológico de la filosofía política: sus relaciones con la teoría política y la ciencia política.					
2. MODELOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA.		2.1. El Utilitarismo como filosofía política. 2.2. El liberalismo igualitario rawlsiano. 2.3. Las críticas a la tradición liberal: (a) El liberalismo anti-igualitario. El libertarianismo. (b) El socialismo. (c) El comunitarismo. (d) El multiculturalismo. (e) La filosofía política feminista. 2.4. Más allá del canon liberal: hacia una filosofía política social-liberal.					
<b>Metodologías docentes</b>							
Sesión magistral Estudio de casos Trabajos tutelados Pruebas periódicas y/o prueba final							

Realización de prácticas y trabajos tutelados		
Actividades formativas		
Actividad	Horas totales	Horas presenciales
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	25	2
Trabajos tutelados	95	10
Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas periódicas y/o prueba final	20%	60%
Realización de prácticas y trabajos tutelados	20%	80%
Seguimiento continuado de la asistencia y la participación activa (presencial y no presencial)	0%	10%

## 5.6.2.14 Salud Global

Módulo	
Materia	Salud Global
Lenguas	Español
Curso	4º Cuatrim. 1º Créditos 6 Tipo (OB/OP)
Resultados de aprendizaje	
<p>Esta materia capacita en los conocimientos y competencias esenciales necesarios para interactuar en el escenario de salud global, tanto a nivel de proyecto como de programa:</p> <p>Conocer el concepto de salud y los determinantes de la salud global</p> <p>Conocer los fundamentos de la metodología de investigación en salud</p> <p>Conocer el grupo de enfermedades infecciosas más prevalentes en todo el mundo y/o las que representan algunos de los mayores desafíos para la comunidad mundial de la salud</p> <p>Conocer cómo diseñar, planificar, monitorear y evaluar programas de salud globales</p> <p>Identificar enfoques de gestión innovadores para los desafíos mundiales de salud</p>	
Competencias específicas	
CE7, CE8, CE10, CE12	
Descriptorios / Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de salud y determinantes de la salud global</li> <li>• Sistemas de salud y políticas sanitarias</li> <li>• Métodos de investigación en salud global:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fundamentos de Epidemiología</li> <li>○ Fundamentos de investigación cuantitativa en salud</li> <li>○ Fundamentos de investigación cualitativa en salud</li> </ul> </li> <li>• Enfermedades infecciosas más prevalentes en el mundo y sus vías de transmisión. Desarrollo y aplicación de vacunas en la salud global</li> <li>• Antropología de la salud global</li> <li>• Retos de la salud global. Desigualdades en salud:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cultura y salud</li> <li>○ Género y salud</li> </ul> </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Discapacidad y salud</li> <li>• Gestión en salud global</li> </ul>		
<b>Metodologías docentes</b>		
Lección magistral Aprendizaje colaborativo Prueba mixta Portafolios del alumno		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Lección magistral	63	21
Aprendizaje colaborativo	30	10
Prueba mixta	30	2
Portafolios del alumno	27	9
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Lección magistral	0%	20%
Aprendizaje colaborativo	20%	40%
Prueba mixta	20%	80%
Portafolios del alumno	20%	40%

## 5.6.2.15 Cooperación y arqueología en el mundo árabe

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Cooperación y arqueología en el mundo árabe						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	4º	<b>Cuatrim.</b>	7	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
El alumnado debe ser capaz de: -Valorar la importancia del patrimonio arqueológico en las relaciones culturales y científicas con el mundo árabe. -Diseñar proyectos de cooperación internacional en el ámbito de la arqueología en Oriente Próximo. -Conocer y manejar el marco legal para la protección y difusión del patrimonio arqueológico en Oriente Próximo: expolio y comercio ilegal. -Valorar la arqueología como motor de desarrollo local y de cooperación formativa y educativa.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE2, CE3, CE9, CE10							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Geografía del mundo árabe</li> <li>2. Contexto político: del Imperio otomano a la independencia</li> <li>3. Introducción a la arqueología de Oriente Próximo</li> <li>4. Antes de la arqueología: viajeros y coleccionistas</li> </ol>							

5. Los inicios: arqueología colonial y diplomacia 6. Mesopotamia en los grandes museos europeos 7. La arqueología española en Oriente Próximo 8. Centros de investigación arqueológica internacionales en Oriente Próximo 9. El marco legal para la protección del patrimonio arqueológico 10. Patrimonio arqueológico y conflictos armados 11. Diseño y gestión de proyectos de cooperación en arqueología		
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión Magistral Análisis de fuentes documentales Lecturas Trabajo tutelado		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	30	30
Trabajo tutelado	100	3
Análisis de fuentes documentales	20	10
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Trabajo tutelado		80 %
Análisis de fuentes documentales		20 %

## 5.6.2.16 Sistemas de información geográfica

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Sistemas de información geográfica						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	1	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
Saber describir los conceptos básicos de los sistemas de información geográfica. Saber utilizar una herramienta de sistemas de información geográfica de manera básica Saber analizar problemas y visualizar información utilizando tecnología de sistemas de información geográfica.							
<b>Competencias específicas</b>							
CE1 - Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales. CE7 - Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica. CE8 - Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional. CE10 - Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.							

Descriptorios / Contenidos		
Conceptos básicos Modelado de información geográfica Procesamiento de información geográfica Visualización de información geográfica		
Metodologías docentes		
Sesión magistral Prácticas a través de TIC Trabajos Tutelados Prueba Final		
Actividades formativas		
Actividad	Horas totales	Horas presenciales
Sesión magistral	25	21
Prácticas a través de TIC	40	17
Trabajos Tutelados	90	4
Prueba Final	5	0
Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prueba Final	30%	70%
Prácticas y Trabajos Tutelados	30%	70%

## 5.6.2.17 Historia de las religiones

Módulo							
Materia	Historia de las religiones						
Lenguas	Español						
Curso	4º	Cuatrim.	C8	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OP
Resultados de aprendizaje							
Conocimiento de la diversidad cultural a escala planetaria mediante el estudio de un factor diferencial y fundamental: el fenómeno religioso. Desarrollo de una capacidad crítica (concretada en A) a partir del bagaje previo recibido, saber buscar, localizar y analizar información, B) saber aplicarla) que permita seguir ampliando de forma autónoma dicho conocimiento							
Competencias específicas							
CE1, CE2, CE3, CE6, CE9, CE10							
Descriptorios / Contenidos							
La historia de las religiones, materia comparatista, interdisciplinaria y generalista donde las haya, ofrece al alumno de RI una perspectiva histórica imprescindible para entender las semejanzas y diferencias, los conflictos y acercamientos, entre las principales religiones del mundo actual: judaísmo, budismo, hinduismo, cristianismo, islamismo, eclecticismos (v.g., chinos), además de las religiones aborígenes en los distintos continentes. Todo ello sin olvidar el ateísmo, oficial o no.							
Metodologías docentes							

Sesión magistral		
Estudio de casos		
Trabajos tutelados y presentados en clase		
Discusión de materiales audiovisuales		
Prueba final		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	30	30
Estudio de casos	20	20
Trabajos de curso tutelados	90	10
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Asistencia a clase	15%	25%
Trabajo de curso	25%	35%
Examen final	40%	50%

## 5.6.2.18 Ecología, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental

<b>Módulo:</b>							
<b>Materia:</b>		<b>Ecología, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental</b>					
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrimestre</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la capacidad analítica de la Tierra como una totalidad compleja.</li> <li>- Comprender la biocenosis como emergente de la historia de la Tierra.</li> <li>- Interrelacionar los problemas ambientales con los de orden económico y social.</li> <li>- Diferenciar las dimensiones humana y ambiental del desarrollo.</li> <li>- Poner en evidencia la necesidad de avanzar hacia tipo de desarrollo basado en la sustentabilidad.</li> <li>- Incidir en una visión sistémica y multidimensional del desarrollo.</li> <li>- Ampliar la noción de sustentabilidad desde su aplicación original hasta todos los procesos humanos.</li> </ul>							
<b>Competencias específicas</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del espacio y del territorio.</li> <li>- Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental.</li> <li>- Conocimiento del comportamiento humano individual y social.</li> <li>- Evaluación de impactos medioambientales y patrimoniales.</li> </ul>							
<b>Descriptor / Contenidos</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los distintos elementos del medio natural.</li> <li>- Noción y tipos de ecosistemas</li> <li>- Interrelación del hombre con la Biosfera.</li> <li>- Impactos ambientales de la sociedad de consumo.</li> </ul>							

- Desarrollo sostenible y participación ciudadana.		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
Sesión magistral	50	40 %
Prácticas a través de TIC	50	40 %
Salidas de Campo	15	80 %
Trabajos Tutelados	30	10%
Discusión Dirigida	5	100%
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC		
Salidas de Campo		
Trabajos Tutelados		
Discusión Dirigida		
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final	40%	60%
Salidas de Campo	2%	4%
Lecturas	5%	10%
Trabajos tutelados	10%	20%
Prácticas a través de TIC	1,5%	3%
Discusión dirigida	1,5%	3%

## 5.6.2.19 Patrimonio cultural y conflictos internacionales

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	<i>Patrimonio Cultural y Conflictos Internacionales</i>						
<b>Lenguas</b>	Castellano, Gallego.						
<b>Curso</b>	4º	<b>Cuatrim.</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP

<b>Resultados de aprendizaje</b>		
<p>Los estudiantes sabrán conocer los fundamentos del arte para su correcta interpretación. Aprenderán a analizar las obras de arte en su contexto socio-político y cultural y a valorar el patrimonio cultural y su influencia en distintos sectores de la sociedad.</p>		
<b>Competencias específicas</b>		
<p>Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</p> <p>Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.</p> <p>Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas</p> <p>Comprender los desafíos a la seguridad internacional y el valor de la mediación y resolución de conflictos de forma pacífica</p> <p>Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.</p> <p>Analizar y evaluar problemas medioambientales y patrimoniales en las relaciones internacionales.</p> <p>Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.</p>		
<b>Descriptor / Contenidos</b>		
<p>Patrimonio cultural y conflictos internacionales, diplomáticos o bélicos, han ido siempre de la mano. Los efectos sobre grandes conjuntos monumentales y las representaciones icónicas han servido y sirven para visibilizar las repercusiones de dichos conflictos y los cambios que provocan en las estructuras sociales.</p> <p>Esta asignatura analiza los efectos de grandes conflictos internacionales sobre el patrimonio cultural y su repercusión, usando el conocimiento de las obras de arte más importante de la historia.</p> <p>Contenidos:</p> <p>Bloque I:</p> <p>Introducción: A) Violencia: Definición. B) Las guerras y su presencia en el arte. Grecia clásica: la reivindicación de lo trágico en la escultura de frontones y en el mundo helenístico./ La Roma Imperial: contando en imágenes sus victorias políticas y bélicas./ El arte medieval: la violencia en lo sagrado. /El arte de la Edad Moderna: Desde Miguel Ángel a Bernini: imágenes de lo bélico</p> <p>Bloque II:</p> <p>La Edad Contemporánea: El Neoclasicismo y el valor al cuadro histórico. David La revolución Francesa, arte y patrimonio. Goya y sus imágenes de guerra. Prerromanticismo, Romanticismo y Realismo: Una visión romántica de las batalla y la política.</p> <p>El siglo XX : Arte en tiempos de guerra: 1. Las vanguardias, de principios de siglo y de entreguerras. El Guernica 2. El expolio Nazi. 3. Desde 1945 : artistas cuya obra inciden en grandes conflictos internacionales (Regina Galindo, Mona Hatoum, Shirin Neshat, Atlas Group, y otros/as) .</p> <p>Bloque III:</p> <p>Noción de BIEN CULTURAL. Conservación de bienes culturales en caso de conflicto. La destrucción del patrimonio.</p>		
<b>Metodologías docentes</b>		
<p>Sesión magistral</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Discusión dirigida</p>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas presenciales</b>
Sesión magistral	42	21

Estudio de casos	40	10
Trabajos tutelados	40	6
Discusión dirigida	28	5
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas escritas periódicas y/o final	40%	60%
Asistencia y participación en las tareas propuestas en el aula	40%	60%
Trabajos tutelados	40%	60%

## 5.6.2.20 Nuevas tecnologías en relaciones internacionales

<b>Módulo</b>							
<b>Materia</b>	Nuevas tecnologías en relaciones internacionales						
<b>Lenguas</b>	Castellano						
<b>Curso</b>	4	<b>Cuatrim.</b>	2	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo (OB/OP)</b>	OP
<b>Resultados de aprendizaje</b>							
<p>Saber utilizar las nuevas tecnologías para realizar de forma colaborativa todas las tareas de gestión de la información: almacenamiento, edición colaborativa, gestión de equipos de trabajo y comunidades, visualización y análisis de información, gestión de tareas y telepresencia,</p> <p>Conocer las técnicas y tecnologías para la gestión de sistemas de información basada en los nuevos modelos de negocio.</p>							
<b>Competencias específicas</b>							
<p>CE1 - Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</p> <p>CE7 - Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.</p> <p>CE8 - Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.</p> <p>CE10 - Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.</p>							
<b>Descriptorios / Contenidos</b>							
<p>Herramientas para la transformación digital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Herramientas colaborativas para la gestión y el análisis de la información</li> <li>Recursos de almacenamiento compartido</li> <li>Entornos de trabajo (edición de documentos y gestión de flujos de trabajo)</li> <li>Gestión de comunidades (comunicación de información y recolección de opiniones)</li> <li>Gestión de grupos de trabajo (comunicación y planificación)</li> <li>Telepresencia</li> </ul> <p>Nuevas tecnologías disruptivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciberseguridad</li> <li>Big data</li> <li>Inteligencia artificial</li> <li>Blockchain</li> </ul>							

Metodologías docentes		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC		
Trabajos Tutelados		
Prueba Final		
Actividades formativas		
Actividad	Horas totales	Horas presenciales
Sesión magistral	25	21
Prácticas a través de TIC	40	17
Trabajos Tutelados	90	4
Prueba Final	5	0
Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prueba Final	30%	70%
Prácticas y Trabajos Tutelados	30%	70%

## 5.6.2.21 Historia contemporánea y globalización

Pendiente

## 5.6.2.22 Análisis regional del subdesarrollo

Módulo							
Materia	Análisis Regional del Subdesarrollo						
Curso	4	Cuatrimestre	2	Créditos	6	Tipo (OB/OP)	OP
Resultados de aprendizaje							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los condicionantes de tipo geográfico que limitan el asentamiento humano.</li> <li>- Analizar el sistema económico imperante como generador de desigualdades.</li> <li>- Conocer las características físicas y humanas de los territorios donde el subdesarrollo es permanente.</li> <li>- Entender las relaciones de dependencia entre países desarrollados y subdesarrollados</li> <li>- Comprender el papel que juegan las multinacionales y corporaciones.</li> </ul>							
Competencias específicas							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento básico del territorio en los países subdesarrollados.</li> <li>- Conocimiento del comportamiento humano individual y social.</li> <li>- Conocimiento sincrónico y diacrónico de las diversas realidades físicas, culturales, sociales y económicas de los países subdesarrollados.</li> </ul>							
Descriptor / Contenidos							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores que limitan el desarrollo de los países subdesarrollados</li> <li>- Causas de la interrelación con Occidente.</li> </ul>							

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel de corporaciones y multinacionales</li> <li>- Conflictos bélicos, etnicidad, religión y violencia.</li> </ul>		
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
Sesión magistral	40	40 %
Prácticas a través de TIC	20	100 %
Salidas de Campo	8	25%
Trabajos Tutelados	40	10%
Discusión dirigida	4.5	65%
<b>Metodologías docentes</b>		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC		
Salidas de Campo		
Trabajos Tutelados		
Discusión Dirigida		
<b>Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Pruebas periódicas y/o prueba final	40%	60%
Salidas de Campo	2%	4%
Lecturas	5%	10%
Trabajos Tutelados	10%	20%
Prácticas a través de TIC	1,5%	3%
Discusión dirigida	1,5%	3%

5.6.3 Especialización en gestión de proyectos y negocios internacionales (Campus de Ourense).

5.6.3.1 Política global contemporánea y los nuevos actores

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Política global contemporánea y los nuevos actores

<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	5º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar su comprensión de las dimensiones locales, nacionales, internacionales y globales de la actividad política.</li> <li>• Entender, apreciar y abordar de manera crítica diversas perspectivas y enfoques de la política global.</li> <li>• Apreciar el carácter complejo e interconectado de muchas cuestiones políticas y desarrollar la capacidad de interpretar afirmaciones debatibles y opuestas sobre dichas cuestiones.</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Ejes vertebradores y debates básicos de la política internacional a escala global. Transformaciones experimentadas por la diplomacia clásica (Nueva diplomacia). Nuevos actores emergentes ante los nuevos desafíos globales: organizaciones internacionales gubernamentales, regiones, ciudades, organizaciones empresariales, financieras y sociales.</p> <p>Federalismo global ante los problemas globales.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</li> <li>• Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países</li> </ul>	
<b>Competencias Transversales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.</li> <li>• Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</li> </ul>	
<b>Competencias Específicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Específica 2 (CE2): Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Específica 3 (CE3): Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea</li> <li>• Competencia Específica 5 (CE5): Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas.</li> </ul>		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/> Clases tuteladas		25%
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		20%
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/> Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/> Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/> Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje colaborativo		
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

### 5.6.3.2 Diplomacia y protocolo internacional

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Diplomacia y Protocolo Internacional
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	1 (Tercer Curso, primer cuatrimestre)
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Comprensión del papel fundamental de la Diplomacia en las relaciones internacionales, tanto en el ámbito bilateral como multilateral.	
Saber aplicar los conocimientos de la técnica diplomática que el alumno ha adquirido	
<b>Contenidos</b>	

-Las relaciones Diplomáticas en el marco de las relaciones internacionales -Origen y Evolución de la Diplomacia -Requisitos básicos de la Diplomacia -Contenido normativo del Derecho Diplomático -La Diplomacia bilateral -La Diplomacia multilateral -Cyberdiplomacia -Protocolo			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT4, CT7, CT8			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1, CE2, CE3, CE6			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula		
X	Clases prácticas		
X	Trabajo tutelado		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas de desarrollo		20%	80%
Estudio de casos		20%	60%

## 5.6.3.3 Economía internacional

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Economía Internacional
<b>Carácter</b>	OPM

<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	5º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano/Gallego
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>El alumno sabrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los principales rasgos de la economía mundial y su evolución.</li> <li>• Conocer las principales teorías que explican el comercio internacional.</li> <li>• Estudiar la ordenación del comercio internacional a través de la cooperación económica internacional.</li> <li>• Identificar y conocer distintas formas existentes de integración económica.</li> <li>• Conocer los principales procesos de integración existentes en el mundo.</li> <li>• Introducir la ordenación de las relaciones monetarias a nivel internacional.</li> <li>• Definir el desarrollo económico y estudiar las principales teorías que lo explican.</li> <li>• Evaluar los niveles de desarrollo a través de distintos indicadores.</li> <li>• Determinar y analizar los principales problemas de los países en desarrollo.</li> <li>• Analizar el papel desempeñado por los organismos internacionales en el desarrollo y en las relaciones internacionales.</li> <li>• Definir la globalización económica. Identificar sus causas, características y efectos.</li> </ul> <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Implementar técnicas básicas de análisis económico.</li> <li>· Interpretar y entender diferentes aspectos de las relaciones económicas internacionales.</li> <li>· Analizar crisis comerciales, financieras y caracterizar el desarrollo de las economías</li> <li>· Entender medidas y políticas adoptadas en las organizaciones económicas internacionales</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<p>PARTE I. INTRODUCCIÓN.</p> <p>Tema 1. Conceptos básicos. Medición de la actividad económica.</p> <p>PARTE II. CRECIMIENTO, DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN.</p> <p>Tema 2. Economías desarrolladas.</p> <p>Tema 3. Economías en vías de desarrollo.</p> <p>PARTE III. ESTRUCTURA E ACTIVIDADES ECONÓMICAS.</p> <p>Tema 4. Población, mercado de trabajo y desigualdad. Recursos naturales. Tema 5. Tecnología, industria y servicios. Sector público.</p> <p>PARTE IV. RELACIONES E INSTITUCIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.</p> <p>Tema 6. Instituciones monetarias y financieras internacionales, integración económica y cooperación internacional.</p> <p>Tema 7. Comercio internacional y mercados internacionales de capital.</p>	
<b>Observaciones</b>	

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Alonso, J. A. (2019): Lecciones sobre economía mundial, 9ª ed. Ed. Civitas, Madrid.

Muñoz Ciudad, C., Iráizoz, B. y Rapún, M. (2016): Introducción a la economía aplicada, 5º ed.

Civitas, Navarra.

Requeijo, J. (2017): Economía Mundial, 4ª ed. revisada, Ed. Mc Graw-Hill, Madrid.

García de la Cruz, J.M, Durán Romero, G., y Sánchez Díez, A. (2011). La economía mundial en transformación. Ed. Paraninfo.

**Competencias Básicas y generales**

CG2. Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional. CG4. Formarse en la resolución de problemas.

CG5. Adquirir conocimientos generales básicos. CG6. Adquirir capacidad de organizar y planificar

**Competencias Transversales**

CT3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

CT8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CT9. Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

**Competencias Específicas**

CE2. Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.

CE3. Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea.

CE4. Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica internacional.

CE5. Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas.

CE9. Analizar y evaluar problemas medioambientales y patrimoniales en las relaciones internacionales

CE10. Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas

CE11. Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.

**Actividades Formativas**

Actividad formativa		Horas	Presencialidad
x	Clase de aula	80	20
x	Clases prácticas	45	25
x	Trabajo en grupo	15	5

x	Atención personalizada	10	10
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo		
<input checked="" type="checkbox"/>	Metodologías basadas en la investigación		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas		50	70
Resolución de problemas		20	30
Estudio de casos		10	20

## 5.6.3.4 Fundamentos de Derecho internacional privado y Uniforme

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Fundamentos de Derecho internacional privado y Uniforme
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	5º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Inglés
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Conocer los fundamentos teóricos del Derecho internacional privado y del Derecho privado Uniforme.</p> <p>Conocer la práctica de las relaciones jurídico privadas en el ámbito transfronterizo.</p> <p>Familiarizarse con los aspectos jurídicos de las relaciones internacionales entre particulares.</p> <p>Adquirir unas destrezas básicas para poder desenvolverse en el ámbito profesional de las relaciones internacionales dentro del campo jurídico.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Concepto y fuentes del Derecho internacional privado y del Derecho Uniforme</p> <p>Sistema de cooperación judicial transfronteriza en materias de Derecho privado en la U.E.</p> <p>Principales instrumentos jurídicos de Derecho privado Uniforme</p>	
<b>Observaciones</b>	

<p>Los contenidos concretos de esta materia, así como otros aspectos, se especificarán en la respectiva guía docente.</p> <p>En relación con la docencia en inglés, dependerá de la disponibilidad docente, lo que puede afectar a la competencia transversal 2.</p>		
<b>Competencias Básicas y generales</b>		
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5		
<b>Competencias Transversales</b>		
CT1, CT2, CT4		
<b>Competencias Específicas</b>		
CE2, CE7, CE8, CE9, CE10		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
✓ Clase de aula		
✓ Clases prácticas		
✓ Atención personalizada		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	0%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	0%	60%
Resolución de problemas	0%	60%
Examen oral	0%	60%
Presentaciones	0%	60%
Debate	0%	60%

## 5.6.3.5 Derecho migratorio de la U.E. y funciones consulares

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Derecho migratorio de la U.E. y funciones consulares
<b>Carácter</b>	OPM

<b>ECTS</b>	6		
<b>Semestre</b>	6º		
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Inglés		
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
<p>Conocer los problemas jurídicos que involucran la entrada, permanencia y salida de personas extranjeras en la U.E., en su vertiente tanto teórica como práctica.</p> <p>Familiarizarse con la carrera consular y las funciones que deben llevar a cabo las misiones consulares españolas en el extranjero, particularmente en el ámbito del Derecho privado.</p>			
<b>Contenidos</b>			
<p>Derecho migratorio de la U.E.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de Derecho de la nacionalidad.</li> <li>- El denominado "Espacio Schengen".</li> <li>- Derecho de extranjería.</li> </ul> <p>Funciones consulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes convencionales e internas.</li> <li>- El consulado: estructura, acceso a la carrera consular y funciones generales.</li> <li>- Funciones del cónsul y del personal consular en el ámbito del Derecho privado.</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
<p>Los contenidos concretos de esta materia, así como otros aspectos, se especificarán en la respectiva guía docente.</p> <p>En relación con la docencia en inglés, dependerá de la disponibilidad docente, lo que puede afectar a la competencia transversal 2.</p>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG9			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT1, CT2, CT4			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE2, CE7, CE8, CE10			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
✓	Clase de aula		
✓	Clases prácticas		
✓	Atención personalizada		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		

<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	0%	60%
Examen de preguntas de desarrollo	0%	60%
Resolución de problemas	0%	60%
Examen oral	0%	60%
Presentaciones	0%	60%
Debate	0%	60%

## 5.6.3.6 Derecho internacional privado patrimonial y de las inversiones

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Derecho internacional privado patrimonial y de inversiones
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	6º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Inglés
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Profundizar en los conocimientos adquiridos sobre los fundamentos del Derecho internacional privado.</p> <p>Conocer la práctica de las relaciones jurídico privadas en el ámbito transfronterizo en materia patrimonial y de inversiones.</p> <p>Familiarizarse con los aspectos jurídicos de las relaciones internacionales en el ámbito de los proyectos y negocios internacionales.</p> <p>Adquirir destrezas para poder desenvolverse como profesional jurídico dentro del campo de los proyectos y negocios internacionales.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la contratación internacional.</li> <li>- Derecho internacional de daños.</li> <li>- Derecho internacional de los bienes.</li> <li>- Derecho de la expansión empresarial transfronteriza.</li> <li>- Protección y promoción de las inversiones extranjeras</li> <li>- Arbitraje de inversiones extranjeras.</li> </ul>	
<b>Observaciones</b>	
<p>Los contenidos concretos de esta materia, así como otros aspectos, se especificarán en la respectiva guía docente.</p> <p>En relación con la docencia en inglés, dependerá de la disponibilidad docente, lo que puede afectar a la competencia transversal 2.</p>	

Competencias Básicas y generales			
CG1, CG2, CG3, CG4, CG8			
Competencias Transversales			
CT1, CT2, CT4			
Competencias Específicas			
CE6, CE7, CE8, CE9, CE 11, CE12			
Actividades Formativas			
Actividad formativa		Horas	Presencialidad
✓	Clase de aula		
✓	Clases prácticas		
✓	Atención personalizada		
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas		0%	60%
Examen de preguntas de desarrollo		0%	60%
Resolución de problemas		0%	60%
Examen oral		0%	60%
Presentaciones		0%	60%
Debate		0%	60%

## 5.6.3.7 Sistema financiero y finanzas internacionales

Módulo	
Materia/Asignatura	Sistema financeiro internacional e finanzas internacionais
Carácter	OP
ECTS	6
Semestre	2º
Lenguas en que se imparte	Español o Inglés <sup>1</sup>
Resultados de aprendizaje	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y entender el origen y funcionamiento de los mercados financieros internacionales de capitales, bancos centrales y sistemas de pagos.</li> <li>• Conocer los principales instrumentos e intermediarios financieros y la lógica interna de su funcionamiento.</li> <li>• Entender el funcionamiento de la deuda soberana y su relación con las políticas nacionales e internacionales.</li> <li>• Conocer la situación actual del sistema financiero internacional y las tendencias de su evolución.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen y evolución del sistema financiero internacional.</li> <li>• Organización e instituciones del sistema financiero internacional.</li> <li>• Mercados financieros: tipos y funcionamiento</li> <li>• Financiación internacional: la deuda pública y la balanza de pagos</li> <li>• Financiación del Comercio Exterior y de la inversión</li> <li>• Diversificación del riesgo y valoración de inversiones en un contexto internacional. Riesgo-País.</li> <li>• Situación y tendencias de las relaciones financieras internacionales</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
<p><sup>1</sup> La impartición de esta materia en inglés dependerá de la disponibilidad en el departamento de docentes acreditados, y/o de la posibilidad de contratación de docentes. En su defecto, se impartiría en español.</p> <p><sup>2</sup> La competencia transversal (CT2) solo sería de aplicación siempre y cuando la materia se pueda impartir en idioma inglés.</p>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT2 <sup>2</sup> , CT3, CT5, CT7, CT9			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE11, CE12			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula	45	15
X	Clases prácticas	90	30
X	Atención personalizada	15	5
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		

<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo
<b>Sistemas de Evaluación</b>	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b> <b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	0%      70%
Resolución de problemas	0%      70%
Examen de preguntas de desarrollo	0%      70%
Trabajo	0%      70%
Presentaciones	0%      70%
Observación sistemática	0%      70%

#### 5.6.3.8 Gobernanza multinivel y Derecho administrativo global

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Gobernanza multinivel y Derecho administrativo global
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6 (3 Ciencia Política e da Administración)
<b>Semestre</b>	6º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar que entiende el sistema de gobernanza global, así como los modelos de las diferentes regiones geopolíticas multinivel, con el fin de ubicar de manera certera las posiciones de las administraciones públicas en sus sistemas políticos.</li> <li>2. Describir y entender el funcionamiento intergubernamental de las Administraciones Públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.</li> <li>3. Sintetizar y analizar información institucional global, regional y local de manera crítica.</li> <li>4. Conocer y aplicar los principios fundamentales del Derecho administrativo global</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
<p>GOBERNANZA MULTINIVEL:</p> <p>Aproximaciones teóricas al gobierno multinivel regional global. Niveles y actores de gobierno mundial y complejidad institucional.</p> <p>La Gobernanza Multinivel en la Unión Europea.</p> <p>DERECHO ADMINISTRATIVO GLOBAL:</p> <p>Las relaciones administrativas entre Estados.</p> <p>Sistemas transnacionales de regulación.</p>	

El Espacio Administrativo Europeo.

#### Observaciones

#### Competencias Básicas y generales

- Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad
- Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países
- Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.
- Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.
- Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar
- Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones
- Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos
- Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

#### Competencias Transversales

- Competencia Transversal 7 (CT7): Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
- Competencia Transversal 8 (CT8): Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

#### Competencias Específicas

- Competencia Específica 2 (CE2): Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.
- Competencia Específica 3 (CE3): Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea
- Competencia Específica 7 (C71): Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.

#### Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/> Clases tuteladas		25%

<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		20%
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas		10	90
Examen de preguntas de desarrollo		10	90
Trabajo		0	50

## 5.6.3.9 Política global contemporánea y los nuevos actores

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Política global contemporánea y los nuevos actores
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	5º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar su comprensión de las dimensiones locales, nacionales, internacionales y globales de la actividad política.</li> <li>• Entender, apreciar y abordar de manera crítica diversas perspectivas y enfoques de la política global.</li> <li>• Apreciar el carácter complejo e interconectado de muchas cuestiones políticas y desarrollar la capacidad de interpretar afirmaciones debatibles y opuestas sobre dichas cuestiones.</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
Ejes vertebradores y debates básicos de la política internacional a escala global. Transformaciones experimentadas por la diplomacia clásica (Nueva diplomacia). Nuevos actores emergentes ante los nuevos desafíos globales: organizaciones internacionales gubernamentales, regiones, ciudades, organizaciones empresariales, financieras y sociales.	
Federalismo global ante los problemas globales.	
<b>Observaciones</b>	

Competencias Básicas y generales		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad</li> <li>Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</li> <li>Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países</li> </ul>		
Competencias Transversales		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.</li> <li>Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</li> </ul>		
Competencias Específicas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia Específica 2 (CE2): Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.</li> <li>Competencia Específica 3 (CE3): Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea</li> <li>Competencia Específica 5 (CE5): Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas.</li> </ul>		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/> Clases tuteladas		25%
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		20%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50

Resolución de problemas	0	50
-------------------------	---	----

## 5.6.3.10 Seguridad y relaciones internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Seguridad y relaciones internacionales
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	5º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y valorar los principales aspectos de la seguridad y la defensa en las relaciones internacionales.</li> <li>2. Conocer los fundamentos teóricos básicos de las políticas de seguridad en el marco internacional</li> <li>3. Adquirir la capacidad para analizar la realidad política contemporánea a la luz de los retos globales sobre la seguridad internacional.</li> <li>4. Reconocer y evaluar las alternativas posibles para la resolución de problemas políticos sobre seguridad internacional.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
Principales conceptualizaciones de la seguridad y su relación con las teorías de las Relaciones Internacionales. Las relaciones internacionales de conflicto: concepto y clasificación. Guerra y terrorismo. Los sistemas internacionales de seguridad y defensa. Las principales organizaciones internacionales de seguridad y defensa.	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</li> <li>• Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países</li> <li>• Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.</li> <li>• Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.</li> <li>• Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar</li> <li>• Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones</li> <li>• Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos</li> <li>• Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones</li> </ul>	
<b>Competencias Transversales</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.</li> <li>• Competencia Transversal 8 (CT8): Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</li> </ul>		
<b>Competencias Específicas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia Específica 1 (CE1): Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</li> <li>• Competencia Específica 2 (CE2): Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.</li> <li>• Competencia Específica 6 (CE6): Comprender los desafíos a la seguridad internacional y el valor de la mediación y resolución de conflictos de forma pacífica</li> </ul>		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/> Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/> Clases tuteladas		25%
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo tutelado		20%
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

## 5.6.3.11 Cooperación transfronteriza en asuntos penales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Cooperación transfronteriza en asuntos penales
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	6º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Gallego. Castellano. Inglés.
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Adquisición por parte del alumno de los conocimientos, habilidades y competencias relativas al análisis de los principales instrumentos de cooperación jurisdiccional penal en el ámbito internacional y de la Unión Europea. Para ello se realizará un estudio de la normativa y su transposición a los Estados Miembros en relación a los instrumentos más relevantes dictados para la persecución delictiva transfronteriza en el marco de la Unión Europea, así como de los instrumentos de cooperación internacional en materia penal, destacando la extradición. Adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en relación con los principales delitos transnacionales, el crimen organizado y su persecución, así como la función de la Corte Penal Internacional.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p><b>Derecho Procesal Penal:</b></p> <p>Tema 1.- Introducción. La cooperación jurisdiccional penal en el seno de la Unión Europea.</p> <p>Tema 2.- El derecho de defensa en el ámbito de la Unión Europea.</p> <p>Tema 3.- Eurojust y la Red Judicial Europea. La Fiscalía Europea</p> <p>Tema 4.- Principales instrumentos de cooperación jurisdiccional penal: La Orden de Detención y entrega. La Orden de Protección de Víctimas en materia de Violencia de Género. La Orden Europea de Investigación.</p> <p>Tema 5.- Principio de reconocimiento mutuo y su aplicación al ámbito jurisdiccional penal.</p> <p>Tema 6.- La Justicia restaurativa en la Unión Europea.</p> <p><b>Derecho penal:</b></p> <p>Tema 1.- Introducción. Funciones, fines y fuentes del Derecho penal. Ámbito espacial de la Ley penal: el principio de territorialidad y sus excepciones. Lugar de comisión del delito.</p> <p>Tema 2.- La cooperación transfronteriza en materia penal. Fundamentos. Carácter transnacional de la delincuencia. Marco jurídico: tratados, convenios, protocolos y otros instrumentos bilaterales y multilaterales.</p> <p>Tema 3.- La extradición: concepto y naturaleza. Fuentes y normas. Clases. Principios y requisitos. La orden europea de detención y entrega. La asistencia judicial recíproca y otras modalidades de cooperación transfronteriza en materia penal: ejecución de condenas extranjeras, decomiso del producto del delito.</p> <p>Tema 4.- Principales delitos de carácter transnacional y los instrumentos de cooperación transfronteriza frente a esos delitos: terrorismo, ciberdelincuencia, Derecho penal económico, tráfico de drogas, trata de personas, inmigración ilegal.</p> <p>Tema 5.- Derecho internacional penal. Concepto. El Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional: origen y evolución, estructura y funcionamiento, principales resoluciones. Parte general. Parte especial: genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión.</p> <p>Tema 6.- La cooperación transfronteriza en materia penal y los sistemas de tradición jurídica continental y de common law. Comparación de ambos sistemas jurídicos en materia penal: principios</p>	

<p>limitadores del ius puniendi, fuentes del Derecho penal, la concepción y estructura del delito. Desafíos futuros: la responsabilidad penal de las personas jurídicas, armonización en materia penal y otros.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>
<p><b>Competencias Básicas y generales</b></p> <p>Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</p> <p>Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.</p> <p>Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones</p> <p>Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones</p>
<p><b>Competencias Transversales</b></p> <p>Competencia Transversal 1 (CT1): Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</p> <p>Competencia Transversal 2 (CT2): Comprender un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.</p> <p>Competencia Transversal 3 (CT3): Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.</p> <p>Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.</p> <p>Competencia Transversal 7 (CT7): Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.</p> <p>Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</p>
<p><b>Competencias Específicas</b></p> <p>Competencia Específica 1 (CE1): Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</p> <p>Competencia Específica 2 (CE2): Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.</p> <p>Competencia Específica 3 (CE3): Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea</p> <p>Competencia Específica 5 (CE5): Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas</p> <p>Competencia Específica 6 (CE6): Comprender los desafíos a la seguridad internacional y el valor de la mediación y resolución de conflictos de forma pacífica</p> <p>Competencia Específica 7 (CE7): Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.</p>

Competencia Específica 10 (CE10): Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.		
Competencia Específica 11 (CE11): Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.		
Competencia Específica 12 (CE12): Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales.		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<input type="checkbox"/> x Clase de aula	33,5	100
<input type="checkbox"/> x Clases prácticas	10	100
<input type="checkbox"/> x Trabajo en grupo	10	100
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	50	50
Trabajo	20	20
Estudio de casos	30	30

## 5.6.3.12 Relaciones exteriores de la U.E.

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Relaciones Exteriores de la U.E.
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6 (3 Ciencia Política e da Administración)
<b>Semestre</b>	6º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la política exterior común de la Unión Europea.</li> <li>2. Identificar a la Unión Europea de forma diferenciada de los otros modelos existentes en la sociedad internacional.</li> <li>3. Comprender el papel fundamental de la Unión Europea en las Relaciones internacionales, tanto desde una perspectiva bilateral como multilateral.</li> </ol>			
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Unión Europea y su política exterior.</li> <li>- Las relaciones exteriores de la Unión Europea desde el Tratado de Maastricht a la actualidad.</li> <li>- El Servicio Europeo de Acción Exterior e incidencia para la política exterior común.</li> <li>- La diplomacia común europea.</li> <li>- La subjetividad jurídico-internacional de la Unión Europea.</li> <li>- Las competencias exteriores de la Unión Europea.</li> <li>- La celebración de acuerdos internacionales.</li> <li>- Relación con otras Organizaciones Internacionales</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG9</li> </ul>			
<b>Competencias Transversales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CT2, CT4, CT7, CT8, CT9</li> </ul>			
<b>Competencias Específicas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE1, CE2, CE3, CE6</li> </ul>			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Clase de aula		100%
<input checked="" type="checkbox"/>	Clases prácticas		25%
<input type="checkbox"/>	Clases tuteladas		25%
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		20%
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo		

<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

## 5.6.3.13 Investigación de mercados internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Investigación de mercados internacionales
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	7º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entender y saber emplear los conceptos básicos de la investigación de mercados al estudio de mercados internacionales</li> <li>Capacidad de abordar de manera eficaz un proceso de investigación de mercados internacional</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<p>BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN.</p> <p>Tema 1: El papel de la investigación de mercados internacionales.</p> <p>BLOQUE 2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>Tema 2: Técnicas cualitativas: Investigación exploratoria.</p> <p>Tema 3: Técnicas cuantitativas: Investigación causal y descriptiva.</p> <p>Tema 4: Factores clave de las técnicas cuantitativas: Medición y escalas, diseño del cuestionario, diseño y procedimiento de muestreo y análisis de los datos.</p> <p>BLOQUE 3. METODOLOGÍA INTEGRADA Y NUEVAS TENDENCIAS.</p> <p>Tema 5: Metodología integrada para la investigación de mercados internacionales y la elaboración del informe.</p> <p>Tema 6: La investigación de mercados y las nuevas tecnologías.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir la capacidad de tomar decisiones.</li> <li>Formarse en el diseño y la gestión de proyectos.</li> </ul>	
<b>Competencias Transversales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida</li> <li>• Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.</li> </ul>			
<b>Competencias Específicas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.</li> <li>• Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.</li> </ul>			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Clase de aula	55	34
<input checked="" type="checkbox"/>	Clases prácticas	65	30
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo en grupo	24	25
<input checked="" type="checkbox"/>	Atención personalizada	6	50
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Resolución de problemas		30	40
Autoevaluación		10	10
Examen de preguntas objetivas		50	60
Trabajo		10	20

## 5.6.3.14 Fundamentos de la gestión de proyectos internacionales

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Fundamentos de la gestión de proyectos internacionales
<b>Carácter</b>	OPM
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	7º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano /gallego
<b>Resultados de aprendizaje</b>	

Al terminar la asignatura, la/el estudiante será capaz de:														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las características de un proyecto internacional.</li> <li>2. Identificar las etapas del ciclo de vida de un proyecto internacional</li> <li>3. Reconocer a los grupos de interés clave en la gestión de un proyecto internacional</li> <li>4. Comprender las características organizativas que influyen en la gestión de un proyecto internacional.</li> </ol>														
<b>Contenidos</b>														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la gestión de proyectos internacionales</li> <li>2. Ciclo de vida de un proyecto internacional</li> <li>3. Procesos de Dirección de Proyectos para un Proyecto internacional</li> </ol>														
<b>Observaciones</b>														
<b>Competencias Básicas y generales</b>														
Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional														
Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.														
Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos														
<b>Competencias Transversales</b>														
Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.														
<b>Competencias Específicas</b>														
Competencia Específica 12 (CE12): Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales														
<b>Actividades Formativas</b>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>x Clase de aula</td> <td>66</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>x Trabajo tutelado</td> <td>84</td> <td>23,21%</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	Presencialidad	x Clase de aula	66	50%	x Trabajo tutelado	84	23,21%			
Actividad formativa	Horas	Presencialidad												
x Clase de aula	66	50%												
x Trabajo tutelado	84	23,21%												
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>														
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral													
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos													
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado													
<b>Sistemas de Evaluación</b>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentaciones</td> <td>5%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Observación sistemática</td> <td>5%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo</td> <td>60%</td> <td>90%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Presentaciones	5%	20%	Observación sistemática	5%	20%	Trabajo	60%	90%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima												
Presentaciones	5%	20%												
Observación sistemática	5%	20%												
Trabajo	60%	90%												

## 5.6.3.15 Planificación, control y evaluación de la gestión de proyectos

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Planificación, control e avaliación da xestión de proxectos
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	8º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano /gallego
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Al terminar la asignatura, la/el estudiante será capaz de:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Describir los procesos que se llevan a cabo en la gestión de un proyecto internacional.</li> <li>6. Identificar y utilizar fuentes de información primarias y secundarias que permitan justificar el desarrollo de un proyecto internacional.</li> <li>7. Planificar el proceso básico de un proyecto internacional para garantizar su eficacia y eficiencia</li> <li>8. Desarrollar estrategias para la organización y control de proyectos internacionales.</li> <li>9. Comprometerse con temas medioambientales, de igualdad, de sostenibilidad en el desarrollo de proyectos internacionales.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Introducción</li> <li>5. Procesos de Iniciación</li> <li>6. Procesos de Planificación</li> <li>7. Procesos de Ejecución</li> <li>8. Procesos de Seguimiento y Control</li> <li>9. Procesos de Cierre.</li> </ol>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.	
Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar	
Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos	
<b>Competencias Transversales</b>	
Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.	
Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.	
<b>Competencias Específicas</b>	
Competencia Específica 1 (CE1): Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.	

Competencia Específica 12 (CE12): Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
x Clase de aula	66	50%
x Trabajo tutelado	84	23,21%
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Presentaciones	5%	20%
Observación sistemática	5%	20%
Trabajo	60%	90%

#### 5.6.3.16 Derecho de Internet y comercio electrónico

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Derecho de Internet y del Comercio Electrónico
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	7º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Español/Inglés
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Conocer, comprender y valorar las implicaciones éticas y jurídicas de las TIC y de la sociedad de la información y del conocimiento. Comprender el papel de los derechos fundamentales en la era tecnológica. Conocer el Derecho en el marco de la sociedad digital en general y la regulación nacional, comunitaria e internacional del tratamiento informatizado de los datos personales. Conocer las iniciativas normativas dirigidas a eliminar las barreras existentes a la expansión y uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y para garantizar los derechos de los ciudadanos en la nueva sociedad de la información. Conocer el ordenamiento jurídico destinado a promover el impulso de la sociedad digital. Comprender y conocer los intentos de regulación del avance de la inteligencia artificial y el big data.</p> <p>Conocer y comprender las principales instituciones y actividades vinculadas con el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico y su normativa reguladora. Manejar con soltura las fuentes jurídicas y resolver problemas jurídicos propios del comercio electrónico, particularmente de carácter internacional.</p>	
<b>Contenidos</b>	
BLOQUE I: DERECHO DE INTERNET	

- 1.- Derecho e internet e impacto de las TIC en los derechos humanos. El desarrollo internet y su impacto social. Desarrollo tecnológico y problemas actuales de los derechos humanos y de su regulación en la sociedad digital.
- 2.- La regulación jurídica de la sociedad de la información. Internet y protección de datos personales. El régimen jurídico de la protección de datos personales. Aspectos jurídicos generales sobre los derechos de los ciudadanos ante la expansión y uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- 3.- La promoción de la sociedad digital. Los avances jurídicos en la regulación de la inteligencia artificial y el big data.

#### BLOQUE II: DERECHO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

- 1.- Los Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico: concepto, clasificación, principios reguladores y régimen jurídico, prestadores de servicios de la Sociedad de la Información. Dimensión internacional y Leyes modelo de UNCITRAL.
- 2.- Aspectos generales de la contratación electrónica: las comunicaciones comerciales electrónicas, la formación del contrato electrónico y los deberes de información, la perfección, los deberes posteriores y la formalización del contrato mediante documento electrónico. Regulación y práctica en determinados contratos electrónicos de ámbito internacional.
- 3.- La firma electrónica y los servicios electrónicos de certificación y confianza: noción, clases, ámbitos de uso y regulación. La dimensión internacional.

#### Observaciones

Esta materia se distribuye en dos bloques diferenciados: uno de carácter más general, relativo al Derecho de Internet y otro más particular, centrado en el Derecho del Comercio Electrónico.

#### Competencias Básicas y generales

- (CG2) Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- (CG4) Formarse en la resolución de problemas.
- (CG5) Adquirir conocimientos generales básicos.
- (CG7) Adquirir capacidad de tomar decisiones.

#### Competencias Transversales

- (CT2) Comprender un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.
- (CT3) Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- (CT5) Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
- (CT7) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
- (CT8) Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- (CT9) Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

#### Competencias Específicas

- (CE1) Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.
- (CE7) Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.

(CE8) Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.		
(CE10) Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.		
(CE12) Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales.		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
X Clase de aula		60%
X Clases prácticas		30%
X Atención personalizada		10%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	50%	70%
Estudio de casos	30%	50%

## 5.6.3.17 Negociación internacional

Módulo	
Materia/Asignatura	Negociación Internacional
Carácter	optativa
ECTS	6
Semestre	7º
Lenguas en que se imparte	Castellano/Galego/ Inglés
Resultados de aprendizaje	
<p>Hablar bien en público, desarrollando habilidades de comunicación y protocolo y enfatizando la práctica del lenguaje oral en un contexto comercial internacional</p> <p>Conocer y dominar el idioma internacional de los negocios, sus registros y la variedad de contextos para su uso.</p> <p>Dominio de la terminología específica y su aplicación en la redacción de textos comerciales internacionales</p> <p>Conocer y comprender los principales contratos mercantiles internacionales y su normativa reguladora. Manejar con soltura las fuentes jurídicas y resolver problemas jurídicos propios del tráfico mercantil internacional.</p>	
Contenidos	
<p>BLOQUE: NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL</p> <p>1. La negociación internacional: caracterización y tipología</p>	

2. El proceso de negociación internacional
3. Estilos y tácticas de negociación
4. Protocolo en negocios internacionales

**BLOQUE: CONTRATACIÓN MERCANTIL INTERNACIONAL**

- 1.- El contrato mercantil internacional: concepto, formación y forma, clases. Su régimen jurídico básico. Principios de UNIDROIT y de Derecho Contractual Europeo.
- 2.- El contrato de compraventa internacional de mercaderías. INCOTERMS. Figuras afines y complementarias.
- 3.- Los contratos de distribución, agencia y franquicia internacionales.
- 4.- Los contratos de transporte internacional.
- 5.- Los contratos de financiación y los instrumentos de pago internacionales. Garantías.

**Observaciones**

Esta materia se distribuye en dos bloques diferenciados: uno relativo a las habilidades personales, directivas y comerciales que la negociación internacional comporta, y otro de carácter jurídico relativo a la contratación mercantil internacional.

**Competencias Básicas y generales**

- (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional
- (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países
- (CG4) Formarse en la resolución de problemas.
- (CG5) Adquirir conocimientos generales básicos.
- (CG6) Adquirir capacidad de organizar y planificar
- (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones

**Competencias Transversales**

- (CT1): Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- (CT2) Comprender un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.
- (CT3) Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- (CT5) Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
- (CT7) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
- (CT8) Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
- (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

**Competencias Específicas**

- (CE1): Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales.
- (CE7) Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.

(CE8) Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.		
(CE10): Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.		
(CE12): Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
x Clase de aula		60%
x Clases prácticas		30%
x Atención personalizada		10%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas de desarrollo	25%	25%
Resolución de problemas	5%	5%
Trabajo	20%	20%
Examen de preguntas objetivas	25%	35%
Estudio de casos	15%	25%

#### 5.6.3.18 Políticas públicas

Módulo	
Materia/Asignatura	Políticas públicas
Carácter	OP
ECTS	6
Semestre	7º
Lenguas en que se imparte	
Resultados de aprendizaje	

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:

1. Enunciar las principales teorías y enfoques de las políticas públicas.
2. Argumentar de forma oral y escrita la necesidad de la existencia del Estado de Bienestar y sus diferentes tipos.
3. Identificar los elementos constitutivos de las administraciones públicas incidiendo en la perspectiva de género.
4. Enumerar las distintas fases de una política pública.
5. Desarrollar soluciones a problemas políticamente definidos y de trascendencia socioambiental.

#### Contenidos

Las políticas públicas en su contexto. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. Definición, tipos y fases de las políticas públicas. Los actores del proceso de políticas públicas. Definición del problema. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político; la construcción del problema político. Diseño y planteamiento de las políticas públicas: la toma de decisión. Implementación de las políticas públicas. La evaluación de las políticas públicas.

#### Observaciones

#### Competencias Básicas y generales

- Competencia General 1 (CG1): Apreciar la diversidad y multiculturalidad
- Competencia General 2 (CG2): Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Competencia General 3 (CG3): Adquirir conocimientos de culturas y costumbre de otros países
- Competencia General 4 (CG4): Formarse en la resolución de problemas.
- Competencia General 5 (CG5): Adquirir conocimientos generales básicos.
- Competencia General 6 (CG6): Adquirir capacidad de organizar y planificar
- Competencia General 7 (CG7): Adquirir capacidad de tomar decisiones
- Competencia General 8 (CG8): Formarse en el diseño y la gestión de proyectos
- Competencia General 9 (CG9): Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

#### Competencias Transversales

Competencia Transversal 4 (CT4): Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

- Competencia Transversal 6 (CT6): Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables, así como un uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Competencia Transversal 9 (CT9): Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

#### Competencias Específicas

- Competencia Específica 10 (CE10): Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.

Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<input checked="" type="checkbox"/>	Clase de aula	100%
<input checked="" type="checkbox"/>	Clases prácticas	25%
<input type="checkbox"/>	Clases tuteladas	25%
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	20%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo	
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas	10	90
Examen de preguntas de desarrollo	10	90
Trabajo	0	50
Resolución de problemas	0	50

## 5.6.3.19 Análisis financiero de proyectos

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Análisis financeiro de proyectos
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	7º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Español o Inglés <sup>1</sup>
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el concepto de proyecto de inversión y sus implicaciones en el sistema empresarial.</li> <li>• Conocer la interrelación entre las inversiones y la estructura financiera de un proyecto.</li> <li>• Interpretar y dar a conocer las diferentes fuentes financieras de un proyecto.</li> <li>• Conocer y aplicar las principales técnicas para evaluar un proyecto de inversión.</li> </ul>	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades de un proyecto de inversión.</li> <li>• Aspectos básicos de las matemáticas financieras.</li> <li>• Inversiones y beneficios de un proyecto.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes financieras de un proyecto.</li> <li>• Métodos de evaluación de un proyecto de inversión.</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
<p><sup>1</sup> La impartición de esta materia en inglés dependerá de la disponibilidad en el departamento de docentes acreditados, y/o de la posibilidad de contratación de docentes. En su defecto, se impartiría en español.</p> <p><sup>2</sup> La competencia transversal (CT2) solo sería de aplicación siempre y cuando la materia se pueda impartir en idioma inglés.</p>			
<b>Competencias Básicas y generales</b>			
CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT2 <sup>2</sup> , CT3, CT5, CT7, CT9			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1, CE4, CE8, CE10, CE12			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula	45	15
X	Clases prácticas	90	30
X	Atención personalizada	15	5
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminario		
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática		
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma		
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje colaborativo		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas		0%	70%
Resolución de problemas		0%	70%
Examen de preguntas de desarrollo		0%	70%
Trabajo		0%	70%
Presentaciones		0%	70%
Observación sistemática		0%	70%

## 5.6.3.20 Márketing internacional

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Márketing internacional
<b>Carácter</b>	optativa
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castelán/galego
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Descrición xeral: Esta materia desenvolve o seu contido no seo do proceso de internacionalización da empresa. Para iso trataranse temas relacionados coa mercadotecnia estratéxica análise e diagnóstico dos mercados internacionais e estratexias de acceso a devanditos mercados así como temas de mercadotecnia operativa relativos ás variables fundamentais da mercadotecnia.</p> <p>Resultados de aprendizaxe: Adquirir coñecementos sobre a xestión de o Marketing Internacional en unha contorna global. Aplicación de coñecementos e habilidades en a resolución de casos reais de empresas internacionais. Desenvolvemento e presentación de un plan de internacionalización para unha empresa real.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A MERCADOTECNIA INTERNACIONAL. A mercadotecnia internacional na actividade empresarial. O proceso de internacionalización da empresa.</p> <p>TEMA 2.- PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN. Estructura e contido do Plan de Internacionalización. Análise, diagnóstico e toma de decisións da empresa sobre o mercado internacional.</p> <p>TEMA 3.- ANÁLISE DE A CONTORNA E SELECCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONAIS 1.Análise de o país e de as características de o mercado. 2.Análise de a información sectorial. 3.Selección de países máis favorables. 4.Selección mercados obxectivo.</p> <p>TEMA 4.- ESTRATEXIAS DE ENTRADA EN MERCADOS INTERNACIONAIS. 1.Alternativas estratéxicas para entrar en os mercados internacionais. 2.Modos de operación indirectos. 3.Modos de operación directos 4.Modos de operación mixtos. 5.Filiales de produción.</p> <p>TEMA 5.- OFERTA INTERNACIONAL. 1.Estratexia internacional de produto. 2.Deseño de o produto internacional. 3.Cálculo de prezos internacionais. 4.Elaboración de a oferta.</p> <p>TEMA 6.- POLÍTICA DE COMUNICACIÓN. Marca internacional: Arquitectura e Estratexia. Instrumentos de comunicación na mercadotecnia internacional</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
<p>CG2: Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional</p> <p>CG4: Formarse en la resolución de problemas.</p> <p>CG6: Adquirir capacidad de organizar y planificar</p> <p>CG7: Adquirir capacidad de tomar decisiones</p>	
<b>Competencias Transversales</b>	

CT9: Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
<b>Competencias Específicas</b>		
CE5: Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas		
C71: Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
X	Clase de aula	
X	Clases prácticas	
X	Trabajo en grupo	
X	Trabajo tutelado	
X	Atención personalizada	
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias	
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas en aulas de informática	
<input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de estudio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado	
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de problemas de forma autónoma	
<input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en proyectos	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas	50%	50%
Estudio de casos	20%	20%
Proyecto	30%	30%

## 5.6.3.21 Gestión internacional de la empresa.

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Gestión Internacional de la empresa
<b>Carácter</b>	Optativo

<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	2º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las fuerzas económicas a nivel internacional, las estrategias de las empresas multinacionales y la gestión de una empresa multinacional en todas sus funciones.</li> <li>• Interpretar las principales teorías de comercio internacional, desde los paradigmas clásicos hasta los enfoques que tratan de explicar los flujos del comercio internacional a partir de las actividades que realizan las empresas</li> <li>• Distinguir los factores relevantes que afectan a la estrategia competitiva de las empresas en los mercados internacionales</li> <li>• Identificar las variables fundamentales de una economía abierta en el ámbito internacional (tipo de cambio, intereses, importaciones, exportaciones, etc.) y las diferentes estrategias de entrada en un país extranjero, así como las oportunidades de inversión internacional.</li> <li>• Analizar las principales actividades de la empresa internacional: organización, finanzas, marketing, producción, recursos humanos, etc.</li> <li>• Sintetizar las peculiaridades específicas a tener en cuenta en la dirección estratégica de una empresa multinacional</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Globalización económica y negocios internacionales</li> <li>2. Teoría del comercio internacional</li> <li>3. El proceso básico de internacionalización</li> <li>4. La estrategia internacional</li> <li>5. Estrategia para la selección de países y para la entrada en mercados exteriores</li> <li>6. Organización de los negocios internacionales</li> </ol>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias Básicas y generales</b>	
CG2 Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional CG4 Formarse en la resolución de problemas CG6 Adquirir capacidad de organizar y planificar CG7 Adquirir capacidad de tomar decisiones	
<b>Competencias Transversales</b>	
CT1 Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria CT5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras	

CT7 Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social			
CT9 Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos			
<b>Competencias Específicas</b>			
CE1 Analizar información en entornos complejos, presenciales o virtuales			
CE5 Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas			
CE12 Comprender los instrumentos y mecanismos políticos, jurídicos y económicos que garantizan una gestión eficiente de proyectos y negocios internacionales			
<b>Actividades Formativas</b>			
<b>Actividad formativa</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
x	Clase de aula	66	50%
x	Trabajo tutelado	84	
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades introductorias		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo tutelado		
<b>Sistemas de Evaluación</b>			
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Trabajo		55	85
Presentaciones		5	15
Observación sistemática		5	15
Estudio de casos		5	15

## 5.6.3.22 Derecho social internacional.

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Derecho social internacional
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	8º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del Derecho social internacional</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	

Derecho social internacional		
<b>Observaciones</b>		
<b>Competencias Básicas y generales</b>		
Por cubrir		
<b>Competencias Transversales</b>		
Por cubrir		
<b>Competencias Específicas</b>		
Por cubrir		
<b>Actividades Formativas</b>		
<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
x Clase de aula		
<b>Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos	
<b>Sistemas de Evaluación</b>		
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen de preguntas objetivas		

## 5.6.3.23 Tributación de la empresa internacional.

<b>Módulo</b>	
<b>Materia/Asignatura</b>	Tributación de la empresa internacional
<b>Carácter</b>	OP
<b>ECTS</b>	6
<b>Semestre</b>	8º
<b>Lenguas en que se imparte</b>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y aplicar los aspectos teóricos y prácticos de la tributación internacional de la empresa</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
Tributación de la empresa internacional	
<b>Observaciones</b>	

Competencias Básicas y generales			
Por cubrir			
Competencias Transversales			
Por cubrir			
Competencias Específicas			
Por cubrir			
Actividades Formativas			
Actividad formativa		Horas	Presencialidad
x	Clase de aula		
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)			
<input checked="" type="checkbox"/>	Lección Magistral		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de casos		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen de preguntas objetivas			

## 5.7 Mecanismos de coordinación docente

El nuevo título contará con distintas acciones y herramientas de coordinación. Algunas de ellas ya son parte del funcionamiento normal de la Facultad de Humanidades y Documentación, mientras que otras se crearán específicamente para la coordinación académica del nuevo título.

Entre los organismos y figuras de gestión y coordinación ya existentes, cabe destacar:

- Comisión académica (docencia y calidad): la composición de la comisión académica es aprobada por la Junta de cada Facultad, y depende directamente del decanato del centro. Su función es la de consensuar decisiones de organización académica que puedan afectar a cualquiera de los títulos impartidos por el centro y supervisar el correcto funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro en su aplicación a todos los títulos impartidos.

Además de las comisiones anteriores, se crearán específicamente las siguientes figuras y comisiones para llevar a cabo la coordinación académica del Grado en Relaciones Internacionales:

- Coordinador/a del grado: esta figura será la máxima responsable de la coordinación docente del título. Su principal función será el lanzamiento de las demás actuaciones de coordinación (formación de comisiones, nombramiento de coordinadores, etc.) y velar por su correcto funcionamiento, así como participar directamente en algunas de ellas.
- Comisión académica del grado: en su caso, la comisión académica específica del grado estará formada por el coordinador/a del grado, el vicedecano/a con competencias en materia de organización académica del centro y representantes de los departamentos implicados en la docencia del grado. Su función será asegurar una correcta coordinación de las actividades docentes llevadas a cabo en los distintos cursos del grado, en aspectos como los contenidos impartidos, cuestiones de agenda, recursos e infraestructuras, así

como realizar la valoración de necesidades y posibles cambios en toda aquella normativa académica por la que el grado pueda verse afectado.

## 5.8 Movilidad

Tanto la Universidad de A Coruña como la de Vigo cuentan con una normativa institucional que regula la participación de los estudiantes en programas de movilidad académica. En concreto, el “Reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes” (aprobado en el Consejo de Gobierno 20/12/2012, y modificado por los CG 27/02/2014 y CG 29/01/2015) establece el marco general para la movilidad internacional de estudiantes, mientras que el “Reglamento de la UDC por el que se establecen el procedimiento y las condiciones para la formalización de convenios de doble titulación con universidades extranjeras”, aprobado en Consejo de Gobierno el 30/01/2014, establece las condiciones para la formalización de convenios bilaterales de doble titulación con otras Universidades. Pueden consultarse en [www.udc.es/normativa/academica](http://www.udc.es/normativa/academica). Por lo que se refiere a la Universidad de Vigo, su normativa de movilidad puede consultarse en el link <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/211>.

El reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes establece que la organización y la gestión de la movilidad internacional en la UDC se desarrollará por medio de la actuación coordinada de la Vicerrectoría de Oferta Académica e Innovación Docente, la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC, la Comisión de Relaciones Internacionales de la UDC, y las personas responsables de relaciones internacionales de cada centro (en el caso de la Facultad de Humanidades y Documentación, la Decana), los tutores académicos de movilidad, la comisión de relaciones internacionales del centro y la administración del centro. En la Univesidad de Vigo se establece un sistema muy semejante para la gestión de la movilidad internacional.

Actualmente, la Facultad de Humanidades y Documentación de la Universidad de A Coruña tiene convenios activos bajo el programa Erasmus con las siguientes Universidades:

País	Universidad
Alemania	Albert Ludwigs Universität Freiburg im Breisgau
Alemania	Justus-Liebig-Universität Giessen
Alemania	Universität Hamburg
Alemania	Westfälische Wilhelms-Universität Münster
Argentina	Universidad Nacional del Litoral
Austria	Leopold-Franzens-Universität Innsbruck
Brasil	Universidade do Estado de Santa Catarina
Brasil	Universidade Federal de Santa Catarina
Chipre	Panepistimio Kyprou
Francia	Université de Lille, Sciences Humaines et Sociales
Grecia	Panepistimio Ioanninon
Grecia	Panepistimio Thessalias
Hungría	Pécsi Tudományegyetem
Irlanda	University College Cork
Italia	Università degli Studi di Foggia
Italia	Università degli Studi di Genova
Italia	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia
Italia	Università degli Studi di Palermo
Italia	Università degli Studi di Perugia
Italia	Università degli Studi di Torino
Italia	Università della Calabria

Polonia	Panstwowa Wyższa Szkoła Zawodowa w Koninie
Polonia	Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza
Polonia	Uniwersytet Jagielloński
Portugal	Universidade da Madeira
Portugal	Universidade de Coimbra
Portugal	Universidade do Minho
Portugal	Universidade do Porto
Portugal	Universidade dos Açores
Portugal	Universidade Nova de Lisboa
Portugal	Universidade Portucalense Infante D. Henrique
República Checa	Univerzita Hradec Králové
Rumania	Universitatea de Vest din Timisoara
Rumania	Universitatea din Bucuresti
Suiza	HES-SO Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale

## 6 PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 Personal académico disponible

Dado el carácter multidisciplinar del grado propuesto, la plantilla de profesorado que participará en la docencia de este título estará configurada por profesores de diferentes departamentos en función de su relación y experiencia docente con respecto a los contenidos del plan de estudios.

A continuación, se presenta una tabla resumen del profesorado disponible para impartir docencia en el título, detallando el área de conocimiento a la que pertenecen, el número de profesores de cada área, el número de doctores y el número de profesores a tiempo completo.

Área de conocimiento	Nº de profesores	Nº de Doctores	Tiempo completo
<b>Análisis geográfico regional</b>	1	1	1
<b>Antropología social</b>	3	3	3
<b>Biblioteconomía y Documentación</b>	6	6	6
<b>Ciencia política y de la administración</b>	2	2	2
<b>Comercialización e investigación de mercados</b>	15	13	12
<b>Derecho administrativo</b>	14	10	10
<b>Derecho internacional público y relaciones internacionales</b>	6	6	6
<b>Derecho internacional privado</b>	2	2	2
<b>Economía aplicada</b>	42	36	37
<b>Filología francesa</b>	3	1	2
<b>Filología inglesa</b>	25	17	22
<b>Filología italiana</b>	1	1	0
<b>Filología latina</b>	3	3	3
<b>Filosofía moral</b>	2	2	2
<b>Geografía humana</b>	1	1	1
<b>Historia antigua</b>	2	2	2
<b>Historia contemporánea</b>	1	1	1
<b>Historia del arte</b>	2	2	2
<b>Historia medieval</b>	2	2	2
<b>Historia moderna</b>	2	2	1
<b>Lenguajes y sistemas informáticos</b>	15	15	14
<b>Lingüística general</b>	6	6	6

<b>Lógica y filosofía de la ciencia</b>	1	1	1
<b>Medicina preventiva y salud pública</b>	5	5	3
<b>Organización de empresas</b>	25	20	22
<b>Sociología</b>	32	31	31
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>191</b>	<b>194</b>

La plantilla de profesorado disponible consta de 219 profesores, de los cuales el 89% están en posesión del título de doctor y el 87% tiene dedicación a tiempo completo.

Estos datos avalan la adecuación docente y profesional de la actual plantilla de profesorado para la impartición del nuevo título de Grado en Relaciones Internacionales por parte de la Universidad de A Coruña y de la Universidad de Vigo. No obstante, conviene hacer algunas consideraciones porque en la actualidad resulta complicado concretar el profesorado que va a impartir docencia en el nuevo grado, por varios motivos:

- Una buena parte de la plantilla ejerce su docencia en varias titulaciones, algunas de las cuales van a ver sometidas a cambios importantes a corto y medio plazo, lo que dará lugar a una distribución de su docencia diferente de la que actualmente desarrollan.
- El hecho de que estemos ante un título bilingüe plantea una selección del profesorado que otorga una importancia clave a sus competencias comunicativas en inglés y que exige un plan de formación para la docencia, tal y como ya se viene haciendo en la Uvigo y la UDC con los títulos que progresivamente ofertan docencia en Inglés. En línea con la experiencia acumulada, la disponibilidad del profesorado para la docencia en inglés irá concretándose, teniendo en cuenta el cronograma de implantación del título, con tiempo suficiente para asumir la docencia correspondiente.

## 6.2 Personal de administración y servicios disponible

Por lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, se cuenta con los siguientes recursos humanos disponibles:

- Por un lado, el PAS propio de la Facultad de Humanidades y Documentación, todos ellos funcionarios, que está compuesto por:
  - Auxiliares de Servicios
  - 1 Conserje
  - 1 Secretaria de administración
- Por otra parte, el PAS del centro se ve reforzado y complementado por los servicios comunes que desde el Vicerrectorado del Campus de Ferrol se presta al conjunto de los Centros del Campus mediante las UXAIs (Unidades de Xestión Académica Integrada). Actualmente están integradas por 29 personas pertenecientes a los siguientes servicios:
  - SAPE/LERD: 1 jefe de negociado (funcionario) y 2 puestos base (funcionarios interinos)
  - Servicio de biblioteca: 1 directora, 3 ayudantes y 4 auxiliares
  - Servicio de informática: 3 técnicos (funcionarios)
  - Servicio de gestión económica: 1 administrador y 2 jefes de negociado (funcionarios)
  - Servicio de gestión académica: 2 administradores, 2 jefes de negociado (funcionarios) y 2 puestos base (funcionarios interinos)
  - Servicio de investigación: 1 administrador y 1 administrativo (funcionarios)
  - Servicio de telefonía: 2 telefonistas (funcionarios)
  - Secretaría del Vicerrectorado: 1 funcionario

- Vicegerente: 1 funcionario

En total, la plantilla del personal de administración y servicios cuenta con 33 profesionales para dar cobertura al Grado en Relaciones Internacionales en el campus de Ferrol, que se consideran suficientes para la implantación del título propuesto.

Por parte de la Universidad de Vigo, tal y como se ha indicado anteriormente, la adscripción del grado en relaciones a una nueva Facultad en el Campus de Ourense no obsta para que, a la espera de disfrutar de instalaciones autónomas, la nueva titulación pueda ubicarse en otros edificios del Campus, particularmente, en el Edificio Jurídico-Empresarial, que cuenta con la plantilla de personal y servicios que se describe a continuación:

- Negociados de asuntos generales: 2 funcionarios.
- 1 Unidad de Servicios Generales (Conserjería): 4 personal laboral (turno de mañana) y 3 (tarde).
- 1 Área de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos (3 funcionarios).
- 1 Área Académica de Estudios de Grado: 3 funcionarios
- 1 Área Académica de Estudios de Posgrado: 3 funcionarios
- 1 Área Económica: 2 funcionarios.

Por otra parte, el PAS del centro se ve reforzado y complementado por los servicios comunes que desde el Vicerrectorado del Campus de Ourense se presta al conjunto de los Centros del Campus y que pueden consultarse en la página web <https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/administracion-campus-ourense>

En total, la plantilla del personal de administración y servicios cuenta con 20 profesionales para dar cobertura al Grado en Relaciones Internacionales en el Campus de Ourense de la Universidad de Vigo, que se consideran suficientes para la implantación del título propuesto.

### 6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

#### 6.3.1 Aseguramiento de la igualdad entre mujeres y hombres

Tanto la Universidad de A Coruña como la Universidad de Vigo promueven activamente la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de su actividad. La acción más representativa en este sentido es la existencia de la Oficina para la Igualdad de Género, que tiene como misión “velar por el cumplimiento del principio de igualdad entre mujeres y hombres con la finalidad de alcanzar la plena incorporación de las mujeres a la vida política, cultural y científica de la Universidad de A Coruña”. El fin último de la Oficina es “lograr una actividad docente, investigadora y laboral más igualitaria, y que impida cualquier manifestación de discriminación por razón de género que pueda aparecer tanto en la UDC como en su entorno social y cultural”.

La Oficina de Igualdad de Género presta los siguientes servicios a la comunidad universitaria:

- Promover estudios sobre las situaciones de género en la UDC.
- Amparar la introducción de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento, fomentando la formación e investigación en temas de género.
- Desarrollar actividades de difusión, sensibilización y extensión acerca de la igualdad de género.
- Impulsar acciones que garanticen condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la UDC.

- Colaborar con las administraciones e instituciones gallegas, estatales e internacionais en la consecución de la igualdad de género.
- Conocer, informar y en su caso mediar en los posibles conflictos por discriminación por razón de género en la actividad académica y laboral de la UDC.
- Servir como observatorio de situaciones de género en la UDC.

La Oficina se rige por un marco legal aprobado en el Consejo de Gobierno de la UDC el 9 de marzo de 2007, y cuenta con un consejo asesor formado por representantes del PDI (cubriendo todas las áreas de conocimiento de la Universidad), del estudiantado y del personal de administración y servicios.

Por su parte, en la Universidad de Vigo se cuenta a su vez con la Unidad de Igualdad la cual, con el objetivo de alcanzar la excelencia universitaria, constituye el instrumento político responsable de la incorporación transversal del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Para ello, esta Unidad promueve medidas que garanticen la igualdad de condiciones y realiza el seguimiento y cumplimiento de la legislación y de los planes que se adoptan (tal y como se aprecia en el sitio web de la Unidad <https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-igualdad>)

### 6.3.2 No discriminación de personas con discapacidad

La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades establece en su artículo 46.2.b) el derecho del estudiantado a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, el ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y el ejercicio de sus derechos académicos.

Así mismo, la disposición adicional 24ª de dicha ley hace mención especial a la inclusión de las personas con discapacidad en las Universidades. El Real Decreto 1791/2010, que aprueba el estatuto del estudiante universitario, regula el principio de no discriminación por razón de discapacidad y el derecho del estudiante a la igualdad de oportunidades. El Estatuto del estudiantado de la Universidad de A Coruña reproduce el principio de no discriminación por razón de discapacidad establecido en el RD 1791/2010 y promueve la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, habilitando sus instalaciones para todo el alumnado.

La Universidad de A Coruña aprobó en el Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2016 la “Normativa de atención a la diversidad de la Universidad de A Coruña”, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas con diversidad funcional, y favorecer su integración. La normativa de atención a la diversidad está disponible en el sitio web de la UDC<sup>18</sup>.

En su capítulo tercero, esta normativa establece la creación de la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD), cuya labor se centra en las siguientes funciones:

- Velar por los derechos del alumnado y personal con diversidad funcional física, comunicativa, educativa, social y laboral, o necesidades minimizadas por las tendencias mayoritarias de la sociedad.
- Facilitar el acceso a la Universidad de A Coruña del alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas, así como optimizar la posterior integración en la vida universitaria para potenciar su participación en igualdad de condiciones a todas las personas.
- Favorecer no sólo la integración, sino también la autonomía de los miembros de la comunidad universitaria con diversidad. Esto implica emprender un amplio conjunto de actuaciones para fomentar, de forma simultánea, la cooperación y la máxima autonomía personal posible en la toma de decisiones, en los desplazamientos, en la adquisición de información y en el desarrollo de los conocimientos. Así mismo, implica colaborar en la promoción de la vida

independiente de las personas con discapacidad.

- Difundir información entre todos los sectores de la comunidad universitaria sobre la situación de las personas con diversidad, para sensibilizar y fortalecer valores, actitudes y comportamientos no discriminatorios.
- Asesorar en las posibles adaptaciones pedagógicas, arquitectónicas y comunicativas necesarias para afianzar la igualdad de oportunidades en los procesos de adquisición y desarrollo de los conocimientos y en las tareas dentro de la UDC.
- Agilizar el proceso de eliminación progresiva de las barreras arquitectónicas y comunicativas existentes en todos los campus e instalaciones de la UDC.
- Dinamizar las vías y redes de comunicación en todos los ámbitos, tanto en el sistema universitario como fuera de él. La comunicación fluida y abierta favorece la mejora continua en la detección de necesidades y la prestación de servicios.
- Formar en temas relacionados con la diversidad y la inclusión social.

En su capítulo cuarto la normativa de atención a la diversidad establece los mecanismos para la prestación de servicios de apoyo al alumnado de la UDC, mientras que el capítulo quinto establece la prestación de servicios de apoyo al profesorado.

Por su parte, la Universidad de Vigo, para que todas las personas puedan desarrollar su vida universitaria de forma plena, pone en marcha las siguientes medidas a través de su Unidad de atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (UNATEN) con la finalidad de:

- Velar por los derechos del alumnado y personal con necesidades físicas, comunicativas, educativas, sociales y laborales especiales o minimizadas por las tendencias mayoritarias de la sociedad. Estas necesidades pueden proceder de la discapacidad o de la vulnerabilidad particular a procesos de discriminación asociados al origen étnico-cultural, usos lingüísticos, género, orientación sexual, situación socioeconómica desfavorecida, etc.
- Facilitar el acceso a la universidad del alumnado y personal con necesidades específicas o especiales, así como optimizar su posterior integración en la vida universitaria para potenciar la participación en igualdad de condiciones frente a la población universitaria mayoritaria y a la sociedad en general.
- Favorecer no solo la integración, sino la autonomía de las personas de la comunidad universitaria con necesidades especiales. Esto implica emprender un amplio conjunto de actuaciones para fomentar, de manera simultánea, la cooperación y la máxima autonomía personal posible en la toma de decisiones, en los desplazamientos, en la adquisición de información y en el desarrollo de los conocimientos. Asimismo, implica colaborar en la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad.
- Difundir información entre todos los sectores de la comunidad universitaria sobre la situación de las personas con necesidades especiales para sensibilizar y fortalecer valores, actitudes y comportamientos no discriminatorios.
- Asesorar en las posibles adaptaciones pedagógicas, arquitectónicas y comunicativas necesarias para afianzar la igualdad de oportunidades en los procesos de adquisición y desarrollo de los conocimientos y tareas académicas y laborales en la Universidad.
- Agilizar el proceso de eliminación progresiva de barreras arquitectónicas y comunicativas existentes en todos los campus e instalaciones de la universidad.



- Formar en temas relacionados con la diversidad y con la integración social.

## 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### 7.1.1 En el Campus de Ferrol

A continuación, se describen las aulas y espacios de la Facultad de Humanidades y Documentación, en la que se impartirá el título de Graduado en Relaciones internacionales.

##### 7.1.1.1 Aulas de docencia

Por lo que respecta a las aulas, en la siguiente tabla se identifican los diferentes espacios con los que cuenta actualmente el centro, así como su capacidad y los recursos con los que están equipados (todas las aulas cuentan con red Wifi y los ordenadores con red por Ethernet).

Denominación	Tipo de espacio	Capacidad	Recursos
AULA MAGNA	Aula	200	Pizarra Proyector Instalación Sonido
AULA NET	Aula	50	Proyector Ordenador 40
AULA 0	Aula	25	Proyector Instalación Sonido Pizarra Ordenador 15
AULA 1	Aula	80	Instalación Sonido Pizarra 2 Pizarra Dixital Proyector Ordenador
AULA 2	Aula	80	Instalación Sonido Ordenador Pizarra Pizarra Dixital Proyector
AULA 3	Aula	80	Ordenador Pizarra Proyector
AULA 4	Aula	80	Instalación Sonido Ordenador Pizarra Pizarra Dixital Proyector
AULA 5	Aula	40	Instalación Sonido Ordenador 11 Pizarra Proyector

AULA 6	Aula	40	Instalación Sonido Ordenador Pizarra Proyector
AULA 7	Aula	25	Instalación Sonido Ordenador Pizarra Proyector
AULA 8	Aula	10	Ordenador 4 Proyector Instalación Sonido Pizarra
AULA 9	Aula	25	Instalación Sonido Ordenador 7 Pizarra Proyector

Tabla 27: Aulas disponibles en la Facultad de Humanidades y Documentación

#### 7.1.1.2 Aulas de estudio

Las aulas de estudio están situadas en el Edificio de Apoyo al Estudio y cuentan con una capacidad de 424 plazas repartidas en dos espacios.

- El horario habitual de las aulas de estudio es el siguiente:
  - De lunes a viernes: de 8.00 h a 22.00 h
  - Sábados: de 10.00 h a 22.00 h
  - Julio: de 9.00 h a 20.30 h
  - Agosto: de 9.00 h a 14.30 h
  - Sábados, domingos y festivos: cerrado
- El horario en época de exámenes es el siguiente:
  - De Lunes a viernes: de 08:00 h a 02:00 de la madrugada
  - Sábados, domingos y festivos: de 10:00 h a 2:00 de la madrugada

Para más información sobre las aulas de estudio se puede consultar la web de la UDC<sup>19</sup>.

#### 7.1.1.3 Biblioteca

La biblioteca de la UDC es una unidad funcional de gestión de recursos de información, forma parte de la red “REBIUN” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) y del Consorcio de Biblioteca Universitarias de Galicia (BUGALICIA). Los estudiantes pueden acceder a los recursos de cualquiera de las 17 bibliotecas universitarias de la UDC, realizando la solicitud desde su propio centro. Existe un catálogo automatizado único (en web).

La Facultad de Humanidades y Documentación tiene como punto de servicio la Biblioteca del Campus de Esteiro – Casa del Patín, un edificio caracterizado como singular por la Consellería de Turismo de Galicia. Para más información se puede consultar la web de la UDC<sup>20</sup>.

#### 7.1.1.4 Otros servicios

El campus industrial de Ferrol, en el que se ubica la Facultad de Humanidades y Documentación, cuenta con otras infraestructuras que dan servicio a los estudiantes y al personal del campus, como son:

- Salón de actos. El salón de actos del Campus industrial de Ferrol cuenta con 284 plazas, el más moderno equipamiento informático y un amplio horario de apertura

(de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h).

- Oferta cultural. El Centro Cultural Universitario de Esteiro acoge la oferta cultural del Campus: tanto los cursos y talleres (arte, teatro, música, fotografía...), como los ciclos de cine o exposiciones. En él se encuentra la Oficina del Área de Cultura de Ferrol y dispone de dos aulas multiusos, una amplia sala de exposiciones y una sala de proyección dotada con los más modernos equipos de imagen e sonido.
- Instalaciones deportivas. El Área de Deportes de la UDC ofrece a la comunidad universitaria la oportunidad de participar en distintas actividades deportivas según los objetivos de la universidad en materia de) ejercicio y salud.
- Comedor universitario. El comedor universitario del Campus de Esteiro se encuentra en la planta baja del Centro Cultural Universitario, emplazado entre la Facultad de Humanidades y la Escuela Politécnica Superior, donde también se encuentran las oficinas de Cooperación y Voluntariado, Cultura e Deportes.
- Residencia universitaria. La residencia universitaria pública se ubica en el centro de Ferrol, concretamente en el barrio de la Magdalena, en un edificio cedido por la Xunta de Galicia y el Concello de Ferrol, con fácil accesibilidad a los campus universitarios tanto de Esteiro como de Serantes. La residencia, que comenzó su andadura en el curso 2013- 2014, tiene un total de 22 plazas (una de ellas adaptada para personas con discapacidad y dos reservadas para estudiantes extranjeros), repartidas en habitaciones individuales y dobles. Entre otros servicios, cuenta con cocina y lavandería para el uso por parte de los residentes.
- Alojamiento compartido. El Programa Comparte es una iniciativa para la convivencia intergeneracional entre estudiantes universitarios y personas mayores que surgió en 2013 fruto del convenio de colaboración entre el Concello de Ferrol y la Universidad de A Coruña. Los objetivos del Programa Comparte son sociales y solidarios ya que pretenden dar respuesta, tanto a las necesidades de compañía y apoyo de las personas mayores, como a las necesidades de alojamiento de los estudiantes universitarios.
- La Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) es un servicio universitario que canaliza las demandas de participación y solidaridad en la búsqueda del bien común local y global por parte de la comunidad universitaria, además de la ciudadanía, en el área de influencia de la UDC. La OCV, que depende del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, cuenta con dos oficinas en los campus de Elviña (A Coruña) y Esteiro (Ferrol). Es miembro fundador de la Red Gallega de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RGCUD), junto a las otras dos universidades gallegas.

### 7.1.2 En el Campus de Ourense

En relación con los estudios del grado de relaciones internacionales en el Campus de Ourense, la prevista adscripción a un nuevo centro (la Facultad de Relaciones Internacionales) no obsta para que existan ya instalaciones, particularmente, en el denominado Edificio Jurídico-Empresarial, que son adecuadas para albergar la titulación, a la espera de que pueda disfrutar de un espacio propio. En este sentido, como medios materiales y servicios disponibles se incluyen todas las infraestructuras y equipamientos del mencionado edificio, idóneas para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el grado en relaciones internacionales, considerando además la especialización prevista sobre gestión de proyectos y negocios internacionales. Para ese efecto, se priorizaron los mecanismos tendientes a conseguir la plena eliminación de barreras arquitectónicas en toda la facultad. El Edificio cuenta con instalaciones que cumplen plenamente las exigencias de accesibilidad establecidas en la normativa de aplicación. En concreto, existen zonas de aparcamiento para personas discapacitadas, rampas para facilitar el acceso al edificio desde el exterior y rampas interiores que facilitan la movilidad entre las

distintas dependencias del centro. Las distintas plantas de dicho edificio también están dotadas con los ascensores necesarios. Por último, existen servicios convenientemente preparados para su uso por las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

Se detallan a continuación los espacios disponibles en el Edificio, contando los destinados a la actividad docente con una distribución y número equivalente tanto para la Facultad de Derecho como para la de Ciencias Empresariales y Turismo, y una serie de espacios comunes, también de interés. Pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://fcetou.uvigo.es/es/facultad/recursos-materiales-y-servicios/>

<http://dereito.uvigo.es/es/facultad/recursos-materiales-y-servicios/>

- AULAS DE TEORÍA GRANDES
  - Aulas 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.6
  - Capacidad: 114, 122, 94, 112, 120, 108 y 100 puestos
  - Aulas de gran capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
  - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
  - Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- AULAS DE TEORÍA MEDIANAS
  - Aulas 1.4, 2.4 y 2.5
  - Capacidad: 68, 66 y 66 puestos
  - Aulas de media capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
  - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
  - Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- AULAS DE TEORÍA PEQUEÑAS
  - Aulas 1.A, 1.B y 1.C
  - Capacidad: 24 puestos
  - Aulas de pequeña capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
  - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
  - Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- SEMINARIOS
  - Seminarios 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, 0.6, 3.1, 4.1 y 5.1
  - Capacidad: 20, 30, 30, 30, 30, 32, 28, 24 y 20 puestos
  - Aulas de gran capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
  - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
- LABORATORIOS DOCENTES
  - Aulas 1.D y 1.E
  - Capacidad: 24 puestos
  - Espacios destinados a las labores de investigación de los distintos grupos de investigación del centro.
  - Usos habituales: desarrollo de las labores de investigación, lugar de trabajo del estudiantado vinculado a estos grupos.
  - Espacio dotado de medios informáticos, software y equipos de investigación, biblioteca.
  - Asignaturas especialmente vinculadas: Trabajo Fin de Grado, Proyecto Fin de

Máster y Doctorado.

- LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN
  - Laboratorios 0.1, 1.1, 1.2 e 1.3
  - Capacidad: 24 puestos
  - Espacios dotados de medios informáticos para estudiantado y profesorado.
  - Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico. Exámenes y pruebas teórico-prácticas.
  - Puestos con ordenador utilizados por estudiantado dedicado a la investigación y doctorado.
  - Asignaturas especialmente vinculadas: Trabajo Fin de Grado, Proyecto Fin de Máster y Doctorado.
- LABORATORIO MULTIMEDIA
  - Capacidad: 24 puestos
  - Espacios dotados de medios informáticos para estudiantado y profesorado.
  - Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico. Exámenes y pruebas teórico-prácticas.
  - Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- LABORATORIO DE LIBRE ACCESO
  - Capacidad: 38 puestos
  - La facultad cuenta con una sala de ordenadores de libre acceso situada en la primera planta, con horario de 9:00 a 21:00. Se accede a ella a través de la sala de lectura.
  - En la sala hay un becario/a responsable del correcto funcionamiento de los equipos.
  - Normas de uso de la sala y condiciones de impresión
- SALA DE ORDENADORES
  - Capacidad: 50 puestos
  - Espacios dotados de medios informáticos virtuales para estudiantado y profesorado.
  - Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico.

Otras instalaciones de interés

- **Biblioteca:** la Biblioteca Central del campus de Ourense se encuentra en un edificio propio de 4.650 m<sup>2</sup>. Dispone de 500 puestos de lectura, un depósito con 187.000 volúmenes en papel y una hemeroteca con 12.300 contenedores. Los pisos superiores se destinan a salas y servicios multimedia a los que se accede a través de la zona de lectura distribuida en distintas alturas. Está equipada con red WIFI. Su horario es de 8.30 a 21.00 horas de lunes a viernes, pero en época de exámenes ofrece un horario nocturno hasta las 3.00 h. Además de la red de instalaciones bibliotecarias, y con objeto de distribuir sus servicios a toda la comunidad universitaria, la biblioteca dispone de un moderno sistema de automatización, que incluye un catálogo online (OPAC) para consultar los fondos existentes, así como su disponibilidad para el préstamo. De igual forma disponen de su propia [página web](#).
- **Delegación de estudiantes:** situada en la planta baja del edificio, es un espacio amplio, con equipamiento informático, preparado para el desarrollo de las actividades propias de la delegación.
- **Despachos de Personal de Administración y Servicios (PAS):** el PAS dispone de 5 despachos, en los que desempeñan las funciones inherentes a su puesto de trabajo y

están durante su jornada laboral a disposición del estudiantado y profesorado para atender cualquier eventualidad.

- **Despachos de Asociaciones Estudiantiles:** como exige la normativa de régimen interno del centro, las asociaciones estudiantiles cuentan con sus propios espacios para desarrollar sus funciones. En la Facultad de Derecho cuentan con 2 despachos, completamente equipados, a su disposición.
- **Secretaría de alumnado y conserjería:** a disposición del estudiantado para gestionar y resolver cualquier eventualidad académica y material.
- **Servicio de reprografía gratuito:** todo el estudiantado de este Edificio cuenta con un servicio de reprografía gratuito en la zona de libre acceso de la primera planta. Cada mes, el estudiantado dispone de 100 copias gratuitas.
- **Servicio de reprografía:** Los estudiantes cuentan con cuatro fotocopiadoras de autoservicio –que funcionan mediante tarjeta prepago– que cubren las necesidades del centro.
- **Servicio de cafetería y comedor:** el centro dispone de servicio de cafetería y comedor atendido por una empresa externa.
- **Instalaciones deportivas:** el estudiantado, PAS y PDI tiene a su disposición las instalaciones deportivas del campus de Ourense.
- **Servicio de aparcamiento:** el edificio cuenta con un amplio servicio de aparcamiento, con plazas reservadas para estudiantado –o en su caso PAS o PDI– con discapacidad. Además de la zona abierta, cuenta con un aparcamiento subterráneo, al que se accede con la tarjeta universitaria.

#### Otros recursos para la docencia y el aprendizaje

- **Conexión inalámbrica:** todas las aulas de la facultad fueron convenientemente cableadas, para facilitar la utilización de los equipos informáticos propios por parte del estudiantado, contando además con conexión inalámbrica a Internet. Toda la comunidad universitaria tiene acceso a este servicio mediante clave vinculada a su cuenta de correo personal proporcionada por la universidad.
- **Préstamo de ordenadores:** identificándose con la tarjeta universitaria, el estudiantado puede adquirir un ordenador portátil durante todo un día, para realizar trabajos o investigaciones. El centro tiene a su disposición 36 unidades.
- **Página web de la Facultad de Derecho:** herramienta de trabajo indispensable para poder mantener informado al estudiantado, en ella se facilita toda la información relativa a los estudios impartidos en el centro.
- **Recursos docentes en red:** como apoyo a la docencia, la Universidade de Vigo puso a disposición del profesorado y estudiantado la plataforma [FaiTIC](#) con recursos en línea destinados a teleformación. Además, desde la página de la biblioteca se puede acceder a diversas bases de datos que el estudiantado puede consultar. Todos los recursos docentes en red son accesibles –para el estudiantado– desde su domicilio, bien directamente por ser públicos, bien a través de sus claves de identificación y acceso remoto.

## 7.2 Prácticas en empresa

Todos los títulos académicos de Grado y Máster impartidos actualmente en la Facultad de Humanidades y Documentación incluyen la posibilidad de realizar prácticas en empresa, tanto en la modalidad curricular como en la modalidad extracurricular. Actualmente el programa de convenios de prácticas en empresa de la Facultad de Humanidades y Documentación permite tutelar estancias mediante convenios aprobados por el Consejo de Gobierno de la UDC cuyo seguimiento corresponde al Vicedecano de Calidad del centro, que tienen reconocimiento con

créditos optativos en los planes de estudio vigentes. Una de los objetivos de este seguimiento es la de comprobar que los medios materiales y los servicios disponibles en las empresas colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

Por su parte, en la Universidad de Vigo, las prácticas académicas externas, para las que esta Universidad tiene firmados más de dos mil convenios de cooperación educativa, se han convertido en un elemento básico que favorece la adquisición de competencias y preparan a los estudiantes para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su empleabilidad.

Se resume en la tabla siguiente la lista actual de las organizaciones con las cuales existen convenios en vigor para prácticas en empresa actualmente, y el tipo de prácticas que estarían cubiertas.

Organización	Tipo
Archivo Diocesano de Lugo	Curriculares
Archivo Histórico Provincial de Pontevedra	Curriculares
Archivo Intermedio Militar de Ferrol (Ministerio de Defensa)	Curriculares
Archivo Municipal de Betanzos (Concello de Betanzos)	Curriculares
Argos, servicios de actividades subacuáticas	Extracurriculares
Arte contemporáneo e Energía AIE	Curriculares
Asociación de amigos del Monasterio Montefaro	Curriculares, Extracurriculares
Asociación de Veciños "Valle de Esmelle"	Extracurriculares
Asociación Mares de Cedeira	Extracurriculares
Ateneo Ferrolán	Curriculares, Extracurriculares
Biblioteca Casa del Consulado da Coruña	Curriculares
Biblioteca Central Rialeda (Concello de Oleiros)	Extracurriculares
Biblioteca Municipal de Porriño	Curriculares, Extracurriculares
Castillo de Moeche	Curriculares
Catedral de Santiago de Compostela	Curriculares
CEIP Esteiro	Curriculares, Extracurriculares
CEIP Eusebio da Guarda	Curriculares, Extracurriculares
CEIP Rosalía de Castro	Curriculares
Centro Plurilingüe La Salle Ferrol	Curriculares
Centro Terapéutico Afaco	Curriculares, Extracurriculares
Club Deportivo da Coruña	Extracurriculares
Colegio Tirso de Molina de Ferrol	Curriculares

Concello da Coruña	Curriculares, Extracurriculares
Concello de Ames	Curriculares
Concello de Arzúa	Curriculares, Extracurriculares
Concello de Ferrol	Curriculares, Extracurriculares
Concello de Narón	Curriculares, Extracurriculares
Concello de Neda	Curriculares, Extracurriculares
Concello de Pontedeume	Curriculares
Concello de Santa Comba	Curriculares, Extracurriculares
Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume e Ortegá	Curriculares
Consello da Cultura Galega	Curriculares
CPI A Xunqueira	Curriculares, Extracurriculares
CPI Atios Valdoviño	Curriculares
CPI San Sadurniño	Curriculares
CPR Plurilingüe Santa Juana de Lestonac	Curriculares
Cruz Roja Española	Curriculares, Extracurriculares
Escuela de Finanzas da Coruña	Extracurriculares
Escuela Oficial de Idiomas de Ferrol	Curriculares
Fundación Eugenio Granell	Curriculares, Extracurriculares
Fundación Luis Seoane	Curriculares
Fundación Ortegá	Curriculares
Fundación Penzol	Curriculares, Extracurriculares
Fundación Wenceslao Fernández Florez	Curriculares, Extracurriculares
Galicia Ceida	Extracurriculares
Gas Natural Fenosa	Curriculares
IES Concepción Arenal de Ferrol	Curriculares, Extracurriculares

IES plurilingüe Rosalía de Castro de Santiago	Curriculares, Extracurriculares
IES Sofía Casanova de Ferrol	Curriculares
Incolsa. Turismo Santiago de Compostela	Extracurriculares
Instituto Médico Quirúrgico San Rafael	Curriculares, Extracurriculares
Integral Motion	Curriculares, Extracurriculares
La Voz de Galicia	Curriculares, Extracurriculares
Mancomunidade de Municipios de Arousa Norte	Curriculares, Extracurriculares
Mudeo do Pobo Galego	Extracurriculares
Mugatra SLU	Extracurriculares
Museo das Mariñas (Concello de Betanzos)	Curriculares
Museo de la Rioja	Extracurriculares
Museo Diocesano e Catedralicio de Mondoñedo	Curriculares
Museo do Pobo Galego	Curriculares
Museo Mares de Cedeira	Curriculares
Navantia	Curriculares
Real Academia Galega	Curriculares
Sociedade Artística Ferrolana	Extracurriculares
Sociedade Galega de Historia Natural	Curriculares, Extracurriculares
Xunta de Galicia (Bibliotecas)	Curriculares
Xunta de Galicia (IES Cacheiras)	Curriculares
Xunta de Galicia (Museos propios e xestionados pola Xunta)	Curriculares

*Tabla 28: Organizaciones con las que existe convenio para la realización de prácticas externas*

Aunque los convenios existentes se han establecido para la realización de prácticas en empresa en los títulos impartidos actualmente, es previsible que una gran parte de las empresas incluyan en su oferta la realización de prácticas en empresa en el Grado en Relaciones Internacionales.

## 8 RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Los resultados del aprendizaje se valorarán anualmente basándose en indicadores institucionales proporcionados por las Universidades de A Coruña y de Vigo. Ambas cuentan con servicios que llevan a cabo una evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado, como la Unidad Técnica de Calidad / Área de Calidad y los Servicios de Información y Estadística / Unidad de Análisis y Programas. Estos servicios proporcionan anualmente los datos de rendimiento académico a través de los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados por los alumnos sobre el número total de créditos en que se han matriculado.
- Tasa de éxito: porcentaje de créditos que superaron los alumnos sobre los presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que se tuvieron que matricular en ese curso y anteriores, para superarlos.
- Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que terminan sus estudios en los años establecidos en el plan.
- Duración media de los estudios: promedio aritmético de los años empleados en concluir una titulación.

De cara a la valoración de los resultados de aprendizaje en el título, se establecen los siguientes valores objetivo para la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia:

<b>Tasa de graduación</b>	80%
<b>Tasa de abandono</b>	15%
<b>Tasa de eficiencia</b>	75%

*Tabla 29: Valores objetivos para los indicadores de resultados previstos*

Estos valores objetivo se estimaron basándose en datos históricos de la docencia impartida en los últimos años a nivel de grado en la Facultad de Humanidades y Documentación, en el caso de la Universidad de A Coruña. El nuevo título que se propone en esta memoria es diferente de la docencia actual de dicho grado no sólo en materias y asignaturas, sino también en el número de plazas que se ofertarán. Estas diferencias pueden provocar una diferencia en los valores obtenidos en cada uno de los indicadores. Siguiendo el procedimiento descrito en la sección siguiente, se monitorizarán los resultados reales frente a estos valores objetivo, que se revisarán si es necesario en función de los resultados obtenidos.

### 8.2 Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados

Los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) establecen varios procedimientos que garantizan y definen los procesos seguidos tanto para recoger y analizar adecuadamente los resultados del aprendizaje como para adoptar las medidas oportunas en base a dicho análisis a fin de mejorar la calidad y los resultados de las titulaciones. En este sentido, el procedimiento denominado PM01 (Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) define cómo el Centro garantiza que se miden y analizan los diferentes indicadores, y cómo, a partir de este análisis, se toman las propuestas de mejora.

Específicamente, se tendrá en cuenta toda la información procedente de la medición y del análisis de los resultados académicos (PC11. Análisis de resultados académicos), de las necesidades, expectativas y satisfacción de los diferentes grupos de interés (PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades), y de los estudios de inserción laboral (PC13: Inserción laboral).

Así, el procedimiento PC11: Análisis de resultados académicos establece el modo en el que el centro garantiza la medición y el análisis de los resultados del aprendizaje, así como el modo en que se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de los títulos oficiales impartidos, como es el caso del presente grado. El mismo establece una serie de indicadores que serán utilizados para hacer un seguimiento del proceso formativo - también están recogidos en el procedimiento general de la Universidad de A Coruña- para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de abandono, duración media de los estudios, y tasa de graduación). Los valores de los mismos serán obtenidos una vez finalizado el curso académico desde el Data Warehouse de la UDC y a partir de su análisis se realizarán las propuestas de mejora.

Así mismo, el procedimiento PA03: Satisfacción, expectativas y necesidades establece el modo en el que este Centro mide y analiza los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, titulados, PDI, PAS y empleadores), como forma de obtener información sobre las necesidades y expectativas de los mismos. El procedimiento también indica cómo, en base a dichos resultados, se toman las decisiones de mejora.

Por último, el procedimiento PC13: Inserción Laboral establece el modo en el que el Centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados en las titulaciones oficiales que imparte.

Los agentes encargados de realizar la evaluación de resultados serán:

- Responsable de Calidad (RC): es responsable de recibir, revisar y de comprobar la validez de toda la información requerida por el SGIC, de realizar el análisis de la misma y remitir los resultados a la Comisión Académica. Difunde los objetivos anuales para el próximo curso y los resultados de la revisión.
- Comisión Académica (docencia y calidad) participa en las tareas de planificación y de seguimiento del SGIC y de los títulos del centro, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna sobre la política y los objetivos de calidad así como los planes de mejora. Es la responsable de realizar los informes anuales de seguimiento.
- Junta de Centro (JC): aprueba el Informe anterior, elaborado por la comisión académica, el cual contiene los objetivos anuales que se han marcado para el curso y las propuestas de mejora a llevar a cabo.
- Unidad Técnica de Calidad (UTC): elabora un informe sobre el desarrollo del SGIC de los Centros de la UDC e informa a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad.

El procedimiento PC07 del SIGC, de “Evaluación del aprendizaje”, establece que estos indicadores se utilizarán para valorar los resultados de aprendizaje, garantizando así el correcto desarrollo de los estudios. Además, se podrán utilizar los siguientes indicadores para complementar la información anterior sobre los resultados de aprendizaje del grado:

- Obtención de premios y reconocimientos académicos (premios extraordinarios de fin de carrera).
- Obtención de becas de posgrado en convocatorias públicas y competitivas.
- Encuestas a egresados sobre la satisfacción con la formación recibida.
- Encuestas de satisfacción realizadas a empleadores

## 9 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El título seguirá, en la Universidad de A Coruña, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Humanidades y Documentación. Toda la información relativa al sistema de garantía de calidad puede encontrarse en el sitio web de la UDC: [http://www.udc.es/utc/estrutura\\_udc/centros/f\\_humanidades\\_documentacion.html](http://www.udc.es/utc/estrutura_udc/centros/f_humanidades_documentacion.html) Por lo que se refiere a la Universidad de Vigo, la nueva Facultad de Relaciones Internacionales se compromete a impulsar un SGIC coordinado con el del centro ferrolano para garantizar la homogeneidad de los procedimientos, dado el carácter interuniversitario de la titulación

## 10 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación del título

La implantación del Grado en Relaciones Internacionales se realizará según el siguiente calendario de implantación:

<b>Curso de inicio:</b>	2021/2022
<b>Primer curso:</b>	2021/2022
<b>Segundo curso:</b>	2022/2023
<b>Tercer curso:</b>	2023/2024
<b>Cuarto curso:</b>	2024/2025

*Tabla 30: Cronograma de implantación*

10.2 Procedimiento de adaptación en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

No procede.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No existen enseñanzas que se extingan por la implantación del nuevo título.



## **ANEXO I – CARTAS DE APOYO**